

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO"

ACTA No. **079** CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL **MIÉRCOLES 29 DE MAYO**
2024

HORA DE INICIO 2:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONO PALACIO VERANO
Secretario General

ASISTENTES A LA PLENARIA

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, a la Administración, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas tardes señor presidente, Buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga, buenas tardes a todos los demás asistentes a la sesión plenaria de hoy; Primer llamado a lista señor presidente siendo las 2:24.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenas tardes, presidente, honorables concejales, a todos los asistentes a esta plenaria, a la Administración Municipal, a sus funcionarios, a la Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: PRESENTE.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la Administración, a quienes nos acompañan en las diferentes barras presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenas tardes para todos los presentes concejales, presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente desde la 1:55.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenas tardes secretario, un saludo fraternal para todos los honorables concejales, saludo Igualmente para los funcionarios del gobierno de Bucaramanga que hoy nos acompañan, a los ciudadanos a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, para todas y todos los ciudadanos que están conectados ya en la plenaria del Concejo también nuestro saludo muy especial, presente señor secretario desde la 1:55 del mediodía.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C. ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias secretario un saludo especial a todas las personas que nos acompañan en esta tarde, en esta plenaria a todas las personas que vienen de parte de la Administración y a todos los concejales, a la Policía Nacional Óscar Díaz presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Muy buenas tardes secretario y a todos los concejales, a la concejala Daniela, a todos los presentes saludando en esta tarde presidente este debate de la oposición.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretario Buenas tardes, a mis compañeros concejales, a la Administración Municipal, a todas las personas presentes, Henry gamboa presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Buenas tardes señor secretario un saludo para usted, A la mesa directiva, como siempre a mis compañeros, a la Policía Nacional, medios de comunicación, también saludar a los secretarios de despacho, directores que nos acompañan, líderes y personal de gestión del riesgo que veo que está ahí en las tribunas, presente señor secretario, Muy buenas tardes para todos, Dios los bendiga.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario buenas tardes, saludo muy especial a todos los ciudadanos que hoy nos acompañan, a los concejales un saludo muy especial, a la Administración también, en esta etapa final del gran debate del Plan de Desarrollo Municipal, bienvenidos Diego Lozada presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran presentes en el recinto celebrando eh la aprobación proyecto de ley de prohibición de la tauromaquia en Colombia es un triunfo histórico para los animales que celebramos desde esta curul presente secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco, Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, saludar a todos los presentes a la Administración y bueno hoy es un debate importantísimo queremos aportar y queremos contribuir los partidos que estamos en el estatuto de oposición presente secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes secretario, saludo al presidente, mesa directiva, los compañeros, a la concejala Daniela única concejala mujer del Concejo Municipal a los amigos y a la Administración que nos acompañan esta tarde bienvenidos nuevamente, presente secretario.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenas tardes para todos, presente señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 19 honorables concejales existiendo cuórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay cuórum decisorio señor secretario dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: Si señor presidente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDA: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema: En el marco del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y adopta EL PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA para la vigencia 2024- 2027 en el Municipio De Bucaramanga y para garantizar los derechos de la oposición se realiza sesión de los partidos declarados en oposición de conformidad con la ley 1909 del 2018.

QUINTO: Lectura documentos y comunicaciones.

SEXTO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha miércoles 29 de Mayo del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, hora 2:00 pm, firmado por el presidente el honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Seguimos con el orden del día, señor secretario.

SECRETARIO: Tercer punto Himno de la ciudad de Bucaramanga.

23:59 -Himno de la ciudad de Bucaramanga-26:09

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día **Tema:** En el marco del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y adopta EL PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA para la vigencia 2024- 2027 en el Municipio De Bucaramanga y para garantizar los derechos de la oposición se realiza sesión de los partidos declarados en oposición de conformidad con la ley 1909 del 2018.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Señor presidente le informo que La Registraduría General De La Nación vía correo electrónico hace ya un par de meses le había enviado a la secretaria general del Consejo Municipal de Bucaramanga los sendos oficios los cuales contienen las manifestaciones de los representantes de los partidos políticos y movimientos políticos en el cual hacen las declaraciones, eh políticas con referencia si son de Gobierno Independiente y Oposición las cuales tengo en este momento señor presidente por si algún concejal quiere revisarlas y verificar cuáles son los partidos que se han declarados en oposición.

El 29 de enero del 2024, el representante legal del partido verde Rodrigo Romero Hernández y Jaime Navarro Wolf, declaran ante la registraduría que el partido verde con relación al Gobierno Municipal de Bucaramanga de Santander es oposición; De igual forma el 30 de enero del 2024, El señor Alexander López Maya presidente del POLO Democrático Alternativo el 30 de enero, envía la registraduría y declara que el POLO Democrático se declara en oposición frente a la Administración del Alcalde de Bucaramanga de Santander Jaime Andrés Beltrán Martínez.

De igual forma el partido Alianza Democrática Amplia declara... Firmado por, en senda certificación firmada por el Dr. Paulino Riascos Riascos representante legal declara que en el Departamento de Santander el partido ha decidido declararse como bancada de oposición frente a la Administración del señor Alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez, por último se encuentra el registro firmado por la Señora Marta Isabel Peralta representante legal y presidenta Nacional del MAÍS en el cual declara que el MAÍS será oposición frente al Gobierno Municipal de Bucaramanga.

Señor presidente en ese momento dejo a consideración, si algún concejal quiere revisar las declaraciones de los partidos y verificar Cuáles son los partidos que han sido declarados en oposición vuelvo y reitero la declaración es del partido VERDE, del partido MAÍS, del partido ALA y del POLO DEMOCRÁTICO; de igual forma señor presidente le informo que esta sesión se citó desde la Secretaría General para esta importante sesión y para garantizar los derechos políticos de la oposición, se citó al Secretario de Infraestructura al doctor Jorge Alejandro García Henao, quien en este momento está presente en el recinto, también se citó al Secretario del Interior al Coronel Gildardo Rayo Rincón quien en este momento está presente en el recinto, también se citó a la Secretaria de Salud Claudia Mercedes Amaya Ayala quien en este momento está presente en el recinto, también se citó a la Secretaria de Planeación la doctora Lyda Ximena Rodríguez Acevedo quien en este momento está presente en el recinto, también se citó al asesor de TIC al Doctor Jhon Manuel Delgado Nivia quien en este momento está presente en el recinto, se citó a la Secretaria Administrativa la doctora Sonia Janet García Benítez quien en este momento está presente en el recinto, también se citó al doctor Reynaldo José Dsilva Uribe Secretario de Hacienda quien este momento también está presente en el recinto, se citó a la doctora Marta Cecilia Guarín Liscano Secretaria de Educación quien en este momento está presente en el recinto, a la doctora Paola Andrea Mateus Pachón Secretaria Jurídica quien en este momento también está presente en el Recinto, a la doctora Sandra Milena Rodríguez Díaz Directora de La Defensoría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 36

del Espacio Público quien en este momento está presente también en el recinto.

Al doctor Iván Darío Torres Alfonso Secretario de Desarrollo Social quien también está presente en el recinto, al doctor Juan Camilo Beltrán Director IMEBU quien está presente en el recinto, al doctor César Augusto Cordero Cáceres director del INVISBU quien también está presente en el recinto, a la doctora Maylin Tatiana Jaramillo Directora del Instituto Municipal de Cultura quien está presente en el recinto, al doctor Germán Jesús Gómez Lizarazo Gerente del ISABU quien está presente en el recinto, al doctor Diego Orlando Rodríguez Director de Bomberos quien también está presente en el recinto y al doctor William Rodolfo Niño Mancipe Director de INDERBU quien informan que viene entrando, llegando al recinto.

Doctor se hace una corrección desde la secretaría por parte del ISABU hace presencia el actual Director Hernán Zárate que está presente en ese momento en el recinto, Señor presidente estos fueron los citados por parte de la Secretaría General para esta importante plenaria del día de hoy, señor presidente también le informo...

Señor presidente también le informo que la doctora Sonia Alejandra Serrano Directora de la Caja de Previsión Social también está en este momento presente en el recinto, señor presidente y honorables concejales Les informo que en reunión ayer el partido MAÍ, ADA, POLO DEMOCRÁTICO y VERDE el partido VERDE partidos declarados en oposición le informaron a esta secretaria cuál sería la metodología que se va a utilizar en la plenaria del día de hoy la cual es la siguiente: Son seis concejales los cuales entre ellos acordaron hablar cada uno de a 15 minutos en el siguiente orden de intervención; El honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas hablará de primero, el honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila hablará de segundo, la honorable concejal Daniela Torres Zarate hablará de tercero, el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco hablará de cuarto, el honorable concejal Andrés Felipe hablará de quinto y el honorable concejal Jorge Edgar Herrera hablará de último de sexto, después de la intervención de cada uno de los honorables concejales declarados en oposición a solicitud de ellos mismos se hará sesión informal de lista que me pasarán en el debido momento, terminada la sesión informal se le dará el uso de la palabra a la Administración para que dé respuesta a alguna de las observaciones que han hecho los honorables concejales declarados en oposición y terminada la respuesta de la Administración se hará una conclusión de este importante debate de 5 minutos por cada uno de los concejales declarados en oposición.

Esa es la metodología señor presidente desde la secretaría se solicita a los honorables concejales que fueron declarados en oposición validar la metodología por ellos mismos propuesta.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra el H.C Luis Fernando.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, Eh Buenas tardes Eh nosotros como bancada de Centro Democrático, somos partido de Gobierno yo quisiera saber si dentro de la metodología establecida hoy que acaba de leer el secretario, eh se pueden hacer réplicas, se puede hacer intervenciones eh luego de los eh declarados en oposición, Quisiera dejar claro simplemente para constancia y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 36

para conocimiento de la bancada del Centro Democrático.

PRESIDENTE: Señor secretario.

SECRETARIO: eh honorable concejal Luis Fernando, literal J del artículo 11 de la ley 1909 del 2018 que establece el estatuto de la oposición dice que la oposición tiene derecho a una sesión exclusiva para ellos; Entonces será la exclusividad en la palabra lo cual significa que los demás concejales hablarán en varios; Sí en el punto de varios.

PRESIDENTE: Bueno entonces seguimos con el estudio de segundo debate del proyecto de acuerdo 015 del 30 de abril del 2024, para garantizar los derechos de oposición en esta sesión, partidos declarados en oposición de conformidad con la ley 1909 del 2018 honorable concejales; Este es un gran debate seguimos cumpliendo el cronograma y seguimos con la metodología y estoy garantizando, como mesa directiva estamos garantizando el derecho a la oposición, tiene el uso de la palabra honorable concejal Carlos Felipe Parra por 15 minutos.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente bueno en primer lugar saludar..

SECRETARIO: eh qué pena honorable concejal interrumpir un momento, señor presidente, Eh quiero registrar la presencia del doctor William Rodolfo Niño Mancipe Director del INDERBU quien se acaba.. estar presente aquí en el recinto.

Disculpe señor... concejal tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente Pues en primer lugar saludar a toda la Administración a todos los ciudadanos que nos acompañan hoy en este ejercicio con bastante beneplácito les cuento que hoy es la primera vez en la historia de la Ciudad que se hace este ejercicio dentro del Plan De Desarrollo y eso es parte del objetivo de abrir el concejo, que la gente se involucre y en primer lugar pues quiero contarles qué es esto del gabinete ciudadano que ven allá en el letrero digamos que la ley contempló que quien quedara de segundo en las elecciones a la alcaldía iba a ocupar un espacio en el concejo y que a su vez los partidos declarados en oposición iban a tener unas garantías para ejercerla y esto está basado en el modelo parlamentario en el cual existe algo que se llama un gabinete en la sombra y es que los partidos declarados en oposición a su vez tienen una estructura que en ese caso pues es parte del parlamento en este caso pues son ciudadanos que como un espejo vigila la Administración le hace sus propuestas y la acompaña permanentemente, en ese propósito nosotros quisimos integrar un espacio que la idea es que no se acabe con el Plan de Desarrollo sino que se mantenga los 4 años, Pero además que quien quiera que llegue acá al segundo lugar en la elección a la Alcaldía quién sabe si el concejal chumi, quién sabe si el concejal Robin, cualquiera que llegue que es un honor igual llegar, también lo ejecute y constituya una organización de ciudadanos que pues vigile la Administración, le proponga, y la acompañe como un espejo y hoy pues no me van a escuchar haciendo digamos las denuncias o haciendo mostrando los documentos sino presentando nuestra propuesta y es que nosotros construimos un programa de gobierno que tenía 187

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

puntos que se basaban en tres principios.

Infraestructura Cultura y Control y esos tres principios los combinamos en distintas soluciones que nosotros creíamos importantes indispensables para el desarrollo de la ciudad entonces convocamos a la ciudadanía por medio de las redes sociales y ahí tengo que decirlo tuvimos las garantías de poder contar con un espacio en el centro vida lo hicimos convocamos las organizaciones, ciudadanos, gente del común, gente con experiencia en la Administración Pública y gente sin experiencia, gente desde sus vivencias con el objetivo de que ellos pudieran integrar mesas en una estructura similar a la de la Administración y a partir de un desarrollo metodológico pudieran construir unas propuestas fue así como llegamos a 75 proposiciones que redactamos de acuerdo al manual del Departamento Nacional de Planeación tomando como base la metodología, metas, toda la metodología, para que aquí no nos digan no que no está en el lenguaje metodológico, tal cual como las proposiciones que ha presentado la Administración con el propósito de presentar toda una documentación a la Administración que le dé el tiempo suficiente de tomar decisiones a la Administración y saber qué tanto va a avalar de estas visiones paralelas.

Políticamente tengo que decirlo que, si bien muchos ciudadanos confiaron en el programa que ganó, también muchos ciudadanos están fuera del programa que ganó y no solo los que votaron en este caso por mí, sino los que votaron por otras opciones y por eso también estudiamos otros programas de gobierno, ver otras soluciones, digamos La idea es que el debate electoral tan bonito tan efímero no sea, no se quede allá y logre aterrizar en los asuntos que necesita la ciudad y no sea digamos el régimen exclusivo de quien gana las elecciones sino que se logre traer al concejo otras opciones y otros modelos entonces pues con esa introducción entro abordar algunos temas yo hablaré en materia de empleo, en materia de ambiente, en materia de algunas soluciones estratégicas que necesita nuestra ciudad y luego mi compañero Camilo desarrollará algunos puntos en torno a educación, salud y animales.

En primer lugar, a nivel estratégico Yo quiero poner un punto sobre la mesa que a pesar de que hemos hablado en distintas mesas de trabajo no hemos logrado concretar en una estrategia específica que es la relación de Bucaramanga con su escarpa occidental y esto toca distintas secretarías, toca Ambiente porque nosotros necesitamos un plan de recuperación de la escarpa, toca cultura por el valor cultural que tienen los caminos ancestrales que están allá y que yo he pedido que se metan, toca obviamente todos los asuntos relacionados con emprendimiento porque dentro de esos espacios se están desarrollando estrategias o formas de productividad que no son deseadas de minería informal que sí utiliza mercurio y que sí se relaciona con estructuras y con e digamos canales de armados que hay que tener en cuenta y toca obviamente INVISBU porque lo que hay en la escarpa occidental de Bucaramanga es vivienda informal de todas las clases y también a planeación. Entonces ese es el primer punto que nosotros no queremos dejar de abordar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Una estrategia integral para recuperar la escarpa occidental y esa estrategia no es algo que nos hayamos pensado nosotros, es algo que la ciudad llevaba proyectando mucho tiempo, que se llamó se le denominó en anteriores administración en mar de montañas, que implica y empieza por infraestructura, por una intervención para lograr recuperar su carácter peatonal, para lograr que haya recorridos, rutas senderismo, incluso recuperar su conectividad territorial mediante puentes, esa es una inversión que ya está diseñada, proyectada y que nosotros queremos recuperar y con eso concejal Robin usted que le ha preocupado la cantidad de metros cuadrados de espacio público por persona con eso multiplicamos los metros de espacio cuadrado por persona en Bucaramanga es una inversión que ya está proyectada pero que esta Administración se difumino y nosotros queremos volver a traer en primer lugar.

También a nivel estratégico esta Ciudad lo puse ayer y quiero insistir en eso tiene que darle una mirada al norte de Bucaramanga, una mirada especial que ya se tomó a partir de un documento el PIZ EL PLAN INTEGRAL ZONAL DEL NORTE el cual estableció que nuestra oferta pública se concentraba exclusivamente o principalmente en la meseta y en consecuencia las personas CIENTO VEINTE MIL (120.000) que viven en el Norte de Bucaramanga no pueden acceder a la oferta pública porque la encuentran muy lejos, porque la encuentran muy difícil, ayer nos ponían el caso del Colegio María Cano como los estudiantes se tienen que devolver a su casa pidiendo linche y esa es una estrategia que nosotros queremos que se recupere para que toda la oferta pública que tiene el municipio de Bucaramanga se segregue con números indicadores específicos que nos muestren la georreferenciación de dónde estamos ofreciendo los programas y para eso nosotros también estamos haciendo una proposición que implique que se nos rinda cuentas de dónde y cómo se ofrecen los programas porque no es lo mismo ofrecer usted un programa en el barrio de la Concordia que usted irse a Colorados y que el programa esté allá y nosotros queremos que eso se recupere y que la oferta pública en realidad llegue a los lugares segregados de nuestra Ciudad y eso está conectado con algo que hablamos ayer Secretario de Infraestructura las inversiones para que la ciudad recupere la conectividad al norte y pueda tener una doble calzada al norte eso lo proyectamos, lo pedimos y pedimos que sea de manera específica puesta como una meta del plan de desarrollo que no dependa de las inversiones del gobierno nacional y que nosotros podamos reducir el tiempo de desplazamiento al norte a cualquier hora incluyendo la hora pico.

En tercer lugar, en materia ambiental una inversión estratégica que nosotros no vamos a dejar sacar del plan de desarrollo, la planta de tratamiento de aguas residuales, que tiene que tener no solo una meta habilitante sino una agregación específica en el plan plurianual de inversión, esta ciudad ha luchado hasta el último segundo por tratar sus aguas y cada vez que los activistas se quejan por, nos quejamos por las tentativas de inversiones En el páramo de Santurbán.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

La respuesta es ustedes de que hablan si ustedes no tratan sus aguas, aguas abajo, pues esta inversión se lleva planeando años y sí los clanes le tienen hambre y sí han estado acechando y sí han estado tratando de amarrarlo; Pero no por eso no vamos a intimidar y cambiar eso por tres petar satélite pequeñitas para tratar un porcentaje ínfimo de nuestras aguas, por eso esa es otra proposición que nosotros metemos acá y que creemos estructural para incluir dentro del plan plurianual de inversiones, en materia de tránsito yo lo dije ayer también con el secretario, con el director, pero nosotros queremos hacer una modernización del diseño de tránsito en Bucaramanga tránsito se la pasa en un enfoque que no logra sus objetivos de prestar sus servicios sin lograr modificar las conductas de las personas en la calle, sin lograr por un lado cambiar los comportamientos, pero por el otro sin lograr planear sosteniblemente la movilización de las personas porque es que tránsito vive de cuántas matrículas se expiden y entre más matrículas se expidan peor va a ser la movilidad, eso es un absurdo que tiene nuestra ciudad y es un absurdo que tenemos que solucionar estructuralmente y un punto que no tratamos ayer pero que para nosotros es central es el estacionamiento director que no lo veo por ahí en el plan de desarrollo se programa llegar a MIL TRECIENTAS (1.300) zonas de estacionamiento regulado, MIL TRECIENTAS (1.300) zonas es nada para lo que necesita nuestra Ciudad.

Bucaramanga tiene un déficit de CINCO MIL (5.000) estacionamientos en cabecera CINCO MIL (5.000) en cabecera, otro tanto en el centro, otro tanto en el sur, entonces habilitando MIL TRECIENTAS (1.300) zonas de estacionamiento regulado no habremos solucionado ningún problema de los comerciantes va a ser un programa bonito va a ser llamativo pero no va a ser una solución estructural al parqueo y también secretaria de planeación que no la veo por ahí, queremos cambiar el modelo, Ah es que la están tapando, queremos cambiar el modelo de fondo de compensación de parqueaderos, el fondo de compensación de parqueaderos no sirve ahí hay TRES MIL MILLONES (3.000.000.000) millones de pesos guardados, los comerciantes de Bucaramanga no quieren seguir pagando ese fondo de compensación, primero porque siempre ha estado involucrado en múltiples asuntos de corrupción, pero segundo porque no encuentran ninguna compensación directa, ese fondo se tiene que replantear y tiene que encontrarse una compensación directa que yo pueda demostrar un convenio como un parqueadero en la esquina de mi restaurante y con ese convenio habilitarme para prestar servicios y claro ese parqueadero tiene que tener unos horarios, unas condiciones pero queremos que eso se ha incorporado como una meta específica del plan de desarrollo.

En materia de cultura ciudadana tengo que decirlo este plan no tiene una ambición seria en materia de cultura ciudadana nosotros en el anterior periodo hicimos un debate, después de que fue el episodio este en el que salimos a la calle con unos letreros que nos iban a dar cuchillo, bueno todo eso hicimos un debate acá que demostró que la inversión en cultura ciudadana era de OCHENTA MILLONES DE PESOS (80.000.000), Pues la inversión que se proyecta desde esta administración no es muy diferente a eso, es sigue siendo un programa dentro del instituto municipal de cultura pero si nosotros queremos hablar de cultura ciudadana como un elemento para modificar las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conductas de las personas, en los distintos frentes, esto tiene que subir al nivel central, porque cultura ciudadana tiene claro que ver con la Secretaría de Salud si queremos hábitos de vida saludable, porque obviamente tiene que ver con la dirección de tránsito, Si queremos transformar las culturas, la cultura de la gente en la calle, obviamente existe una cultura de la vivienda segura y si nosotros no logramos profundizar culturalmente que la gente esté acostumbrada a buscar seguridad en su vivienda van a caer día tras día en las redes de urbanizadores informales, tiene que existir una cultura de la planeación y en general la transformación de nuestras conductas y para eso es indispensable que el programa de cultura ciudadana no sea un programita y no lo digo peyorativamente por la secretaria sino un programa pequeño en la dirección del instituto municipal de cultura sino que sea algo transversal y grande y presupuestalmente grande y acompañado de antropólogos sociólogos que estudian nuestras conductas. Esto no es de mimos, esto no es de payasos, esto es de un programa central de transformación de conductas, pero si nosotros lo dejamos como un programa Haya pequeño para cumplir con las fotos no va a funcionar.

Luego presentamos también todas las proposiciones que respaldan las luchas por Santurbán que ya se han presentado, las proposiciones para que exista algo que ha existido en nuestra ciudad y es tres cosas, un abordaje político, jurídico y técnico de la defensa del agua y el páramo de Santurbán y eso no lo tiene nuestro programa de desarrollo, eso está en una proposición eso se metió como parte del programa de Cárdenas, que a pesar que yo critiqué muchas cosas se logró meter, se logró meter y por esa en parte pues uno respaldó ese programa, entonces aquí metimos esta proposición con términos claros y nuestra expectativa es que nos respondan si entra, no entra, cómo entra muy detalladamente y finalmente también metemos unas proposiciones en materia de empleo y del empleo informal, del empleo en la calle, de acompañar al que está en la calle, de lograr aumentar significativamente ese acompañamiento para no solo lograr la formalización,, sino lograr algo esencial, acuerdos en el espacio Público, con esto Pues digamos yo introduzco parte de esto pero también contarles compañeros 2 minutos más.

PRESIDENTE: Dos minutos honorable concejal, para terminar Gracias.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Es el final no más, pero también contarle compañeros que en las barras nos acompañan distintos voceros de las mesas que han trabajado arduamente y aquí felicito y la ciudad les agradece su dedicación, ellos van a presentar como voceros de la mesa en seguridad, ambiente, el enfoque específico que han abordado y las proposiciones, para dejarlas en manos de la Administración y nosotros qué esperamos de la Administración ojo no esperamos la respuesta escueta que nos han dado antes de Muchas gracias por participar todo ha sido tenido en cuenta, esperamos un cuadro que diga a la proposición uno a aval por esto, a la proposición dos no la avalamos por esta razón, claro avalada no avalada pero no todo está incluido y muchas gracias por participar sino con claridad porque nosotros también le tenemos que responder a la gente con claridad y bueno esa es la introducción y ahora pues mi compañero Camilo va a exponer otras metas y ahorita escucharemos a la gente y las vocerías que ha conformado ese gabinete muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, saludar a todo el gabinete de la Alcaldía de Bucaramanga que ha asistido de manera juiciosa el día de hoy, voy a tratar de digamos de iniciar de una vez con el tema de las propuestas para que logren quedar todas en el acta registradas, lo primero que estamos proponiendo y que veníamos diciéndolo desde hace rato que además es una promesa de campaña del Alcalde Jaime Andrés Beltrán y que lo único que pedimos es que se cumpla esa promesa, es la construcción del centro de bienestar animal, no puede ser posible que sigamos una ciudad de categoría especial con una unidad de bienestar animal, con una capacidad muy pequeña para CIENTO VEINTE (120) animales, Ciudades más pequeñas con la mitad del presupuesto de Bucaramanga como Popayán entregaron un centro de bienestar animal para más de QUINIENTOS (500) animales y acá les cuento que no nos pueden decir que no hay plata, porque si la hay, la secretaría de infraestructura tiene más de UN BILLÓN DE PESOS para diferentes proyectos de infraestructura vial principalmente, pero ninguno de estos proyectos, de estos 22 proyectos que nos han presentado es en materia de protección y bienestar animal, A sí que exigimos la construcción del centro de bienestar animal, Porque además la meta que hay hoy en esta materia; Es simplemente la adecuación de una infraestructura con apenas SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (600.000.000) de pesos y la construcción del centro de bienestar animal según la estimación está entre los QUINCE MIL Y VEINTICINCO MIL MILLONES (15.000.000.000 y 25.000.000.000) millones de pesos.

Ahora otra proposición que aquí fue firmada por todos los honorables concejales y la concejala fue el incremento de las esterilizaciones si queremos combatir la sobrepoblación y de manera indirecta el maltrato no podemos seguir con metas bajas que no estén a la altura de la realidad que viven hoy los animales, por eso propusimos CUARENTA MIL (40,000) esterilizaciones, nunca nada menos que eso y aumentar las atenciones a SESENTA MIL (60,000) atenciones donde estará el resto de bloques de acciones en beneficio de los animales si no vamos a seguir viendo la proliferación de animales y el sufrimiento y dolor que les toca pasar en las calles de Bucaramanga; Esperamos que esta propuesta que es humanitaria, que es sentida, que el país ya probó esterilizar salva, que entiende la importancia de esta medida, Pues ojalá que acá en un municipio que hoy tiene más o menos el 25% más de presupuesto, pues logre avanzar en el doble de la meta pasada.

Tercera propuesta el programa educativo urgente en materia de respeto de la vida de los animales, necesitamos generar conciencia no va a haber centro de bienestar animal que nos alcance si la inconsciencia sigue siendo gigante y seguimos abandonando a los animales en las calles, hoy lo único que hay es una meta de hacer unas consultas a las personas en las calles de sobre tenencia responsable, esta meta como está planteado hoy en el plan de desarrollo no va a generar ningún impacto sobre el maltrato animal y nunca va a generar mayor bienestar por eso de manera específica en la proposición la incluimos anclada al catálogo del SISPT.

Cuarta necesaria urgente de sentido común realizar el censo para conocer la realidad que viven los animales y ahí desplegar el resto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de acciones conociendo el panorama completo.

Quinta y muy importante, Secretario del interior formular la política o sistema de justicia animal y esto qué significa:

1. Poner a funcionar el fondo, hoy no funciona el fondo para las multas que se imponen por casos de maltrato animal, cero pesos, no funciona.
2. Canales de denuncia unificadas el sistema de Justicia animal nos va a permitir tener canales a los que la gente acceda estén unificados y sean efectivos, Pero además tan importante la formación de inspectores de policía, no puede ser que solamente un Inspector en toda Bucaramanga esté capacitado en materia de legislación animal para atender los casos de maltrato animal por eso además tenemos la propuesta de destinar dos inspecciones de policía para atender estos casos qué pasa si el inspector le sucede algo de salud, qué pasa cuando sale a vacaciones, quién va a atender de manera suficiente y excelente los casos en materia de maltrato animal; Pero además el sistema de Justicia animal nos va a permitir generar estas campañas de prevención del delito de maltrato animal, hoy tenemos por parte de la secretaría muchas campañas en prevención de diferentes delitos, ninguna meta en materia de prevención de este delito que todos los días se comete en Bucaramanga que es tan silenciado que es tan difícilmente denunciado, pues queremos que este sistema de Justicia animal permita combatir de manera efectiva el delito de maltrato animal.

Sexto algo que es necesario, lo tienen ciudades como Pereira, la patrulla animal Secretario del interior a través de los recursos del foncec se puede comprar la patrulla que va a permitir que los inspectores de policía atiendan todos los días 24 horas en cualquier momento cualquier denuncia o caso de maltrato animal que sea urgente y no solamente uno o dos días de atención a estos casos a la semana es que todos los días se comete este delito y la vida de los animales que están siendo maltratados no da espera patrulla animal urgente tuvimos el compromiso de que se va a realizar incluyámoslo dentro del plan de desarrollo para tranquilidad, estamos proponiendo mínimo una jornada de adopción al mes es decir 48 jornadas de adopción en el cuatrienio, 12 anuales, es urgente para descongestión de la unidad de bienestar animal, Obviamente con todos los requisitos que se haga el seguimiento que se vaya a las casas, que se verifiquen que los animales queden en buenas condiciones.

Nueve microchips obligatorios si la salud del animal lo permite los animales que están ingresando a la unidad de bienestar animal secretaria de Salud.

Decimo el trazador presupuestal que nos va a permitir más lento, Voy muy rápido, Qué pena Bueno el trazador presupuestal el trazador presupuestal, la pasión del tema lo hace a uno ir de pronto un poquito rápido pero décimo el trazador presupuestal es muy importante que las personas conozcan cuanta plata de manera efectiva se va a destinar para las metas en materia de protección y bienestar animal porque hay muchas metas por ejemplo que están en cabeza o que deberían estar en cabeza de la secretaría del interior, otras están en cabeza de la secretaría de salud, otras están en cabeza de la Secretaría de Educación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

necesitamos con urgencia saber, conocer, cuánta es la inversión efectiva de las metas transversales en materia de protección y bienestar animal hemos tenido un cálculo aproximado en la secretaría de salud pero necesitamos que todas las secretarías se pongan a punto si se incluyen estas metas que es lo que nosotros esperamos de tener ese trazador presupuestal de decirle a la gente esto es lo que se va a destinar para los animales en estos 4 años, sobre esto le vamos a hacer control porque cada una de estas propuestas lo que buscan o la finalidad que tienen es saldar la deuda histórica que ha tenido la ciudad de Bucaramanga en materia de defensa y protección de los animales.

Se la repito porque entiendo iba un poco rápido de manera simplemente enunciativa construcción del centro de bienestar animal, ampliar las esterilizaciones a CUARENTA MIL (40,000) esterilizaciones, SESENTA MIL (60,000) atenciones, obviamente con los cuidados de postoperatorio y demás para los animales que se encuentran en estado de abandono o de extrema vulnerabilidad, cuarta realizar el censo de perros y gatos para conocer el diagnóstico general, quinta formular la política de Justicia o sistema de Justicia animal que lo que va a permitir es combatir el delito de maltrato animal de manera más efectiva con los beneficios que he enunciado anteriormente, sexto urgente la patrulla

de que va a combatir o que va a generar la protección de los animales superimportante la tienen otras ciudades Popayán, Pereira ciudades más pequeñas han logrado digamos adquirir esta patrulla que a vista de todo el presupuesto que tiene la secretaría del interior, Pues no va a requerir de demasiado presupuesto, destinar las dos inspecciones de policía para para la atención de casos de maltrato animal las 48 jornadas de adopción, el microchip obligatorio si la salud del animal lo permite, para los animales que ingresen a la UVA de manera que se pueda conocer el estado de salud y la identificación de estos animales y por último nuevamente el trazador presupuestal. Este es un llamado sentido a la administración del alcalde Jaime Andrés Beltrán, es una exigencia que le cumpla a los animales en cada una de estas propuestas que además la mayoría de ellas se encontraban dentro de su programa de gobierno, pero hoy vemos metas precarias y paupérrimas en materia de protección y bienestar animal es lo que queremos pedirles como llamado especial.

Ahora paso a Salud Mental, tenemos tres propuestas en materia de Salud Mental:

la primera: Brindar asistencia técnica por parte de los expertos de la secretaría, a instituciones prestadoras de servicios en Salud Mental, para verificar que se estén prestando de manera efectiva estos servicios, de manera suficiente, que estén generando el impacto que requieren de salvar vidas, porque en últimas invertir en la Salud Mental, lograr incluir metas que se encuentren de manera concreta en el plan de desarrollo, nos va a permitir exigir luego el cumplimiento porque entiendo hoy que la mayoría de propuestas que uno realiza pues hoy nos dicen con el pues con además el limitante Del catálogo SISPT que no, que hay una meta limitante que luego se puede desplegar de ahí esa acción, pero Nosotros hemos hecho la tarea juiciosa les cuento secretarios en general de tratar de adecuar estas metas al catálogo de planeación Nacional del SISPT,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que lo que nos va a permitir es la facilidad para hacer su inclusión.

Obviamente cada una de estas metas va a requerir que se anclen los recursos que requiera la meta y que se ajuste el plan plurianual de inversiones de manera que estas metas se puedan desarrollar después con el presupuesto adecuado.

Segunda propuesta en materia de Salud Mental, el programa de promoción de Salud Mental, urgente, necesario, necesitamos que la gente conozca los canales, pero que además los canales sean efectivos que alguien ante un inminente caso de riesgo de pérdida de su vida a causa un problema de Salud Mental no se encuentre con un buzón de mensajes, que pueda llegar también un funcionario incluso de manera presencial atender la situación que puede generar mayor calidad de pronto de abrigo a esa persona que necesita en ese momento compañía, Pero además promover cuatro estrategias socioemocionales en los Colegios públicos que permitan la convivencia escolar pero que permitan también tratar los problemas de Salud Mental en los niños, niñas y adolescentes donde se presentan en mayor medida los problemas de Salud Mental y que sean abordados de manera preventiva pero también reactiva acudiendo a las demás rutas pero que ese primer encuentro sea efectivo.

Ahora paso a educación rápidamente, uno apoyo financiero a becas de educación superior, queremos ampliar y ampliar al 60% ese tránsito entre la educación básica y media a los estudiantes que salen para que puedan acceder a la educación superior, especialmente fijada la mirada en los más vulnerables.

Segundo beneficiar también a MIL SEISCIENTOS (1600) docentes; Estamos de acuerdo, pero no solo en estrategias de bilingüismo, sino en certificarse en el nivel B1, que tengamos un compromiso que los docentes estos MIL SEISCIENTOS (1600) es la misma cantidad van a lograr certificarse en un proceso que lleguen a B1.

Tercero promover dos estrategias de acompañamiento integral a padres de familia y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, que están hoy en condición de discapacidad, Necesitamos brindarles este acompañamiento integral para que conozcan la oferta que tiene hoy el municipio en materia de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de discapacidad, esto es sentido, es una petición de todos los padres de familia, cuidadores, pero que además se amplíe el presupuesto para esta meta tan importante, no es digamos, impresionante lo que sufren los cuidadores sin el apoyo y sin la oferta institucional.

Deporte potencializar la infraestructura local, Qué pena potencializar la infraestructura local para precisamente los deportes extremos de la ciudad que a veces son los más olvidados, que son a veces los más poco conocidos y Por ende los poco apoyados, necesitamos que los talentos deportivos de nuestra ciudad, No se pierdan sino que sean catapultados a los eventos nacionales, internacionales, donde pueda mostrar todo su talento y estar al nivel de competencia, ahora promover presidente pido moción de orden que hay un poquito de ruido ya voy a finalizar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Por favor las personas que nos acompañan el día de hoy hacer silencio porque está en exposición el honorable Camilo Machado.

INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente ya vamos terminando, la tercera promover los buenos hábitos de vida saludable pero llevar además la oferta recreativa, cultural, deportiva, a las 17 comunas y 3 corregimientos de la ciudad necesitamos ingresar priorizando las comunas y corregimientos más vulnerables para lograr llevar la oferta educativa y brindarle diferentes oportunidades a los jóvenes, que puedan ver que se les apoya en sus talentos, en sus capacidades, en sus habilidades y puedan salir de mundos que luego pueden llevarlos a malos hábitos y por ende a perder incluso su vida, en deporte también impulsar eventos de comunidades digitales, vinculadas a los juegos de Gamers, cosplays toda esta cultura que a veces es desconocida también es poco apoyada, impulsemos a través del plan de desarrollo, ahora en materia de vivienda beneficiar MIL QUINIENOS (1.500) hogares con mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural lo más difícil de una de las cosas más difíciles como Colombianos como Bumangueses es acceder a la vivienda propia y ojalá que le paremos bolas a esto y que logremos incluir el presupuesto, para que estas MIL QUINIENOS (1.500) hogares pues logren además mejorar sus viviendas.

Termino con estas dos, necesitamos ocho talleres de pedagogía ciudadana, para generar conciencia de los riesgos que hay de pronto ingresar a zonas de alto riesgo, de construir en zonas de alto riesgo, que además tienen un impacto ambiental en flora, en fauna pero a la misma vida propia del ser humano que ingresa a los asentamientos pues hay que brindarle las garantías de vivienda digna y por eso queremos que sea una realidad la política pública de asentamientos humanos, necesaria, urgente, para de manera integral abordar esta problemática.

Finalmente aprovecho estos dos minutos presidente para felicitar a la ciudadanía que se ha unido en torno a estas propuestas que estamos trayendo el día de hoy que ha participado sin ningún tipo de interés político económico simplemente con un interés ciudadano, que la ciudad en los diferentes temas logre avanzar presidente y lo que queremos Hoy acá es que haya una escucha lo repito, como lo he repetido todas las sesiones de plan de desarrollo que haya una escucha vinculante, que podamos ver que ese plan de desarrollo se modifica sustancialmente con las propuestas que los diferentes concejales hemos traído el día de hoy al concejo de Bucaramanga y durante todas estas sesiones porque sería completamente perdido en tiempo, energía, recursos, todas las propuestas que hemos hecho para que finalmente no se modifique en mayor medida el plan de desarrollo que se ha presentado por parte de la Alcaldía Municipal, hoy el llamado precisamente es a escuchar a estas comunidades, a felicitar toda la gente independientemente de las diferencias políticas, ideológicas, cada persona que viene acá que habla allá, tiene intereses en que mejore la ciudad, en que mejoren los distintos temas y nuestro deber como funcionarios públicos es estar a la altura de las propuestas que traen las personas, de promoverlas acá, de mirar las soluciones, de no quedarnos en no hay plata, porque ya vimos que hay un presupuesto suficiente, que hay más de lo que había

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en los 4 años pasados, por eso lo que hoy pedimos es en beneficio de Bucaramanga.

Hacemos control a lo que nos parece que debe a lo que nos parece que se debe hacer mejor, pero con la misma fuerza estamos trayendo muchas propuestas en los diferentes temas, por eso es que esta curul que sí es de oposición, pero también construye y es lo que hoy queremos que se evidencie por parte de la ciudad, hemos hecho todo el esfuerzo en conjunto con las organizaciones a las que les agradecemos por estar el día de hoy acá y esperamos que se escuche estas propuestas.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Camilo y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente un fraternal saludo a todos y todas las presentes, Yo quiero empezar diciendo que, de la curul del pacto histórico, Nosotros queremos hacer un llamado a la Administración de manera puntual, nosotros vemos que el plan municipal de desarrollo tiene unas metas bastante prudentes que tienen una lógica y es la lógica del gobierno municipal de poderla financiar con recursos propios, se habla de un poco más de CINCO BILLONES DE PESOS y eso responde a una lógica que creo que es errática y por eso son demasiado prudentes a una lógica de confrontación de contradicción con el gobierno nacional y yo en el marco de este debate de la oposición quiero llamar al alcalde Jaime Andrés Beltrán a que construyamos un escenario político de relacionamiento para cofinanciar grandes proyectos para la ciudad de Bucaramanga, yo creo que como él mismo lo dice varias veces la campaña ya pasó pero hay una necesidad mediática de estar operando hasta el conflicto de Israel y Palestina y yo siento por ejemplo con el caso de los venezolanos que hay un marco jurídico y además lo apoyó el anterior presidente Iván Duque, la necesidad de contradecir y decir que hay una contradicción latente con el presidente Gustavo Petro, yo creo que eso nos limita de manera real en la capacidad y por eso hemos tenido escenarios de contradicción acá en el concejo donde esa contradicción se ve y el concejo también la ha asumido; Pero eso obviamente políticamente tiene unos efectos reales.

La petar del río de oro es una realidad que quisiéramos que existiera, pero el costo según los estudios realizados por la EMPAS es de casi UN BILLÓN DE PESOS sin el auspicio del gobierno nacional así lo pongamos en el plan de desarrollo eso no va a pasar, porque el presupuesto de Bucaramanga no tiene como con recursos propios financiarlo y usted puede ponerlo ahí y así como pasó en el gobierno de Cárdenas eso va a ser letra muerta muchas de las metas que quedaron consignadas en anteriores proyectos de plan de desarrollo y que fueron aprobados por esta corporación, yo voy a tratar también de señalarle a la administración no somos una oposición desde el pacto histórico que simplemente quiera contradecir y dar palo porque es que nos interesa es que al gobierno le vaya mal o aprobar unas metas para después decirle si ve usted no cumplió, usted simplemente es un farsante, no nosotros queremos plantearles metas que sean cumplibles; Es más mi compañero Andrés Díaz hablará de temas LGTBIQ+ y ya se ha contactado con el gobierno nacional para que las metas que está dialogando se puedan cofinanciar con el gobierno nacional, mi compañero Nelson mantilla del MAÍS hablará de temas del sector rural y de la posibilidad de cofinanciar no un acueducto veredal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque es una meta muy prudente para la necesidad que ayer decía el secretario de infraestructura acá de agua potable en el sector rural.

Pero eso no va a ser posible de hacer más de uno, desde luego que yo entiendo el apriete financiero se coloca un solo acueducto veredal en la secretaría de infraestructura porque se plantean términos de recursos que no podemos hacer más, pero hay un interés directo del gobierno de Gustavo Petro en temas de agua potable y saneamiento básico con el que podemos avanzar y desde esta oposición quiere hacerse ese escenario de diálogo, lo planteamos con vivienda también, en los mejoramientos de vivienda o proyectos de vivienda, pero desde luego lo digo no solamente por la Administración local desde esta oposición también dialogamos con el gobierno nacional y uno siente también la prevención hacia el gobierno local y por eso mi compañera Daniela va a plantear unos temas de mujer que tienen también posibilidades de cofinanciarlos a nivel nacional, entonces yo voy a referirme a unas metas concretas y decirle a la Administración, a Jhon Manuel, a la doctora Lyz Johanna, ustedes nos han visto juiciosos todos los días durante un mes escuchando a cada uno de los secretarios de despacho y opinando sobre cada una de las metas del plan de desarrollo, nuestro interés no es ser palo en la rueda, nuestro interés es que también la administración nos escuche y las metas que traemos hoy para incorporar en el plan de desarrollo 2024-2027 sean también atendidas por la administración y así avanzar en la aprobación de un plan de desarrollo que nos permita no solamente y entiendo ver la visión de quien ganó que tiene digamos toda la legitimidad en las urnas pero también que se puedan recoger las necesidades de los sectores sociales que nosotros representamos aquí en el concejo de Bucaramanga y voy a ir avanzando sobre unas de manera puntual y luego mis compañeros eh profundizarán en otras.

Nosotros hemos señalado acá en primer lugar lo que tiene que ver con metas basadas en paz, derechos humanos y víctimas del conflicto armado, y yo quiero empezar por una meta que no es mía señores de la Administración que está en cabeza de pronto el tema de secretaría del interior que tiene que ver con la casa museo de la memoria y les quiero decir, No me vayan a responder que ya hay dos bienes de interés cultural o histórico para adquirir el municipio porque son dos temas totalmente diferentes, por eso nosotros queremos invitarlos a que incorporen esta meta en el plan municipal de desarrollo, queremos también invitarlos a incorporar una meta que pueda aportar desde un enfoque de seguridad humana con un observatorio de paz y derechos Humanos que también está en cabeza de la secretaría del interior, esa meta puede muy bien desarrollarse en alianza con la academia, con las universidades del área metropolitana; Nosotros también queremos avanzar en otra meta que tenga que ver con oportunidad, que tenga que ver con la formulación e implementación de la política pública de Derechos Humanos, yo lo he reiterado hasta la saciedad acá, pero no quiero que me vayan a decir dentro de las ocho políticas que se van a formular ahí podría estar la derechos humanos no, queremos que se establezca de manera literal, que Bucaramanga va a formular e implementar la política de Derechos Humanos del Municipio, Ahora no voy a profundizar en los temas de inclusión porque ya he señalado que mis compañeros los tomarán más adelante, Pero hay temas eh en capacitación y oportunidades y formación de la población LGTBIQ+, la casa de la dignidad de la mujer que ya había señalado de manera anterior.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

La necesidad de avanzar sobre una soberanía y seguridad alimentaria para establecer o implementar huertas caseras en la zona urbana y rural de Bucaramanga, en materia de cultura nosotros se lo dijimos a la directora queremos que el municipio de Bucaramanga cree la orquesta filarmónica del municipio y al igual que Bogotá o Medellín pueda contar con chicos, chicas, jóvenes del mismo municipio formados por el Instituto municipal de cultura y que no en nuestras presentaciones tengamos que acudir a la UNAB o a sectores privados para eh contar con esta orquesta; De igual manera yo quiero señalarle secretario de infraestructura y secretaria de planeación acá yo sustenté en el debate de planeación la necesidad de tener el programa de mínimo vital de agua potable que es diferente a los DIECIOCHO MIL (18.000) metros cuadrados o cúbicos de agua que se llevan al sector rural o a los asentamientos urbanos que han ganado fallos de tutela y esto tiene que ver más con poder garantizarle a la gente que no puede pagar el recibo del agua un mínimo de agua mensual y para eso requerimos un convenio con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y la secretaria de planeación tal como está establecido por decreto del municipio.

Yo también quiero eh señalarle, que yo quiero que en el tema infraestructura más que un anexo podamos avanzar en una meta por lo menos para actualizar los estudios del teleférico de la comunidad 14 o por lo menos que se establezca la posibilidad de una movilidad sostenible un estudio de movilidad sostenible con un transporte intermodal, pero que esto no quede como un proyecto ya vuelvo y les digo existe el escenario y la posibilidad con el gobierno nacional, con actores privados, de poder tener ese teleférico, en lo que tiene que ver con las plazas de Mercado Nosotros hemos señalado no solamente la meta de modernizar o adecuar una plaza de Mercado, hemos dicho la necesidad de que al menos una de las plazas pueda tener un techo con paneles solares y que esa meta se pueda establecer en el municipio y ojalá llevarla a otros sectores como instituciones educativas.

De igual manera queremos ahogar por una meta donde se establezca un sistema de transformación de los residuos orgánicos en las plazas de Mercado que son administradas por el municipio de Bucaramanga y también quiero señalar acá un tema que tiene que ver con Metrolínea, finalmente si la administración municipal de Bucaramanga define que va a quitar la palabra de Metrolínea porque creo que eso hizo carrera durante la intervención de Metrolínea Yo sí les quiero pedir que no vayan a sacar la posibilidad de que Bucaramanga pueda tener un sistema integrado de transporte masivo del plan porque dejar a la ciudad sin el ente gestor vaya y venga pero hay que aclararle a la ciudad que no es lo mismo el ente gestor que el sistema integrado de transporte masivo que es lo que el gobierno nacional le ha pedido de manera reiterada al gobierno local que tratemos de mantener con flota financiada o cofinanciada por el mismo gobierno nacional hasta en un 70% y decirle a la administración municipal que si es del caso hacer un acuerdo municipal que permita no solamente en una situación extrema o difícil que el municipio pueda financiar sino que alrededor de temas como el transporte integrado de transporte masivo que de Cartagena que le permite No solamente la gestión sino la operación lo traigamos por acuerdo municipal al concejo de la ciudad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Yo quiero también señalar en materia social la necesidad de formular un programa y una estrategia de reconciliación, prevención, de la estigmatización y restauración del tejido social dirigido a la población en reincorporación, esta meta también tiene que ver con la secretaría del interior y ya lo habíamos señalado en el debate, sí secretario.

PRESIDENTE: Moción de orden por favor a las personas que nos acompañan el día de hoy silencio, porque está en exposición el honorable concejal Jorge Flores Muchas gracias.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente por la palabra, de igual manera formular una estrategia atención y prevención de violencias basadas en género que requiera asistencia de profesionales puerta a puerta en los hogares vuelvo y digo eh Bueno mis compañeros profundizarán sobre estas metas, frente al tema Santurbán al igual que Carlos Parra, quiero plantear que el tema Santurbán ha venido estando por lo menos durante los últimos 8 años en el plan de desarrollo este plan de desarrollo no puede ser la excepción de sacar el tema Santurbán máxime cuando hoy la multinacional de MENESA ÁRABE se ha asociado con canadienses para librarse del gobierno nacional haciendo una estrategia supuestamente de menor escala y debajo supuestamente la línea de páramo, pero que entendemos el mismo apetito voraz que tuvo en su momento GREYSTAR, ECO ORO y que hoy tiene MINESA y que hoy tiene ARIS MINING, entonces yo sí quiero llamar al alcalde Jaime Andrés Beltrán que efectivamente incorpore las metas voy a leerlas acá rápidamente.

Formular e implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas como los proyectos de minería a gran escala de igual manera la participación y gestión para la construcción de un plan de descontamina de las fuentes hídricas que abastecen el acueducto Metropolitano de Bucaramanga y la meta que tiene que ver con formular e implementar un programa de alternativas socioeconómicas de desarrollo sustentable para la provincia de Soto Norte en el marco de la corresponsabilidad ambiental, que eso de hecho se suponía era el objeto de la fundación que creó el acueducto Metropolitano bucaramanga FUNDAB.

Yo no puedo terminar acá con unos temas que tiene que ver con la secretaría administrativa, que apoyan yo sé también la bancada del partido liberal, como es la necesidad de fortalecer la planta administrativa de los inspectores de policía que es una meta que sé que vendrá más adelante pero que desde la oposición también la apoyamos esa meta y la necesidad de formular los estudios para que de manera progresiva se amplíe la planta agentes de tránsito de Bucaramanga, yo presidente no puedo terminar sin el tema de la bicicleta, Yo sé que en este momento es impopular y cualquier concejal diría yo no me meto con ese tema porque es un calentado y me va aquí a atacar pero yo sí tengo que decir que tenemos que seguir impulsando tenemos que impulsar el sistema Público de la bicicleta, la oficina de la bicicleta y por qué no así sea meter dos eh kilómetros de ciclo infraestructura en esta administración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Yo sé que efectivamente esto políticamente me puede costar, pero es la necesidad de que avancemos realmente en una movilidad sostenible y entender que la bicicleta es también un vehículo de transporte, señor presidente Yo le agradezco por el tiempo señalándole a la administración que desde luego ya nos quedarán uno máximo dos días para avanzar sobre la aprobación, pero los invito a que concertemos sobre las metas que presentamos en la tarde de hoy, Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Jorge Flores, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla 15 minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias bueno saludar a los presentes a la administración, eh pertenezco a un movimiento alternativo indígena y social llamado MAÍS un partido que viene defendiendo el tema de la inclusión social, la reforma agraria, la igualdad social, desde que inicié proceso en el concejo de Bucaramanga hemos llevado y se ha llevado la lucha de que los campesinos y el sector rural tengan el reconocimiento y el debido trato desde el orden legal constitucional, había presentado un proyecto de acuerdo para que la UMATA tuviese director, que no dependiese de Desarrollo Social es apenas una insignificante oficina, apenas tendrá tres cuatro agregados, para una población de los tres corregimientos rurales del municipio de Bucaramanga, esa fue en los inicios del año 2017 pero se necesita la voluntad política aparte del ordenamiento jurídico, lamentable pero así es, hoy hago el llamado al gobierno de Beltrán el alcalde Jaime Andrés Beltrán a que acatemos y apoyemos real y efectivamente a los tres corregimientos al campesinado de Bucaramanga.

Aquí tengo la ley 1876 del 29 del 2017 donde se inicia el proceso por el cual se crea El Sistema Nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones a pesar de que se han llevado debates, a pesar de que se ha buscado no hubo la voluntad en las anteriores administraciones, sin embargo decirle a la ciudadanía a la administración ya hay un tratado internacional que ratificó El Congreso de Colombia el tratado ESCAZÚ, protección medioambiental desarrollo sostenible, potencialización de la agroecología, de la agricultura sostenible y lo mejor aún tenemos ya por tema de un acto legislativo para corregir un tema el día de ayer, hay un acto administrativo, legislativo Perdón que nos trata de que los campesinos por el congreso de la República debido a este tratado internacional de ESCAZÚ, que los campesinos son sujetos de especial protección constitucional, entonces viene el tema y le pido que en este plan de desarrollo del alcalde Beltrán acatemos esta normatividad y es una normatividad que es clara contundente qué dice, donde manifiesta que el campesino es sujeto de derechos y especial protección constitucional tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos, de garantía de la soberanía alimentaria, entonces este acto legislativo 01 del 2023 nos da toda la fuerza jurídica y motivación, se habla en la administración de que se va a crear la secretaria de agricultura compañeros la pregunta hay que hacer una reforma administrativa cuándo se va a hacer.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Estamos a do años de terminar este gobierno nacional es el momento oportuno de ordenar lo que dice en el año 2020 se crea la ETSEA ya lo de la UMATA no existe, ahora se llama la ETSEA, qué es lo que busca la ETSEA, ley que establece las bases para el nacimiento desde el año 2020 entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria decirle a la administración necesitamos recursos me uno a las palabras del compañero Jorge Flores, los bumanguenses no somos capaces con el presupuesto que tenemos, tenemos que comprender que el gobierno nacional tiene también la responsabilidad y el apoyo, pero nos pide que tenemos que crear esta entidad que se llama la exea compañeros para apoyar el campo, para apoyarlos con tecnología, con Innovación, con el tema agroecológico, la protección y cumplir estos tratados internacionales y este acto legislativo nacional, yo le había presentado esto a la administración y en nombre como partidos alternativos decirles el campesino, el campesino es una de las personas que más trabaja, que más se sacrifica y que menos recibe, es hora de que bucaramanga en el histórico que le ha dado la espalda al sector rural le demos la oportunidad que se merecen, la dignidad que constitucionalmente y desde el orden legislativo se le debe dar.

Entonces ese es el llamado y en esa proposición se presentó, la administración nos dirá si la acepta o no la acepta, pero la ley y el ordenamiento jurídico lo exige el campesino hoy puede ser los nuestros tres sectores rurales potencia alimentaria, potencia tecnológica, puede ser en el tema agroecológico, protección ambiental, hemos presentado un tema también de que los tres corregimientos de bucaramanga tienen que tener el acceso al gas natural, para evitar la deforestación, vale más de CIEN MIL PESOS (100.000) pesos un cilindro de 20,40 libras que les dura 15 días qué hacen pues ir a tumbar árboles, a deforestar, pero los aquí la ciudad tenemos que entender que, si no protegemos nuestras zonas verdes, nuestros árboles, luchamos por el agua, luchamos por Santurbán estamos llamados también a proteger el medio ambiente como es el recurso aire.

Entonces ese es el llamado por último decirles y hay algo que me preocupa y debo decirlo en este plan de desarrollo se habla de 3 km para los tres corregimientos de bucaramanga de placa huellas, por eso hoy en responsabilidad, en reciprocidad a la ideología, a lo social, a que tenemos que darle la mano al campo a nuestra gente, tenemos que aumentar esa meta 3 km, el casi el 60 70% de la de Bucaramanga es rural y solo les vamos a dar 3000 metros, Entonces eso llamamos a la consideración a que como mínimo cada corregimiento de Bucaramanga merece 3 km total sería nueve compañeros es como mínimo sería una meta mínima, decirles también, hacerle el llamado a la administración a algo muy importante hay un tema en los presupuestos participativos compañeros, los ediles, los presidentes de junta durante años, los han orientado con el tema de los presupuestos participativos, reúnen a su comunidad, se reúnen los ediles, reúnen qué obra quieren y la comunidad feliz dice Uy nos van a dar esa obra por presupuesto participativo compañeros les quiero decir que está pasando o ha venido pasando y le hago el llamado a la administración, no puede seguir pasando eso con los comunas y corregimientos de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Resulta que hoy va a hablar dos presidentas del norte de la ciudad que durante años llevaron esa socialización de presupuestos participativos óigase bien les hacen la visita técnica, les hacen la socialización con la comunidad, que se va a ejecutar y que al final sabe qué pasa resultan que no, que no se puede ejecutar, entonces queremos, Cómo se replantea esto de los presupuestos participativos dentro del plan de desarrollo del alcalde Beltrán, tenemos que ser sinceros con los bumangueses, Por qué los líderes los presidentes quedan mal con sus comunidades son agredidos, son atacados, Por qué Porque está esa mala planeación Y saben Por qué compañeros y Administración, porque luego de que se ha ese todo, luego de que van profesionales, luego resulta que dicen, Qué pena en el estudio de suelos ustedes están en alto riesgo, Por qué no se lo dicen desde el principio, Entonces planeemos esto, organicemos esto, los sectores que están en alto riesgo en el municipio de Bucaramanga, los barrios los sectores Humildes, también necesitan obras necesitan mejorar calidad de vida, dignidad Gracias administración sé que el alcalde Beltrán fue compañero aquí en el concejo de bucaramanga conoce estas problemáticas de fondo y hacerle el llamado de que corrijamos esos errores y que los bumangueses puedan acceder a sus obras de presupuestos participativos pero desde un inicio con claridad para que si se van a ejecutar o no se van a ejecutar y si no se van a ejecutar que de esos recursos se inviertan en esas comunidades en otra manera pero que no se vayan de las comunidades que con mucha lucha las han luchado y están esperando Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Nelson Mantilla, mire no se puede aplaudir aquí en el recinto, mire usted hacen así así de esta manera y ahí están aplaudiendo, Así así así y seguimos con el orden del día sigue el honorable concejal Andrés Díaz, no Daniela no está, Andrés Díaz honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO: Bueno buenas tardes a todas las personas que se encuentran en este recinto, quiero dar la bienvenida a mis compañeros concejales, a las personas que se encuentran acá, activistas, representantes de los barrios y a demás personas incluyendo a los secretarios que hoy me parece muy importante que los secretarios hoy estén acá y más que tenemos un espacio a todos los integrantes que hoy somos parte de la oposición una oposición en la cual no es una oposición mala es una oposición en la cual, lo que es bueno para la administración lo vamos aprobar desde la corporación y lo que es malo vamos a salir también a decirlo, es aclarar que estamos en una contrarreloj, estamos a horas de ver en qué va a quedar o en qué va eh determinar O cuál va a ser el rumbo del plan de desarrollo en este cuatrienio, hoy Andrés Díaz que hace parte del partido político Alianza democrática amplia ADA representante de la población LGTBIQ+, activista del bienestar animal, queremos que en este plan de desarrollo queden metas justas, metas en las cuales nos sentamos orgullosos de una administración, que en la administración de Jaime Andrés Beltrán hoy como Andrés Díaz no se ha sentido discriminado, Pero eso no significa que voy a hacer mi control político justo mi control político en el cual sea beneficiadas las poblaciones en las cuales tengo las causas, quiero darle unas connotaciones para el plan de desarrollo, unas connotaciones para las metas en las cuales la población es LGTBIQ+

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

están pidiendo a grito.

Hoy quiero decirles que la población LGTBIQ+ ha tenido luchas durante muchos años, luchas en las cuales hemos ganado tutelas, hemos ganado leyes y hemos ganado derechos, en los cuales no queremos que en esta administración volvamos a retroceder porque necesitamos no solamente que respetamos sino también queremos ser respetados en el plan de desarrollo queremos que quede implementada la política pública sé que en días anteriores hay una meta en la cual es obligatorio que políticas públicas que están actualmente en el municipio de Bucaramanga sean ejecutadas a su debido necesitamos con urgencia la creación del centro de diversidad un lugar donde la población pueda ir, ya sean los problemas que puedan tener de discriminación, Salud Mental y demás cosas que necesitamos con urgencia, como acabó de decir mi compañero flores estamos haciendo, llevando proyectos a la nacional en la cual hace pocos días estuvo la representante de la presidencia en la cual nos decía que solamente necesitamos el espacio para poder hacer la creación de este centro de diversidad, hoy le pido a la administración que entre el plan quedó una oficina, pero nos gustaría que nos pudieran ayudar a buscar esta lote y nosotros como partidos de gobierno nacional podamos traer esos recursos garantizar la tesón integral del 100% de las solicitudes de apoyo psicológico y asesorías jurídicas hoy por hoy sabemos que no solamente en Bucaramanga, Santander, Colombia la discriminación dentro de las administraciones dentro de empresas contra la población LGTBIQ+ ha crecido notoriamente y necesitamos que dentro de la Administración podamos ayudar a estas personas para que estas personas tengan total integridad y se sientan apoyados por una administración.

Necesitamos que dentro de la Administración podamos darle espacio sabemos que hay muchos cargos ahorita en la administración que hacen parte de la población LGTBIQ+ pero también tenemos que dar la oportunidad a personas que hoy por hoy necesitan un trabajo digno y hacen parte de la población LGTBIQ+ hoy queremos que estas personas que quieran emprender o que quieran una un trabajo digno la misma administración se lo puedan se lo puedan dar ofrecer a esta población en la cual yo hago parte, hoy también queremos fortalecer el emprendimiento de la población LGTBIQ+ sabemos que muchas personas de la población LGTBIQ+ tienen negocios y emprenden perdón queremos que las ayudas técnicas que podamos ayudarlos para que sigan su economía y sus empresas puedan ser valoradas y puedan ser reconocidas hoy quiero decirle al gobierno a los secretarios me siento orgulloso de que haya un presidente de junta de acción comunal que hace parte de la población LGTBIQ+ hoy quisiera que las propuestas que él tiene sean escuchadas por ustedes es el presidente del Norte es un presidente de Norte que hoy si está ahí Jaime quiero felicitarlo porque su barrio lo quiere, porque se sienten representados por una persona que ha llevado gestión y no ha sido discriminada hoy quiero que la administración lo escuche y escuchen las propuestas que él tiene porque son justas y es para el bien de la misma comunidad, hoy también quiero dar una connotación y es como corporado de esta administración y es no instrumentalicemos a los niños para hacer política, no instrumentalicemos a los niños y más para que le cojan odio a una población LGTBIQ+ hoy lo digo como corporado de aquí de esta administración la alcaldía de Bucaramanga, personas que hoy y lo digo de corazón esto secretario del interior queremos que respetemos y hayan espacios seguros para la población LGTBIQ+.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Hoy también quiero dejar en constancia que la política pública que tiene la población LGTBIQ+ quiero que quede en el plan de desarrollo que sea fortalecida porque hoy por hoy Esa esa política pública tiene muchos vacíos jurídicos y la población LGTBIQ+ merece más.

En cuestión de los animales hago también parte y soy activista del bienestar animal durante 12 años, me siento orgulloso de que aquí en esta plenaria se firmó gracias al compañero Camilo Machado poder subir a CUARENTA MIL (40.000) esterilizaciones, hoy le digo que es necesario y esperamos que quede en el plan de desarrollo, no obstante también decir que necesitamos con urgencia el hospital público para las mascotas no es un sueño mío no es un sueño de Camilo es un sueño de toda Bucaramanga Por qué, Porque en campaña veíamos familias que aman a sus mascotas, viven por sus mascotas, pero no cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a sus mascotas cuando tienen alguna enfermedad y lamentablemente tienen que tomar decisiones críticas por qué, Por no contar con los recursos y sus animales fallecen es justo también decir ayer como estábamos me dio mucha alegría y lo comparto Camilo que por fin en Colombia lo apoyo aquí con esta credencial de ADA no más a las corridas de toros y así vamos a hacer aquí desde esta corporación, no más venta de animales en las calles de Bucaramanga, queremos muchos decían en campaña que solamente sufren las mascotas que son criollitos no hoy les quiero decir a ustedes por qué digo que no más ventas porque cuando venden animalitos en las calles son las madres de estos animalitos de raza que están sufriendo y cuando no les sirven a estas personas que venden los animales los botan a las calles y hemos visto animales en la unidad y bienestar animal que los votan y los dejan allá también queremos concientizar desde esta corporación no solamente a las familias sino también secretaria de Educación que nuestros estudiantes tengan claridad y hacer campañas en las cuales concienticemos a nuestros niños porque ellos son el futuro de nosotros el día de mañana y ellos también tienen que crecer con ese chip con esa responsabilidad hacia las mascotas.

No obstante darle las gracias a todos mis compañeros porque como siempre lo he repetido por mi condición sexual no me he sentido discriminado tampoco acá y asimismo como decía anteriormente y valga la redundancia, respeto para ser respetados, quiero dejar esta claridad porque créanme no es fácil luchar en una población donde todavía hay homofobia, donde todavía hay odio, donde todavía hay irrespeto y necesitamos que aquí en esta administración quede constancia y quede en el plan de desarrollo, que vamos a hacer respetar eso y más a una población que ha sido discriminada y ellos han sido y hemos luchado durante muchos años, de verdad muchas gracias a todas las personas que están acá, hoy como estatuto de la oposición quiero brindar garantías, somos seis en las cuales hacemos parte de la oposición y queremos hacerles a ustedes claridad de que vamos a apoyar desde esta administración y desde este puesto que tengo acá.

Gracias a todos ustedes y gracias a las personas que hicieron que hoy por hoy esté acá porque no es fácil, Jaime estás allá mi gran admiración y sé el barrio te quiere y la responsabilidad que has hecho te felicito hermano gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Andrés Díaz y tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente José me puedes por favor proyectar las diapositivas, Bueno hoy eh quiero alzar mi voz en nombre eh de las comunidades de bucaramanga es un tema que considero y que he tocado a lo largo de todo este periodo del primer periodo y este nuevo que comenzamos e de la importancia crucial para el desarrollo integral de nuestra ciudad y es el tema de la inversión social, como única mujer dentro del concejo como presidenta de la comisión tercera que es la comisión social y también como presidenta de la comisión eh de la mujer, siento que tengo una responsabilidad muy especial José no se ve proyectado aquí en esta pantalla, Ah es que los secretarios no pueden ver, bueno seguiré.

Tengo una responsabilidad muy especial de abarcar y destacar la importancia que implica eh el tema de las inversiones que hoy tocan el corazón de la Administración que radica el tema social y también destacar que la verdadera transformación de Bucaramanga se encuentran en las comunidades y se encuentran entender que el bienestar social es la base donde debemos apostarle desde cada una de las secretarías para poder entender que nuestra gente necesita sentir que sus líderes y hoy los que encabezan las carteras de esta administración demuestren que les importa su bienestar y eh todo lo que implica ello; Así que a continuación me voy a referir; En algunos temas muy puntuales que para mí son de gran importancia temas que hoy digamos he tocado en cada una de las secretarías, que son supremamente transversales en todas las secretarías también y con el objetivo de incluir unas nuevas metas y también eh digamos apostarle a mejorar el plan de desarrollo en materia de mujer, en materia de diversidad, en materia de deporte, en materia de juventudes, de infancia y adolescencia, en cultura y en tema de habitabilidad en calle.

El tema de cultura digamos que voy a tocar unos puntos muy esenciales los cuales ya hemos eh tocado cuando fue el tema del control y luego el tema del plan de desarrollo en cultura y aprovechando el espacio para respaldar las principales necesidades y las principales preocupaciones que tiene este sector que ellos pues ya los han venido manifestando y es el tema eh digamos de las necesidades que tiene ese sector y que tenga sinergia con las disposiciones nacionales las cuales voy a hacer mención a continuación que es por ejemplo el tema del programa de concertación municipal de cultura digamos que la finalidad de este programa según lo establecido con la constitución y con la ley es promover los programas, las actividades, las acciones impulsar esas actividades culturales en el marco de lo estipulado con la Constitución y la ley digamos que todo esto es regulado con el Ministerio de cultura también.

El segundo es el programa municipal de estímulos a la creación artística, Este programa es supremamente importante porque establece incentivos especiales para los artistas sobresalientes a nivel individual y a nivel colectivo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El tercero es el fomento y apoyo a los festivales sectoriales de cada área artística; También es supremamente importante y esto hace que el tema artístico y cultural persista, perviva y también exista se desarrolle como tal Y tiene dos acciones que digamos voy a mencionar

una que me parece muy importante como crear y fortalecer vínculos con las personas organizaciones de la sociedad civil que llevan históricamente apoyando la construcción eh cultural y que sirvan como puentes.

La cuarta es las becas de circulación nacional e internacional también es supremamente importante, porque se radica mediante un estímulo económico, por ejemplo, el cubrimiento de transporte que tiene cada uno de estos artistas.

La quinta es el programa de formación alternos de la EMA existen varios espacios alternativos que digamos ahorita pues la EMA no contiene, digamos enfoques diferentes a los que ofrece la EMA para formar personas en el área de artes escénicas.

El sexto es formación en educación artística que es promover el arte y cultura desde los centros educativos que es crucial obviamente para el desarrollo de los artistas y de cada estudiante.

El séptimo es el museo digamos eh aquí teníamos una sugerencia es la creación del museo Custodio García Rovira, en razón a honrar este líder que se caracterizó por la lucha de la independencia de Colombia también para convertirse de alguna u otra forma como un eh atractivo turístico importante impulsando la economía municipal.

El octavo que son las nuevas expresiones artísticas y en estas sí voy a hacer énfasis y es eh la necesidad importante de incluir una nueva cátedra o una nueva oferta dentro de la escuela municipal de artes, que hable sobre la formación de arte urbano, esa es una meta que obviamente radicare digamos que estoy haciendo un barrido general.

Con el tema del deporte supremamente importante fortalecer las escuelas deportivas, existe una situación con las escuelas deportivas ahorita y es que muchas funcionan sin estar formalizadas entonces la necesidad que radicamos en esta solicitud es que sabemos que la formalización se realiza ante la liga, pero el INDERBU es el encargado de fomentar de alguna forma esta formalización y de garantizar esos beneficios que implica la formalización y así que cada vez las escuelas deportivas operen cada vez menos en la informalidad, techar escenarios deportivos y ubicados en los parques de la ciudad es una solicitud que me ha hecho la ciudadanía muy necesario por el tema de la condición climática y eh las escuelas deportivas en los Corregimientos.

Cómo llevamos la oferta institucional deportiva municipal hasta las zonas Rurales Y por último incentivos a los deportistas locales que para mí es la meta más importante porque es una forma de reconocer, de valorar, su esfuerzo, su dedicación y también de garantizarles una permanencia en el tiempo en su condición deportiva, es importante Resaltar la importancia de crear la tasa pro deporte, esto ya lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hemos mencionado acá en el concejo y esta pues ya está establecida en la ley 2023 del 2020.

Así que pues es una iniciativa que ya se hizo desde anteriores administraciones; Así que esperamos que la tengan en cuenta.

Pasamos al tema de mujer y aquí sí voy a tocar varios e digamos que varios puntos álgidos eh que diversas colectivos, organizaciones de mujeres me han querido plasmar y hemos querido plasmar a lo largo de la construcción del plan de desarrollo y bueno aquí lo que tenemos hoy es la prueba de que el enfoque de la democracia inclusiva en el plan de desarrollo falló desde un inicio y aquí no podemos ser pasivos con el tema de mujer ya que pues sentimos que el tiempo y el esfuerzo de alguna forma que las mujeres han invertido en la construcción del plan de desarrollo ha sido en vano porque hoy no se ven reflejados en el plan de desarrollo; Sí ahora Bien dentro de las visiones que más me alarman el tema de mujer es la fascinación extrema de hablar sobre el tema y la intención de incluir la transversalidad y el enfoque diferencial o los enfoques diferenciales, entendemos perfectamente y defendemos perfectamente que los servicios y los bienes deben ser acorde y deben ser sincronizados con las realidades de las de la ciudad, pero pues ahora al revisar nuevamente las metas del plan de desarrollo en materia de mujer podemos observar que las palabras interseccionalidad y enfoque diferencial no terminan siendo dos conceptos políticamente correctos que quieren implementar dentro de la hoja de ruta o el plan de desarrollo pero que no se ven de alguna forma materializados en las metas; Así que aquí mi mensaje en tema de mujer a la administración y a Jhon Manuel es que con buenas intenciones o como una vez me respondieron con empatía no se pueden solucionar las barreras estructurales que hoy tienen las diferentes poblaciones y los diferentes enfoques de los que hoy estamos hablando.

Entonces desafortunadamente las metas hoy en tema de mujer en Bucaramanga eh las vemos bailar de un lado a otro y este es otro tema que quiero tocar y es que vemos que esta corresponsabilidad se la se la atribuyen a diferentes entes y en la realidad esos entes nos han demostrado que esa responsabilidad cuando no es de nadie, no tiene doliente, por eso en son a esto vuelvo y hago la solicitud de la necesidad de la secretaría de la mujer, un lugar seguro para las mujeres, un lugar donde se ejecute nuestro presupuesto propio que goce de autonomía eh propia y poder fundamental donde centralizamos administrativamente todas nuestras necesidades, las necesidades de todas en un mismo lugar y necesitamos las articulaciones pertinentes de esa oficina urgentemente.

Por otro lado, digamos hoy brilla por su ausencia la asesora de la mujer sí cosa que me parece pues triste y hay que decirlo acá en el concejo no de forma destructiva porque realmente es la única persona que hoy representa y que debe escuchar directamente nuestras necesidades en torno al plan de desarrollo, entonces eh en respecto a eso Ojalá que ustedes se lo puedan transmitir para que la ciudad pueda habitar en equidad necesitamos urgentemente posicionar:

1. Recursos, espacios y discusiones, en torno a tema de nuestro tema en torno al costo de los ciudadanos y ciudadanas y en torno a nuestras realidades; Entonces quiero aquí hablar sobre un tema y una estrategia innovadora que ataca de base

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

100% la pobreza multidimensional y la pobreza monetaria que es la estrategia de las manzanas del cuidado que se ha implementado en Bogotá que ha sido un completo éxito son digamos una estrategia que se centra en el cuidado del núcleo familiar y también en el cuidado de la madre, el padre o los cuidadores para el desarrollo económico de ellos y el desarrollo integral de ese núcleo familiar y elimina de alguna u otra forma esas jornadas dobles o esas terceras jornadas laborales que se reproducen en el hogar entonces manzanas el cuidado.

PRESIDENTE: Moción de orden nuevamente las personas que nos acompañan el día de hoy hacer silencio, Ya que está haciendo la exposición la honorable concejala Daniela Torres por favor silencio, tiene nuevamente el uso de la palabra doctora.

INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZARATE: Esto con respecto a atacar el tema de pobreza multidimensional y monetaria a través de las Manzanas del cuidado que es una estrategia que ya hemos venido planteando alrededor de las diferentes secretarías, otro elemento fundamental para el goce y la garantía de los derechos fundamentales de las mujeres es el reconocimiento mismo de nuestros derechos fundamentales y sobre todo de esos derechos que han sido violados, que han sido desprotegidos, que han sido Olvidados, Como por ejemplo los derechos sexuales y reproductivos, ese poder que tenemos nosotras para decidir sobre nuestros cuerpos y también sobre nuestro proyecto de vida que se ven 100% obstaculizados por y afectado por las barreras institucionales que alguna forma pone el estado y también esa precaria inversión que hay de parte de la Administración para generar que las instituciones públicas de salud sean unos lugares y unos entornos seguros, unos lugares informados, unos lugares donde sea donde exista cero revictimización.

Así que esto es un llamado muy respetuoso a la secretaria, eh a la oficina de la mujer, a los diferentes entes para que dejemos de escudarnos con la respuesta, de que vamos a revisar con jurídica, o vamos a revisar con la administración cuando ya hay un mandato constitucional que nos atribuye en materia de derechos sexuales y reproductivos que ustedes nos lo garanticen.

El tema de la menstruación vamos a hablar sobre un tema que sigue siendo tabú en nuestra sociedad que atenta contra la salud de las mujeres y las personas menstruantes en esta ciudad la falta de baños eh públicos, eh dignos para las personas que hoy están en vulnerabilidad Como por ejemplo las mujeres en habitanza de calle y eh condiciones de salubridad adecuadas la poca conciencia e inversión en temas como por ejemplo enfermedades, como la endometriosis, el ovario poliquístico, digamos que no hay nada en torno al tema y tampoco el acceso a productos de salud menstrual sostenibles y asequibles por tal razón hago un llamado a que por favor le pongan atención no solo al tema de la salud menstrual sino que por favor establezcan esas proyectos y esas iniciativas que han funcionado hace muchos años como por ejemplo programas menstrual mede dignas que es donde se reparten digamos kits menstruales y concientizan a las personas de la salud menstrual y el bienestar y autonomía menstrual todo esto que he mencionado hacen que el tema y en bucaramanga el proceso fisiológico de la menstruación sea un tema supremamente indigno y peligroso.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Y por último quiero hablar de un programa del cual he venido mencionando transversalmente en la secretaría de planeación.

PRESIDENTE: Cinco minutos honorable concejala.

INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZARATE: Secretaría de planeación, secretaría del interior, secretaría de infraestructura y es una iniciativa que abarca el tema de senderos seguros y que es una iniciativa que busca que a través de acciones preventivas que es un programa que digamos eh acogimos de México y de Guadalajara de los estudiantes universitarios de esa misma Universidad donde se comprobaba que el 10% de la de las acciones delictivas en los entornos universitarios acogiéndose A este proyecto se disminuía, entonces con respecto a este tema de senderos seguros digamos que esperamos que lo tengan muy en cuenta son instrumentos de planeación innovadoras o esquemas de gobernanza como por ejemplo, iluminarias, cámaras, botones de alerta entre otras cosas que garantizan de pronto que esos espacios oscuros y de inseguridad se disminuya en las acciones delictivas gracias a esas acciones.

Para terminar el tema de mujer me gustaría mencionar rápidamente las metas de mujer crear una casa búho en el sector norte de la ciudad, es supremamente importante que las mujeres que se encuentran hoy en la periferia de la ciudad no tienen accesibilidad a la casa búho Además de que sabemos que esta casa búho es supremamente importante para favorecer el entorno familiar, para disminuir las cargas del cuidado, crear la secretaría de mujer y equidad de género, tercero mantener y fortalecer el comité articulador para abordaje integral de violencias, cuarto habilitar dos casas de atención para las mujeres tanto en la zona norte como en la zona sur del municipio de bucaramanga diseñar e implementar la política pública al sistema de cuidado en bucaramanga que son las Manzanas del cuidado de las cuales les hablaba, mantener la estrategia menstrualmente digna de las cuales también les hablaba, crear una política pública de salud menstrual que me parece que es supremamente necesario, crear e implementar un programa de nuevas masculinidades, realizar ocho campañas en temas de salud sexual y reproductiva y formular implementar un programa de senderos seguros del cual ya también mencionaba.

Con respecto al tema de juventudes e infancia adolescencia, también es vital, es un es un digamos en el contexto de una sociedad que está en constante evolución es de gran importancia hablar de las infancias, las adolescencias y juventudes porque representan un sector vital en nuestra sociedad que requiere atención especializada, por ejemplo el programa barrial y comunitario llevarlo a los barrios es de gran importancia la reconstrucción familiar y atención emocional a las familias es una de las propuestas el fortalecimiento de madres comunitarias y cuidadoras el observatorio de infancias, adolescencias y familias También es supremamente importante, porque recopila datos claves para formular políticas públicas efectivas, salud mental para niños, niñas en centros educativos esto también lo solicitamos en la secretaría de educación, el tema del primer empleo para jóvenes, el tema de la política pública de Salud Mental, la cual se debe actualizar y el tema de gestión de riesgo y prevención de consumo de sustancias psicoactivas y claro está la implementación de la política pública de juventudes que esto muchas colectivos de en tema de juventudes lo han manifestado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Pasamos a un tema que también me parece muy importante es el tema de habitante de calle José puedes pasarla porfa.

Por el tema habitante de calle digamos que valga aclarar que lo he mencionado incluso me he alterado más de una vez acá en el concejo con respecto a este tema porque es un tema que me toca las fibras, es un tema que me duele y que tampoco le veo un doliente porque pues tampoco veo al secretario de desarrollo social acá si está, bueno igual el secretario de desarrollo social sabe lo mucho que me interesa el tema, sabe lo mucho que he velado por este tema y sabe lo importante que es para mí, exaltar que los habitantes de calle son seres humanos que requieren atención especializada, que requieren un tratamiento integral digno, que requieren un derecho fundamental a la salud, a la alimentación y un derecho a la igualdad y a la no discriminación del cual ya ha venido hablando y por tal motivo, requiere políticas públicas y acciones efectivas dentro de las metas las cuales obviamente pues no vemos implementadas y esto para mí me preocupa mucho Jhon Manuel porque, digamos ellos dicen que hay un tratamiento integral, que hay un tratamiento intramural de habitante de calle y en eso sí quiero enfatizar en algo me gustaría que la Administración fuera a mirar cuál es ese tratamiento integral dentro de las casas que hacen digamos convenios con algunas fundaciones.

Yo siento personalmente que los ciudadanos digamos votan el dinero con respecto a ese tema de tratamientos integrales intramurales, porque realmente de integrales no tienen nada y por eso mi propuesta y respetuosamente se las hago porque le he hecho mucha veeduría al tema es implementar a través de las metas del plan de desarrollo señor Presidente, 3 minutos, 2 minutos.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos honorable concejala.

INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias es garantizar a las personas en habitabilidad en calle que accedan a un tratamiento intramural pero un tratamiento intramural que sirva Porque si se ponen a pensar cuántas personas de calle hemos rescatado de esas personas que se van al tratamiento son cero y el porcentaje es así además de que no existe una caracterización y un censo de eso los habitantes de calle que deciden tomar esa decisión que es supremamente importante respaldar que el estado respalde esa decisión del habitante de calle se dirigen a ese tratamiento intramural y no encuentra profesionales en psicología, profesionales en psiquiatría, en tema de salud ocupacional, terapia y esto lo he insistido muchas veces y por eso ya quiero plantearlo como una meta garantizar las personas en habitabilidad en calle que accedan a un tratamiento intramural, el acceso profesionales en psicología, psiquiatría, salud ocupacional, permitiéndoles un consumo regulado, porque también hay que entender que el proceso de rehabilitación no se puede dar de una forma agresiva sino es un proceso lento y también garantizándoles la construcción de un proyecto de vida, ese tratamiento intramural debe garantizarles el planteamiento a un proyecto de vida y siento que si uno va allá realmente no pasa nada.

El segundo es actualizar e implementar una política pública para el servicio de atención integral habitante de calle, la política

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pública es importante y también el plan de acción integral a esta población.

Esas son las tres metas que tengo en ese tema, para finalizar el tema del diversidad que no es menos importante digamos que varios actores de ese sector han manifestado que en el primer plan de desarrollo, el primer borrador del plan se plantearon unas necesidades en base a la construcción de ellos que fueron borradas luego de la radicación del proyecto Sí, entonces me sorprendía leer ese documento que nos enviaron porque pues fue completamente distinto el primer borrador del plan de desarrollo y dejaron algunas metas que fueron muy carentes en profundidad ya voy a terminar, entonces digamos que siento que algunas de las excusas para quitar las metas del tema de diversidad fueron el tema de la metodología de planeación nacional pero eh digamos que es triste que de pronto puedan que la administración ignore esas metas eh que se tenían en el primer borrador y que de pronto fueron construidas con el documento más vinculante que hay en tema de plan desarrollo que se llama el concejo territorial de planeación el CTP.

Entonces desde este curul apoyo las proposiciones que ha hecho mi compañero Andrés en materia de población y considero importante resaltar estos últimos puntos casa de la diversidad, es importante para la población LGBRQ+ la casa de la diversidad un lugar seguro, ya voy a terminar presidente, un lugar seguro y libre de discriminación donde se le pueda garantizar a la población OSI acceder a servicios de salud, acceder a servicios de psicología, acceder a servicios de psiquiatría, asesoramientos legal y educación sexual y además una oferta institucional digna que necesita y requiere esa población, por último la política pública que varias personas me han dicho que se Elaboró con una caracterización errónea, también solicitamos que se considere la necesidad de actualizar esa política pública en tema de diversidad y bueno el tiempo es muy corto que extenderme como siempre el tema del barrismo social , por último dos habilidades productivas Jhon Manuel implementar esa estrategia para el desarrollo de habilidades productivas para esa población y por último la construcción de paz territorial y tercero el programa aguante la barra debemos hacer énfasis en que no solo existe una barra en bucaramanga hay diversas tipos de barrismo social que habitan en esta ciudad no solo está la fortaleza Leoparda sur hay de diferentes equipos entonces tenerlos 100% en cuenta Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorables concejales garantizando los derechos de la oposición tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, presidente para solicitar sesión informal para escuchar a la población y pues que aquí todo el recinto pueda ver la problemática que hay en Bucaramanga y poder a horas como decía Yo anteriormente y que quede plasmado en el plan de desarrollo.

PRESIDENTE: En consideración sesión informal honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el señor Gonzalo Garcés bienvenido al concejo Bucaramanga, mire aquí.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN CIUDADANA SEÑOR GONZALO GARCES: Bueno buenas tardes, Sí buenas tardes para todos aquí en representación de la discapacidad de Santander en esta tarde le damos gracias al espacio que nos da aquí el presidente del concejo el señor Yesid, acá el espacio que nos da Carlitos, Camilo también, a los concejales y en esta representación pues yo vengo a representar a toda la discapacidad de Santander acá para que nos tengan en cuenta más en las ayudas e ingresos que se está manipulando aquí en Santander desde hace muchos años más de 30 años que he estado pendiente sobre ese tema, que las ayudas pues llegan los ingresos y no las entregan respectivamente a las personas que en realidad lo necesitan, entonces esas ayudas quedan totalmente en bolsillos ajenos, entonces en esta tarde yo quiero hacer un llamado al Alcalde para que nos tenga más en cuenta en el tema de la discapacidad porque nosotros tenemos el derecho de llevar una vida digna y clara porque nos tienen totalmente abandonados en sí y en el tema de la salud pues también igualmente no hay prioridad totalmente en los temas de la salud está muy muy abandonada, está pésima la salud, No hay prioridad eh las citas médicas las entregan muy muy retardadas, en sí totalmente muy pésimo en ese caso y en el tema de emprendimiento para la discapacidad el emprendimiento para nosotros discapacitados está también por el piso entonces le hacemos un llamado al alcalde para que nos brinde ese apoyo y nos dé ese acompañamiento a nosotros los discapacitados de crear esa parte de microempresas en emprendimiento, para poder salir adelante de esa forma no, Porque de todas maneras los discapacitados somos dignos de buenas oportunidades, no digno de lástima sino de buenas oportunidades en la vida, entonces es un llamado que le hacemos al Señor alcalde para que nos brinde ese apoyo y sigamos de esa forma adelante, que nos apoye que estemos más en cuenta, porque es que totalmente nos están brindando un apoyo es cero, totalmente cero, no nos tienen en cuenta y volviendo la palabra, Pues en los cuidados de las personas con discapacidad le hacemos un llamado al Señor alcalde para que nos tenga en cuenta en esos proyectos que vamos a formalizar, en las cuidadoras como para personas con discapacidad, que tengan enfermedades crónicas y que tengan una discapacidad totalmente baja para que le brinden ese acompañamiento por parte de cuidadoras a la discapacidad aquí de Santander y muchas gracias a todos por el espacio que Dios los bendiga y buena tarde.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor Gonzalo, tiene el uso de la palabra el señor Luis Leal, Señor Luis se alista el señor Luis Carlos Guzmán.

INTERVENCIÓN CIUDADANA SEÑOR LUIS LEAL: Buenas tardes nosotros venimos, nosotros somos los dolientes de los deportistas con discapacidad, sí nosotros venimos aquí a hablar con el concejo para que nos colabore, nos ayude con estos muchachos, hay una camada de atletas que vienen preparándose, pero no tenemos la ayuda de del Municipio de Bucaramanga ellos siempre van a participar por Santander, pero no tenemos la ayuda del Municipio.

El presidente del concejo tuvo la amabilidad de ir a visitarnos a la pista de atletismo, se dio cuenta las necesidades que tenemos y por eso venimos a pedirle aquí al concejo para que nos apoyen en el proyecto, tengo un compañero siga, queremos también o sea que el concejo o sea nos apruebe un subsidio para los pelados o sea son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

jóvenes, son pelados de 10 a 17 años que se están preparando, pero no tienen los recursos, hay pelados que no pueden ir al entrenamiento porque no tienen como pagar un transporte entonces queremos nosotros que en el proyecto de desarrollo social o sea se incluya un subsidio para estos muchachos para que nos colaboren, sería eso, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias don Luis Leal, tiene el uso de la palabra Luis Carlos Guzmán Bienvenido al concejo.

INTERVENCIÓN CIUDADANA SEÑOR LUIS CARLOS GUZMÁN: Gracias Señor Presidente un agradecimiento muy especial la concejala única mujer de esta corporación, con mucha tristeza que le dejan hablar es de último, pero no Debería ser así, en este mes que debería ser de primero, debería hablar, Bueno todos conocemos que las personas con discapacidad en nuestro Departamento son los que más honores y medallas de oro le han traído a esta tierra, pero también desconocemos el sufrimiento que tiene que hacer un deportista con discapacidad para formarse y para poder salir a traerle medallas a nuestro Departamento, uno con preocupación ve hoy el plan de desarrollo no hay unos indicadores bien precisos como unos estímulos a los deportistas que se están y que estamos formando para que sean nuestros embajadores deportivos que saca la cara por nuestro Departamento de Santander.

Entonces importante presidente que en ese plan de desarrollo también que unas metas que tenga que ver con personal con discapacidad en el deporte, tenemos en este momento deportistas prejuveniles que se están preparando para juegos nacionales, no hay de parte del Municipio de Bucaramanga apoyo lo que recibimos de parte de la Gobernación de Santander a través de INDERSAN también tenemos dificultades, tenemos que mirar Cómo se haría para hacer una sesión un informal, Cómo miramos al INDERSAN la inversión que está haciendo en el tema de discapacidad para atletismo hay unas acciones ahí y hay unos presupuestos que sería muy importante apreciados concejales que los miremos también, Cómo miramos si son de nuestra competencia presidente cómo actuamos frente al recurso de Inder Santander para el tema de para atletismo en el departamento, agradecerles inmensamente el espacio y pues felicitarlo por esta sesión para la oposición muy importante señor presidente esto espacio para todo el tema de oposición y que importante que tenga en cuenta propuestas tan importantes para nuestro municipio en el plan anual desarrollo Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Luis Carlos, Miguel Rueda, Chalo Flores, Samuel Cadena, Bienvenidos; Bueno gracias a usted por venir, Señor Miguel Rueda, Charlo Flores Samuel Cadena, Osvaldo Picón.

INTERVENCIÓN CIUDADANA SEÑOR MIGUEL RUEDA: Bueno muy buenas tardes mi nombre es Miguel Rueda líder y representante de la BARRA FORTALEZA LEOPARDA SUR 1998, con un amplio recorrido en todo el tema social, eh contarles un poco que la BARRA FORTALEZA LEOPARDA SUR durante muchos años fue catalogada como una de las bardas más violentas del país, al día de hoy eh somos reconocidos como actores sociales de cambio, de transformación, aportándole no solamente a la ciudad sino al país entorno de paz, de convivencia en el fútbol y todo esto se debe debido pues al cambio significativo que han tenido los líderes y todas sus bases en todas sus distintas líneas en el compromiso que hemos tenido nosotros como líderes buscando la manera, buscando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

herramientas, para poder trabajar de la mano con nuestros pelados, con nuestros muchachos, entendemos que la ciudad, que el departamento, que el país, atraviesa no por unos buenos momentos donde las condiciones sociales de algunos sectores de la ciudad algunos jóvenes son pues demasiado precaria, conociendo pues la necesidad, conociendo todo esto que lleva a los a los jóvenes a hacer lo indebido, eh lo que los conlleva no poder conseguir un trabajo un estudio, lo que los mueve hacer lo que no deben estar en una cárcel, estar cogiendo un bareto, un arma, irse atracar.

Es por eso que nosotros pues hoy desde este espacio reconocer la voluntad del actual gobierno en cabeza de Jaime Andrés que le está haciendo la apuesta nuevamente a que aguante la barra siga como proyecto, pero el día de hoy estamos acá para ver y para que entre todos se defina la política pública que está por aprobación que sea un hecho, que se ha hecho la política pública que sea un hecho la política pública para el barrismo para poder tener más herramientas, más garantías y poder trabajar así en pro de nuestros muchacho Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, Chalo Flores, Chalo, Samuel cadena, Osvaldo Picón, Mayra Tirado.

INTERVENCIÓN CIUDADANA CHALO FLORES: Buenas tardes como animalista a los señores concejales les quiero comentar algo Bucaramanga siendo capital y siendo un municipio categoría especial no tiene junta protectora animales y ya la procuraduría desde el 2014 ya no lo está haciendo de una manera de solicitud sino una manera de exigencia; Por qué razón porque es que la junta protectora animales al estar dos civiles como dice La Ley 5 del 72 ayudaría mucho a lo que nos nosotros llamamos lo del maltrato animal, somos nosotros los animalistas los primeros en la cadena el eslabón que conocemos los casos de maltrato animal inclusive antes que la misma autoridad por eso la idea de estar acá es otra vez plantearles a los concejales la idea de crear esa junta protectora de animales y no solamente crearla sino ponerla en funcionamiento, eso lo está diciendo la procuraduría en el boletín y me gustaría que tomaran nota de eso en el boletín 13 de marzo del 2014.

Ahora yo quería comentarles algo con respecto a la ley, a la ley Colombiana la ley colombiana dice en el 497 de 1973, dice que el Alcalde de la Ciudad...

Bueno la ley 497 del 73 es muy clara en su Artículo séptimo el Alcalde de la Ciudad destinará una dependencia física dentro de las instalaciones de la Alcaldía para que sesione la junta protectora animales y además de eso, gestionará una partida presupuestal ante el honorable concejo para comprar droga de emergencia a mí me parece que es un punto fundamental porque los casos que nosotros como animalista encontramos a diario es encontrar animales que tienen cáncer.

Ese es el Boom de moda, el Boom de moda es encontrar mucho animal de cáncer y el que se lo encuentra es el que tiene que asumir ese costo Porque si se va a la UVA por x o y motivo, no se atiende; Entonces por favor señores les recalco esas dos cosas la ley 497 del 73 y la junta protectora animales que ojalá se haga efectiva Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra Samuel Cadena, Samuel.

INTERVENCIÓN CIUDADANA SAMUEL CADENA: Buenas tardes para todos, mi nombre es Samuel Cadena yo fui habitante de la calle durante 15 años, soy Arquitecto de la universidad Santo Tomás y estudié artes también, es algo que toca la fibra a cualquier persona un día fue a mí hoy en día puedes ser tú la persona que me está escuchando, eh es muy difícil salir de esto dicen que es imposible, pero yo digo que no es imposible mírenme, Ya llevo 8 años en este proceso de adaptación y le digo algo por el poder supremo sigo adelante cada día mejorando todo, ninguno de ustedes de los que están acá escuchando en este momento es exento de aquello, Eh no respeta color de piel, no le respeta religión, credo, sexo eh la droga es avasalladora, empieza uno por juego hasta que lo domina uno totalmente por favor abrámosles las puertas a los habitantes de calle, démosles amor no les demos platica que la plata es para el consumo, démosle alimentos, pero dinero no y sobre todo por favor que calentemos nuestro corazón para que se ablande un poco y miremos con buenos ojos a los habitantes de calle que ellos también pueden salir de este proceso gracias por darme la oportunidad.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, pero antes que le dé el uso de la palabra a la a la señora Mayra Tirado por favor me respetan el salón de plenarias, las personas que están acá acompañándonos si no entonces levanto la sesión informal.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No una moción, presidente una moción, pero sí es muy importante que la gente que esté digamos acá en el concejo esté lista para atender al público, no puede ser que la gente se sienta maltratada acá en el concejo muchas personas me han manifestado no sola gente que trabaja acá sino personas allá me han manifestado que se han sentido maltratadas en la puerta, entiendo la necesidad de mantener el orden pero es muy importante que eso quede muy claro en todas las personas que atienden público, esto tiene que ser una corporación abierta y fraterna para la gente.

PRESIDENTE: Yo he sido digamos como mesa directiva, hemos sido muy abiertos y ustedes lo saben aquí no estamos maltratando a nadie, ante todo le estamos dando el derecho a la palabra en este escenario que es el concejo Bucaramanga por parte mía como presidente, bueno sigamos entonces señora Mayra Tirado, Karen Pérez, Mayra Ah sí gracias.

INTERVENCIÓN CIUDADANA MAYRA ALEJANDRA TIRADO FUENTES EDIL COMUNA 13: Hola buenas tardes cómo están mi nombre es Mayra Alejandra tirado Fuentes; Yo soy edil de la comuna 13; Pues en representación de los ediles que hoy nos encontramos acá que también estuvimos el día de ayer pues queremos volver o pedirle al concejo de Bucaramanga que ojalá nos presten atención, porque realmente no nos sentimos escuchados, no nos sentimos respetados y sentimos que cada vez que venimos acá tenemos que prácticamente estar rogando por la atención de ustedes y como limosneando lo que realmente nosotros tenemos necesidad y una de ellas es pedir que el rubro de los ediles se vuelva a incrementar al concejo Bucaramanga le pedimos que en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plan de desarrollo se revise porque en el cuatrienio de Rodolfo Hernández a nosotros nos eliminaron el rubro que Luis Bohórquez había dejado, ahora Juan Carlos Cárdenas dejó un rubro más o menos de 100 millones de pesos y eh a la fecha los ediles necesitamos ayudas tecnológicas, ayudas para ir a los congresos y realmente nos sentimos que cada vez que vinimos acá estamos pidiendo limosna o mendigando algo que por derecho propio nosotros al igual que ustedes nos ganamos por elección del público, entonces de verdad queremos ser escuchados respetados y valorados, porque nosotros somos los que estamos ante la comunidad colocando siempre la cara y ayudándoles a ustedes que hoy se encuentran ocupando esas sillas, entonces Les agradecemos por favor escuchar las peticiones de los ediles, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Muchísimas gracias, señora Karen Pérez, Andrés Parra, Judit Guadrón, no están, bienvenida sí claro.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JUDIT GUADRÓN: Buenas tardes, cómo están para mí es maravilloso estar en este recinto hoy poder conversar y hablar con ustedes sobre uno de los grandes elementos y uno de los grandes afanes y de las preocupaciones que tenemos hoy en nuestra sociedad y son las familias no un solo un tipo de familias sino las familias en plural, considerar la importancia de la primera infancia y las familias es considerar que la sociedad que nuestra sociedad requiere atención integral, por eso es fundamental y nosotros lo hemos dispuesto también desde el concejo territorial de planeación del cual hago parte y en el cual soy miembro en este momento por parte de las universidades de la universidad de Santander UDES quien ha estado presente compartiendo y permanentemente incentivando la idea constante de que la academia se una con la construcción de políticas públicas, con la construcción de proyectos sociales y con la construcción de ciudad y en este caso hablar de familias es hablar de la construcción del futuro de esta ciudad, por eso es importante tener datos, es fundamental tener un observatorio de familias un observatorio que nos pueda generar datos constantes sobre la situación de las familias, la primera infancia, las juventudes y las adolescencias en nuestra ciudad y por eso vengo hoy no solamente a hablar del escenario fundamental de las consecuencias que tenemos en nuestra ciudad sino de las causas y esas causas requieren una dimensión estructural e integral y eso es tener datos constantes.

Para eso se requiere el observatorio de infancias, adolescencias y familias, el cual dejamos estipulado en el concepto que se entregó desde el concejo territorial de planeación y que también lo tienen nuestros concejales acá presentes y que lo tiene la administración municipal y en el que además la administración municipal con tiempo lo tuvo, tuvo el concepto y que además decir que ese concepto en la parte más general dice que si se atiende lo que el concejo territorial dispuso en ese concepto se atiende lo que la ciudadanía requiere y necesita, Por ello es fundamental que lo que está estipulado en ese concepto sea un escenario de construcción colectiva, conjunta y prioritaria, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Andrés Parra.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ANDRÉS PARRA: Bueno, buenas tardes de nuevo por acá, primero eh Pues decirle al Señor alcalde y a todas las personas que están acá de parte de la alcaldía que en campaña se habló de muchas cosas se criticaba al anterior gobierno del señor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Cárdenas por la cuestión de la iluminación, por la cuestión de la seguridad y todos los días salía un tweet en contra de la administración de Cárdenas y se suponía que en esta administración todo eso que se hacía mal anteriormente iba a mejorar que a partir del primero de enero íbamos a tener una nueva organización del municipio donde se iba a solventar la cuestión de la iluminación y Hoy estamos peor que antes en la universidad industrial de Santander duramos casi tres semanas, tres meses sin la iluminación de toda la parte del caballo Bolívar y la entrada principal, en la parte de abajo del del viaducto en la tercera semana del gobierno de del pastor, tenemos una cuestión salió con un video que ya lo había arreglado, arregló dos bombillos de los más de 400 bombillos que están dañados.

Entonces yo lo que pregunto es salimos en videos a decir que todo está funcionando, que todo está arreglado, pero en la realidad cuando uno anda por la ciudad es que está totalmente, al contrario; Entonces yo sí le pediría a la alcaldía que por favor le bajara dos rayas a la intervención en medios de comunicación interviniera más en el territorio. Sí. Anoche pasaba por el por el por el viaducto y está totalmente apagado, parece que estuviéramos por allá eh en una vereda sí donde ni siquiera se pagara alumbrado público, Entonces qué se está haciendo esta plata.

Segundo la cuestión de la seguridad cómo es posible que llevemos 57 sicariatos en la ciudad, Sí hablamos de cambiar la seguridad, hablamos de fortalecer esta cuestión, pero la seguridad no es solamente sacar a la policía a dar vueltas por bucaramanga la seguridad es cómo le arrebatamos a esas personas, a esos jóvenes que están en las calles y que de pronto no tienen ni siquiera un espacio deportivo para ir a jugar por ejemplo en el caso del barrio viveros de Provenza, donde no hay salón comunal, no hay cancha, no hay ningún lugar donde uno pueda ir, ni invitar a la gente a hacer absolutamente nada el más cercano es polideportivo el patinódromo de Provenza que llevan arreglando hace 8 meses, entonces la cuestión acá...

Presidente minuto, entonces la cuestión es esta, cómo vamos a cambiar de la retórica de los medios de comunicación donde parece que estuviéramos haciendo campaña la presidencia desde ya y no estamos haciendo la intervención de lo que es importante y es la población Bumanguesa la invitación a la alcaldía es a que dejemos esto un poquitico y nos preparemos un poco más de cara a la ciudadanía Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra Karen Pérez.

INTERVENCIÓN CIUDADANA KAREN PELÁEZ EDIL COMUNA 16: Buenas tardes para todos los presentes, para mi equipo de ediles, ASOEDILES y para los jóvenes ambientalistas soy Karen Peláez Edil de la comuna 16, represento la organización red nacional jóvenes de ambiente que está Avalada por el Ministerio de ambiente y gobierno sostenible como ya inferencia en la cesión de juventudes, no veo que en el plan municipal se incorpore esta corporación, Me parece extraño porque pues es una iniciativa que está regulada por el Ministerio de ambiente y para eso pues quisiera dar un recuento con el aval que nosotros tenemos por medio de la constitución política que es el artículo 79 y el artículo 80 en el cual el estado debe planificar el manejo de los recursos naturales y el aprovechamiento de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mismos, La ley 99 de 1993 donde el artículo 65 pronuncia que los municipios deben promover y ejecutar programas sectoriales en control de ambiente para cuidado y vigilancia y la ley 1549 del 2012 que promulga la política nacional de Educación Ambiental y se incorpora el desarrollo efectivo.

Me parece muy triste que primero pues no se está incorporando, segundo no contamos el día de ayer para los ediles atención de todos los concejales y de las secretarías me parece una falta de respeto, Pero bueno ya que gracias a Pues a los concejales que nos abrieron ese espacio en realidad para oposición, Pues sí quiero destacar que esta política pública que tenemos que es la política pública ambiental del 2023; Debería ser incorporada con programas sectoriales para que así se le dé el buen manejo de funcionamiento a la política nacional de ambiente que, pues no está estipulada entre ninguna de las metas del plan municipal de desarrollo, entre eso pues quisiera como que se llevara a colisión unas propuestas que sean los esfuerzos de institucionales con carácter de política ambiental y corporaciones que trabajen en conjunto y se puedan lograr proyectos de Educación Ambiental que ya existen como los PRAES, PROCEDAS, IDEAS y PRAOS que son viables, no sé por nadie está hablando de ambiente cuando en la en el marketing que se llama manejado pues se promueve mucho la agroindustria y el turismo.

Entonces sí me parece curioso, pero pues traigo a colisión es esos artículos para que por favor se tengan en cuenta y se lleve a cabo y se incorporen en el plan municipal Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene uso de la palabra la Señora Martha Meneses y señora Ana Pulido.

INTERVENCIÓN CIUDADANA MARTHA MENESES: Muy buenas tardes señores concejales, señor concejal Nelson Mantilla, Mi nombre es Martha Meneses, soy presidente del barrio Los Ángeles de la comuna número dos, hoy estoy acá porque tenemos un problema muy grande, somos un barrio de más de 40 años constituido legalmente el cual tenemos problemas grandes de infraestructura, de medio ambiente, el cual este barrio genera problemas grandes, tenemos un colegio que se llama Santander cede B el cual fue construido en el tiempo del alcalde Alberto Montoya Puyana desde ese tiempo que se construyó no han hecho ninguna reforma a esta institución donde cuenta con más de 250 niños, está en unas condiciones deplorables, grabe realmente dónde corre riesgo la vida de nuestros profesores, estudiantes y demás comunidad que está alrededor de este colegio.

Por tal motivo necesitamos que nuestro señor alcalde nos tenga en cuenta, ya que este terreno supuestamente era de instituto de crédito territorial pero nos enteramos de que terminó siendo en manos de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga y por tal motivo no están metiendo ninguna mano para el arreglo de este colegio qué queremos que la administración sea quien se apersona de este caso y tome las riendas para que tome este terreno y nos arregle este colegio para el bien de toda una comunidad, también está el comedor infantil que está pegado al colegio o sea es un terreno que debe la administración tomar lo que es grande, tenemos un problema del barrio que está constituido como ya dije 40 años atrás está en zona de alto riesgo.

Tenemos un parque infantil que fue o sea fue de presupuesto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

participativo pero no lo han hecho porque el lugar está en alto riesgo según esta nueva administración eso fue en el 2021, entonces queremos preguntarle a la administración qué piensa hacer o qué programa de mitigación tiene para este barrio y qué van a hacer con esta plata que realmente fue aprobada por el presupuesto participativo para el parque el cual no lo van a ejecutar entonces que por favor nos respondan y que esté muy pendiente de este barrio que es legal hace más de 40 años necesitamos pues que esta administración ya que la pasada no hizo nada mire a ver cómo va hacer con un barrio legal ya que estamos en medio de varias invasiones, corriendo el riesgo a que el barrio mirador que es una invasión caiga sobre nosotros.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a la señora Ana Pulido.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ANA JANETH PULIDO: Muy buenas tardes señores consejeros, señora consejera y a invitados especiales, me siento contenta por permitirme participar especialmente al doctor Nelson mantilla quien nos invitó a este espacio y a ustedes por escuchar a la comunidad, Eh mi nombre Ana Janeth Pulido soy líder comunal desde hace varios años, soy la secretaria del barrio la esperanza primera etapa vengo en representación del presidente que en el momento no está eh uno de los temas que quiero tratar y es muy importante para la zona norte no solamente el barrio la esperanza uno quien es el barrio que vengo a representar sino toda la comuna dos que es el alto riesgo que tenemos que nos han categorizado como zona de alto riesgo todas nuestras viviendas están categorizadas como zona de alto riesgo, mi barrio es un barrio que está desde hace 43 años constituido legalmente.

Pagamos impuestos municipales como lo pueden ver en la Secretaría de Hacienda, tenemos nuestros servicios públicos al día, estamos pagando lo que es servicio de agua luz, gas, internet y teléfono, pero por estar en alto riesgo algunos de nuestros vivientes se les ha quitado lo que es el gas, la conexión del gas y no se puede volver a conectar porque como estamos en alto riesgo no les dan el contador, lo mismo el contador de la luz o del agua, Hay personas que por la pandemia pues se quedaron sin estos servicios y están en este problema y esa es la problemática que tenemos nosotros los miembros de junta de nuestro sector y de nuestro barrio que han llegado a nosotros y nosotros nos sentimos con las manos amarradas porque no les podemos dar esta solución.

Entonces queremos que también en esto, cómo nos puede ayudar la administración en este problema, También preguntarles dónde está el estudio realizado por la administración municipal para categorizarlos en alto riesgo, la zona dos, comuna dos que es el estudio del ABR si hay estudio o no lo hay que se supone que se va a hacer en 4 años nosotros somos más de 350 familias en el barrio y que estamos legalizado, no tenemos salón comunal, no tenemos tampoco inversiones en nuestro sector, no se ha invertido en el parque del barrio, Nosotros somos un barrio como yo les decía de 43 años de estar viviendo y no tenemos es muy poca la inversión que se le ha hecho, el decir es que como estamos en alto riesgo no se puede invertir, Nosotros sabemos es un dinero que si se invierte se va a ir como por un caño abajo pero entonces necesitamos que la administración por favor en ese lado preguntarles a ustedes y a los honorables consejeros y al nuevo al nuevo alcalde bucaramanga Qué han pensado ustedes para el norte de bucaramanga con este este nombre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de alto riesgo si tienen planeado en estos cuatro años el estudio del ABR para nosotros los del Norte.

Entonces queremos eso y que no se quede solamente en palabras y en el papel que nos digan en qué nos van a ayudar ustedes en este estudio o qué van a hacer para esto de mitigar el alto riesgo que estamos nosotros categorizados en el norte de Bucaramanga y que de verdad para nosotros es una mancha, porque si las personas van a vender sus casas no pueden porque están en alto riesgo, nosotros y qué pena me regala 20 minuticos, 20 segundos y ya nosotros nos ganamos un presupuesto participativo de pasamanos y andenes y ahora que nosotros no lo ganamos que no nos lo pueden hacer por qué estamos en alto riesgo; Entonces por favor estimados consejeros qué vamos a hacer con la comunidad que ya le dijimos que nosotros ganamos esto y ahora vamos a decirle no que ya no entonces van a decir que estamos jugando con ellos, Muchísimas gracias a ustedes.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene uso de la palabra Carlos Cordero, se alista Francisco Rey.

INTERVENCIÓN CIUDADANA CARLOS CORDERO: Buenas tardes a todos mucho gusto Mi nombre es Carlos Cordero proteccionista de la ciudad de Bucaramanga vengo a comentarles que nosotros vemos el plan de gobiernos y la verdad me siento decepcionado mucho, por qué Imagínese que entre los animales más golpeados son las razas de los perros PITBULL ellos para poderlos dar en adopción tiene que pagar un seguro del cual no lo veo incluido en el plan de gobierno.

Entonces cómo vamos a sacar esos animales en adopción no lo vamos a sacar nunca, aparte de eso veo otras preocupaciones en el tema de las adopciones invito a los demás concejales que vayan a los eventos de adopciones que han hecho la verdad veo muy falta de cooperación visual en las campañas de adopción son pocas o sea visiblemente son pocas las opciones que van a dar que son tres que he visitado y les digo la invitación a los dos concejales que han ido al Señor Andrés gracias por ir, al Señor Luis Ávila también, gracias por ir para hacer ese control invito a los otros que vayan, lo otro también que veo la preocupación son los técnicos que están en la UVA esos técnicos tienen que saber manejar esa especie de perros la verdad eh la preocupación es muy grande en el manejo de esos animales y veo que no se le están teniendo en cuenta para nada.

Lo otro que queremos hablar es del carro de las esterilizaciones que ya cumplen 10 años y queremos que estén en el plan de gobierno la compra de los vehículos a futuro porque no lo veo tampoco ahí; Entonces lo otro para digamos para concretar es en el tema de las esterilizaciones cuando se hace se hace un examen prequirúrgico no se está haciendo solo se hace en la UVA, Por qué Porque la máquina como tal se descalibra entonces necesitamos que se haga esa revisión de comprar para evitar digamos accidentes que pueden pasar ahí con los animales me regalado otro poquito más que pena por, bueno y para digamos para concretar nos gustaría saber sobre las hojas de vida de los veterinarios que se encuentran en la UVA, si son óptimos para manejar esos animales porque la verdad yo veo me preocupa mucho también lo del tema del manejo de los gatos de las colonias que no se está mirando eso bien y quiero que se haga un énfasis especial en eso porque la sobrepoblación de gatos supera lo de los perros y para terminar otra vez voy hablar lo de la esterilizaciones que no se vuelva un negocio como la administración pasada que algunos disque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

proteccionistas sacaba lucro con esas esterilizaciones que se manejen y que vinculen bien ese proceso Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Señor Francisco Rey.

INTERVENCIÓN CIUDADANA FRANCISCO REY: Bueno buenas tardes para todos, en primer lugar, pues gracias a los concejales y a todos los ciudadanos que nos acompañan, hace tiempo no hablaba desde este atril, pero creo que este análisis es muy importante para la ciudad y quiero hablarles desde el ejercicio que hicimos llamado gabinete ciudadano en este caso soy el facilitador, el vocero del equipo que revisamos los temas de seguridad, hay una presentación José si me apoyan porfa y no me des cuenten estos segunditos ya la tenían lista bueno mientras aparece la presentación que espero que suceda nosotros en esta revisión del gabinete ciudadano en la secretaría del interior tenemos que decir en primer lugar una preocupación muy grande que tenemos y es que encontramos tres rupturas del plan candado del hoy alcalde Jaime Andrés Beltrán, las tres rupturas tienen lugar en lo que ha dicho, en lo que ha propuesto y en lo que está dentro del plan de desarrollo y creo que nos acompaña acá el secretario del interior y quiero hacer unas advertencias muy importantes primero en su programa de gobierno Jaime Andrés Beltrán fue muy claro sobre las propuestas incluso en medios de comunicación señalaba el sistema pandora dentro de un paquete de alternativas tecnológicas que iba a tener nuestra ciudad de Bucaramanga con BGA 911.

Nos prometía la transformación de los frentes de seguridad en tejedores digamos en tejidos ciudadanos, nos prometía también la construcción de un centro de atención transitorio que casi que lo proyectó como una cárcel, pero lo que estamos viendo es que el plan de desarrollo municipal que hoy está en discusión aquí en el concejo de Bucaramanga no incluye estas propuestas independientemente que el catálogo de productos digamos genere un englobe de estas propuestas lo cierto es que sí es posible que la administración las incluya de manera específica porque todos y cada uno de los productos de estas propuestas tienen un código en el programa de fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

Pero quiero llamar la atención sobre dos de las propuestas más importantes que surgieron en la campaña:

- La primera el centro de detención transitoria: El centro de detención transitoria todos sabemos que es una obligación hay que hacerlo, nuestras estaciones de policía y nuestro personal de policía lo necesita, pero me preocupa que aunque está incluido un documento técnico de viabilidad y aunque se propone dentro de los proyectos movilizados del plan realmente la situación financiera que en este momento tiene el plan plurianual de inversiones y la línea estratégica cuatro del plan genera una de verdad incertidumbre acerca de si esto va a ser una realidad, el plan de desarrollo no explora ningún modelo no sé si en este momento lo estén analizando pero lo cierto es que la sola adecuación del centro de detención transitoria tendría un costo no menor a QUINCE MIL MILLONES DE PESOS (15.000.000.000) y las cámaras de reconocimiento facial concejales por si ustedes no lo saben en promedio cada cámara tendrá un costo de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS (300.000.000) ya el municipio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adquirió la licencia pero es decir que 20 cámaras requerirían SEIS MIL MILLONES DE PESOS (6.000.000.000) no tener dentro del plan de desarrollo así aparezcan en el PIS de manera específica estas metas ponen en grave riesgo que realmente estas soluciones tecnológicas lleguen a la ciudad de Bucaramanga adicionalmente porque las metas que están contempladas hacen referencia al mantenimiento como sé que el tiempo se me acabó y no voy a poder hablar del resto de propuestas voy a pasar muy rápidamente por otros digamos líneas que hemos revisado.

Lo primero nos genera muchísima intranquilidad que gran parte y esto digamos ahí seguramente lo vieron lo hemos llamado como el balance cumplimiento y el balance digamos de regresión muchas de las cosas que venían funcionando en el periodo anterior hoy no están; Aunque existen en este momento contrataciones pero por ejemplo el programa de gestores de convivencia que está en el diagnóstico del plan, que lo mencionan como importante, no está todo lo relacionado con los frentes de seguridad no están y muchas de las metas que están de dentro de los proyectos de seguridad y convivencia ciudadana los dejan por fuera eso es un riesgo muy alto.

Concluyo simplemente diciéndoles concejales que no nos tomemos a la ligera las propuestas de seguridad y convivencia ciudadana no estamos trayéndoles acá un documento yo les voy a pasar la presentación con metas caprichosas, sino que realmente obedece al análisis que hicimos de las finanzas, pero sobre todo a las necesidades que tiene el municipio de Bucaramanga fueron en total 37 propuestas, Ahí está:

- Fortalecimiento de la transparencia policial.
- Está la propuesta también de fortalecimiento del sistema de información para los inspectores junto secretaría de planeación para que cuando vayan a un local tengan la información completa.
- Están las propuestas por supuesto también relacionadas a los frentes de seguridad.

Entonces de verdad no nos tomemos a la ligera el tema de seguridad que es lo más importante para nuestra ciudad Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Ángela Vargas, Bienvenida Ángela.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ANGELA VARGAS: Buenas tardes como protector animal yo entiendo que en el plan de desarrollo hay una serie de estrategias para alcanzar unas metas nosotros como protectores entendemos que debe haber una conexión y debe haber también una optimización de los recursos financieros, del recurso humano y del recurso técnico me explico y a qué voy y quiero ser muy reiterativa en esto como lo han expresado otros compañeros protectores, nosotros necesitamos personal idóneo, calificado, con experiencia y que cumplan los perfiles que se necesitan en todo lo que compete bienestar animal, me refiero a zoonosis, a la unidad de bienestar animal, a las inspecciones, a la policía civil y a la policía ambiental, con el tema de zoonosis hemos hablado y he escuchado que se han hablado de cifras y esterilizaciones que se están pidiendo, pero no se ha profundizado en cuanto a la calidad, hay que mirar si ese personal que está en zoonosis está calificado, es idóneo y tiene la experiencia para las cirugías y así se va a minimizar el riesgo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de que mueran de que fallezcan animales durante la cirugía y después del postoperatorio.

En la unidad de bienestar animal también es muy importante que haya personal idóneo y calificado y que cumpla con el perfil que se requiere desde que ingresan los animales, la manipulación de los animales, necesitamos que haya un médico etólogo que capacite a los técnicos y a los veterinarios que están ahí y que todos los días manipulan los animales perdón, necesitamos también el tema de las adopciones hay que potencializarlo no solamente en la unidad de bienestar animal sino en las fundaciones, albergues y refugios me regala un minuto más por favor; Entonces entiendo que ahorita en zoonosis hay un examen que se está haciendo de hematocrito y coagulación que me parece muy importante para evitar y minimizar el tema de que fallezcan animales.

Yo si les quiero pedir a todos los concejales porque sé que hay concejales que aquí tienen mascotas que por favor ustedes se vayan a personar se los pido del tema de la idoneidad del personal que trabaja con bienestar animal nuevamente zoonosis, unidad de bienestar animal, inspecciones de policía, también con el tema de la policía ambiental y la policía civil, si bien esos animales que están en la UVA no tienen doliente, todos los dolientes somos nosotros los ciudadanos y así como ustedes concejales tienen animales y los llevan a las mejores veterinarias, Yo también les pido que esos animales que están en la unidad de bienestar animal tengan lo mejor porque se merecen lo mejores gracias.

PRESIDENTE: Señora Jenny Mariño bienvenida.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JENNY MARIÑO: Muy buenas tardes para los concejales y demás asistentes del recinto por supuesto a los secretarios, Yo sé que esta altura de la tarde es muy difícil, pero quiero por favor que se me escuche no por lo ilustrativo sino porque creo que es una idea muy buena para la ciudad, yo soy de las personas que cree que uno los principales problemas de la ciudad es la poca generación de riqueza todos ustedes están muy preocupados por lo que le pasa a Bucaramanga y sabemos que tienen muchas proposiciones, pero a la hora de realizarse pues vemos que no hay el presupuesto necesario para hacerlas y mi principal propuesta aparte me presento mi nombre es Jenny Mariño yo soy economista y empresaria y acepté la invitación del concejal Carlos Parra de conformar el gabinete ciudadano es crear riqueza en Bucaramanga de las CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENAS CUARENTA Y NUEVE (55.549) unidades productivas en Bucaramanga tan solo el 12.4% se dedica a la industria y a la manufacturera quiere decir que el que porcentaje más alto lo tiene comercio, pero ahora bien cuál es la propuesta que nosotros traemos que Bucaramanga se volque a que el sector más importante de sus empresas sea el sector de industria manufacturera porque es la que más genera empleo y además la que más riqueza nos va a generar, por eso mi propuesta para la alcaldía y el IMEBU es que modifiquemos estos valores hacia la industria manufacturera no es una tarea fácil pero sin duda la generación de riqueza en Bucaramanga será el camino para aliviar las grandes quejas de una ciudad que parece que no pasa nada.

Por eso lo primero que queremos proponer como proposición es que se cree la política pública de fomento a la industria manufacturera de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga; Qué quiere decir esto hablamos de créditos blandos, de compras públicas de Bucaramanga, de la revisión de la carga tributaria en Bucaramanga, de acciones de fomento y promoción a las exportaciones y de cómo incidir por ejemplo en algo fundamental y es la disminución efectiva del costo de energía que hoy los empresarios se han quejado así también en segunda medida eh le proponemos al gabinete y por supuesto a los secretarios de despachos ya con esto voy a terminar que se retome la constitución del CENDI del centro del diseño del desarrollo e Innovación productiva del cuero, las confecciones y la orfebrería que se cree además fue una propuesta del señor Alcalde crear la secretaría del desarrollo económico y la competitividad y así mismo generar un plan de estímulos tributarios municipales y por supuesto un enfoque diferencial en el empleo público y por último que no nos parece menos importante promover una estrategia de red de emprendedores populares y centralizadas economías solidarias muchas gracias y ojalá podamos hacerlo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene uso la palabra Jenny Mariño, Ah ya Juan José, Juan José Osma, Juan José y se alista Mauricio García.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JUAN JOSÉ OSMA: Bueno buenas tardes, este tenía mis dudas un poco de qué tan importante era este espacio o si servía para algo porque estaba observando los demás participantes y mientras todos hablaban había unos en el celular, otros hablando, otros comiendo papitas y pues uno se plantea si en realidad los espacios que le dan a los ciudadanos sí son importantes para para el concejo y para los funcionarios de la alcaldía sin embargo, Pues voy a hacer mi intervención eh empezando un poco preocupado por el flojo componente ambiental que quedó plasmado en el plan de desarrollo Municipal de Bucaramanga ya que pues hay algunas estrategias que hablan de ampliar 20 hectáreas en la recuperación de zonas verdes en una ciudad que está colapsada por el urbanismo, que está colapsada por los edificios por el mal POT que se viene planteando, se habla un poco también de la recuperación de parques o la transformación de parques donde los diseños últimamente arquitectónicos han predominado en el cemento y no en los árboles y quizás la propuesta más importante o la más llamativa viene siendo la transformación de la disposición de los residuos sólidos en un parque tecnológico de aprovechamiento.

Pero esto no depende de la Alcaldía Municipal, sino que tiene que conseguir recursos nacionales y la idea se puede quedar en veremos por otro lado pues en estas últimas semanas se ha venido tomando bastante el tema de la movilidad y vuelve a ser preocupante que a pesar de que hay una alarmante cifra de que vamos a llegar a un millón de vehículos en área metropolitana donde somos UN MILLÓN DOSCIENTOS (1.200.000) de habitantes un vehículo por habitante llámese moto, carro, bus, pues no se hace nada en bucaramanga para poder crear alternativas de movilidad que minimicen ese parque automotor, que minimicen la contaminación grande que está haciendo el parque automotor en la ciudad y en el plan de desarrollo municipal no queda nada plasmado lo que es la ciclo infraestructura o el sistema de bicicletas públicas que funcionaba CLOBI.

Ya voy a terminar, incluso hay un trino en febrero 28 de la cuenta de CLOBI que va a envejecer muy muy feo porque dice que este año va a haber nuevamente sistema de Bicicletas públicas, pero en el plan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de desarrollo no se ve nada, se dice que se va hacer mantenimiento a 10 ciclo infraestructuras y no queda específico Bucaramanga tiene una sola ciclo infraestructura si son 10 tramos o son 10 km o qué se le va a hacer mantenimiento y por último este no hay un presupuesto basado, ni para el cumplimiento de las propias propuestas que él dio que incluso lo hablaban acá de mirar si se va a reestructurar, incluso hay un fallo de un juez que pide que se reestructure y se reubique tramos de la ciclo infraestructura no hay nada planteado sobre eso, ni sobre si se va a ampliar o sobre si se va a reestructurar y como la alcaldía actual o el alcalde actual se autodenominó el Bukele Colombiano pues quiero traer acotación que en El Salvador en San Salvador que es su capital que es una ciudad muy parecida a Bucaramanga que tiene casi el mismo tamaño y casi la misma cantidad de habitantes le apuestan a las alternativas de movilidad...

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Pero déjelos terminar, presidente una moción dejemos terminar a la gente como siempre se ha hecho.

PRESIDENTE: Y siempre se ha hecho es que yo le estoy respetando los minutos, las personas que va a terminar, pero las personas que vienen que van después del Señor Mauricio García por favor solo son 2 minutos más uno, por favor aquí nadie le esta irrespetando nada honorable concejal, porque aquí yo veo que me están diciendo que la mesa directiva, Yo lo único que he hecho acá es respetar el uso del tiempo y les estoy dando el uso de la palabra sí por favor, por favor.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JUAN JOSÉ OSMA: Me demoré un poquitico porque tuve que llamar la atención de la gente que estaba prestando celular por eso me demoré un poquitico en empezar mi intervención entonces pues completando el dato de lo que es San Salvador y hablando en el contexto de los bukeles y la idea de gobierno se implementa un proyecto de 2020 de 166 km de ciclo infraestructura, 166 Comparado con los 20 que tenemos acá en una ciudad que es del mismo tamaño que Bucaramanga en área y en población, entonces pues la invitación que se haga un desarrollo integral basado en la seguridad, pero basado en otros temas muy importantes como es el medio ambiente y las oportunidades que generan a todos los Habitantes.

PRESIDENTE: Muchísimas Gracias, Señor Faber Barrera, señor Faber Barrera bienvenido tiene dos más uno.

INTERVENCIÓN CIUDADANA FABER BARRERA: Bueno, buenas tardes a todos primero que todo quiero agradecerles a ustedes el corporado los concejales porque he seguido las plenarias a través de manera virtual y he visto el compromiso, el esfuerzo investigativo que han realizado en cada uno de los temas, también que han invitado a la comunidad a ser parte de este plan de desarrollo, he visto los filtros que se han realizado a través de los asesores de la Administración, también de ustedes mismos concejales y por último de la comunidad por eso nosotros con esfuerzo también venimos a estos espacios para aprovecharlos, para también pues dar unas recomendaciones, unas sugerencias todo de manera constructiva, porque estamos convencidos que en temas de bienestar animal tenemos que trabajar en equipo; Yo les hago una petición especial a ustedes concejales para que de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manera consciente ustedes que van a tomar decisiones aquí en este plan de desarrollo que van a impactar durante 4 años el tema de bienestar animal nos va a garantizar a nosotros como protectores, dolientes de los animales y al ciudadano del común y a ustedes mismos que vamos a tener 4 años realmente positivos para los animales.

Yo quisiera que ustedes dejaran clara las metas para que no sean después de libre interpretación y el día mañana tengan que ustedes que estar aquí invirtiendo tiempo y recursos en debates porque se hizo una interpretación equivocada de las metas que se colocaron dentro del plan de desarrollo, por eso los invito que si tienen alguna propuesta de modificación por favor no duden en extenderla a la administración para que de esa manera se pueda hacer la retroalimentación y se pueda avanzar con un debate sano, yo me uno a mi compañera Ángela Vargas en su pensamiento y sentimiento acerca del interés y la preocupación en la idoneidad de las personas que tienen que ver directamente con el bienestar animal.

Si bien ella citaba que para que haya una optimización de los recursos financieros, Gracias presidente para que haya una optimización de recursos financieros, humanos y técnicos debe haber una coherencia en esto mismo, se necesita que también el personal sea de calidad, tenga experiencia y sobre todo tenga el plus que es el factor humano, yo quisiera también que aquí en Bucaramanga se pudiera hablar por qué no de una ciudad Bucaramanga animalista que seamos ejemplo a nivel Nacional yo creo que tenemos todo para poderlo lograr eh algo que de pronto no han nombrado ninguno de mis compañeros nombrado etólogos y demás Pero yo creería que también es necesario un veterinario que tenga experiencia en felinos, cierto porque si bien los caninos tienen mayor atención, Los felinos digamos que son más vulnerables en el tema de animales domésticos, agradezco el espacio nosotros venimos con el mayor propósito de hacer retroalimentación y agradezco a todo al presidente bello y a todos ustedes por el espacio vamos a luchar por los animales.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene el uso de la palabra Diego López, bienvenido Diego tiene dos más uno, 3 minutos por favor.

INTERVENCIÓN CIUDADANA DIEGO LÓPEZ: Muy buenas tardes, buenas tardes a los concejales, presidente, a todas las personas, de verdad es muy grato ver la participación ciudadana, yo parte de un proceso que recién se convoca que me parece espectacular lo que se está haciendo que es el gabinete ciudadano y se me ha dado la responsabilidad y el honor de revisar: Pues digamos todo lo que tiene que ver con el tema de educación dentro de la propuesta del plan de desarrollo hay muchas cosas que debería decir pero sé que el tiempo es muy corto yo de verdad les agradezco a los concejales que me están prestando atención porque para mí ha sido muy fuerte encontrarme con esto que uno se encuentra en la realidad de este texto este documento, sobre todo porque desde la práctica uno espera muchísimo de la Administración, esperamos muchísimo para transformar esta ciudad y realmente es bastante, deja mucho que desear, quiero limitarme a decir tres cosas la primera tiene que ver con la formulación de los diagnósticos principalmente en educación, lo que se encuentra allí es que hay una des mejoría, falta de compromiso, para realmente identificar las falencias y las fallas y los posibles, las cosas que se pueden mejorar si no hay un buen diagnóstico vamos a ir hacia atrás en todo lo que lo que se pretende hacer yo creo que ese es un elemento fundamental.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Una segunda situación y quiero destacar tiene que ver con el aislamiento en que se formula este plan de desarrollo, que es de espaldas a lo que se ha venido desarrollando desde el plan Nacional de desarrollo sobre todo en temas de educación, todos ustedes saben la ampliación que hubo el presupuesto nacional en desarrollo y realmente lo que encontramos es que hay una disminución y una falta de proyección en la gestión para que la educación ocupe el lugar que debe tener en el desarrollo de una sociedad yo les invito señores concejales, señora concejal, a que de verdad incluyan las metas de Educación, que sean claras, que sean propositivas, para que salvemos esta brecha que hay en términos de Educación en nuestra ciudad, sobre todo en el sector público, algo que Cabe destacar es la falta de iniciativa y de concreción en la inversión en el talento humano, en los docentes de nuestra Bucaramanga, no puede ser que se hable en términos de promocionar, que no se concrete realmente incentivos y que no se concreten las necesidades que son las personas que están al frente señoras y señores.

Son los que están ahí al frente y no hay posibilidades para que ellos logren desarrollar sus proyectos y logren con eso mejorar la calidad educativa de nuestro municipio, un minutico, 30 segundos en realidad señor presidente, finalmente quiero invitarlos de todo corazón a que se incluyan las metas que desde el gabinete ciudadano hemos trabajado durante todos estos días y noches, siendo muy juiciosos atendiendo responsablemente las posibilidades reales de nuestro municipio, para que la educación sea lo que tiene que ser que es el pilar central para el desarrollo de esta sociedad, Muchísimas gracias, señores concejales por escucharme atenderme.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra Enrique Pirulais.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ENRIQUE PIRULAIS: Nuevamente gracias a Dios padre que me permite estar en este estrado, gracias a las personas que nos han acompañado, aquí todas, todas las propuestas y todas las reclamaciones, observaciones son muy importantes; Nosotros hemos venido luchando y digo nosotros primero que todo quiero dar un saludo especial a los compañeros verdaderos rescatistas tengo 3 minutos ya he pasado las propuestas a la secretaria de salud y a diferentes despachos, Pero quiero dejar una reflexión a cada uno de ustedes señores concejales porque como siempre se los he dicho existe la institucionalidad gracias a nuestros hermanos griegos allá hace 2500 años cuando ellos se rasgaban las batas y hablaban con furor y con efervescencia la sentía es darle benevolencia al pueblo, Yo vengo a hablar por los animales, por el hermano árbol, por los hermanitos peludos, que no tienen voz; Yo tengo dos títulos universitarios y los dejé a un lado por someterme a la causa, eso me ha generado mi cantidad de problemas personales, afectivos, familiares, económicos, porque aquí absolutamente todo se mueve con dinero y nosotros los rescatistas no conozco un verdadero rescatista que tenga plata o que haga plata con esto yo no lo conozco, por eso quiero dejarles este mensaje porque es que 186 jefes de estado se han reunido, ojo jefes de estado, como Unión Europea de los cinco continentes para llegar a una conclusión que hay que defender el bioma, el agua H2O esa partícula, tenemos la capacidad, la inteligencia, de llegar a marte, pero no podemos generar una sola molécula de agua qué cosa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tan curiosa, ustedes 19 concejales que tienen la capacidad de entender este mensaje aboquen a las propuestas que significan vida, dolor, porque es que aquí todo pasa rápido pero aprueban miles de millones en gasto, en erario, en proyectos, todo pasa rápido pero el dolor afuera en las calles de los animales, la necesidad de los compañeros rescatistas, de las fundaciones, el hambre, los miles de animales que mueren por enfermedades Y por hambre en las calles, necesitan de esa compasión institucional de la razón de ser hombres Santos y las Mentes más brillantes en la historia, si ustedes estudian un poco su biografías no hay uno solo que hable sobre el bienestar animal incluyendo aquellos que generaron la Segunda Guerra Mundial, yo los invito para que de verdad sientan la necesidad de proteger a los que más se necesitan, la palabra de bienestar animal es nueva, pero lo que no es nuevo es la conciencia del hombre.

Lamentablemente generamos una especie que está destruyendo lo que nos da vida y lo que nosotros generamos como vida, Dios los bendiga a ustedes y les dé la capacidad en estos tres años de generar bienestar, yo voy a estar en las calles y si me toca generar un ambiente social fuerte que no he querido hacer, porque yo espero que ustedes tengan la coherencia yo no tengo punto cardinal porque yo trabajo en los cuatro puntos cardinales, mi corazón no conoce límites y no conoce fronteras, Muchísimas gracias señor presidente, señores concejales y a toda la institución que Dios los bendiga y la coherencia, Muchísimas gracias otra vez.

PRESIDENTE: Yanderlei 3 minutos, por favor 3 minutos.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ENRIQUE PIRULAI: Bueno buenas tardes nuevamente a los honorables concejales, eh a la institución, la Alcaldía que se encuentra acá, hoy de verdad que estamos acá agradeciéndoles primeramente a los concejales que nos apoyaron con el proyecto que tenemos de los animales a Camilo, a Carlitos, que nos han apoyado siempre incondicionalmente, nosotros pertenecemos al gabinete ciudadano también estamos acompañando a Carlos y a Camilo, en el gabinete ciudadano por los animales; Entonces estamos de verdad preocupados yo creo que cada uno de mis compañeros que han pasado acá se encuentran preocupados porque es que no hay una contratación de médicos, no hay una contratación de médicos, que sean capacitados o que ya estén capacitados para ejercer las esterilizaciones, podemos pedir 60,000 esterilizaciones, 20,000 atenciones y 40,000 esterilizaciones, pero no está el personal capacitado, hace 10 años comenzó a capacitarse un personal que como les contaba la vez pasada atendían 70 esterilizaciones el día eh viernes y 50 por afuera con la unidad móvil, ahorita no hay personal ese personal no lo volvieron a contratar, no sabemos Qué pasó, Qué sucedió, pero de verdad que hoy estamos acá encareciendo a la institución a la Alcaldía que nos colaboren con las esterilizaciones estamos viéndonos llenos nuevamente de cachorros, estamos terriblemente asustados porque el retroceso va y no va a parar si no se hace una contratación urgente vamos a seguir viendo de aquí a meses más y más cachorros votados en la calle de verdad que sí, Si vemos de pronto la capacidad de una gata no más; Cuántos gatos pare 5 gatos, Sí de esos cinco, tres son hembras dentro de 4 meses tenemos otras cuatro hembras o tres hembras volviendo a generar muchísimos más animales; Igualmente en los caninos entonces de verdad concejales, Acá de corazón a la Institución, a la Alcaldía, no nos abandonen, no nos dejen solos porque la verdad hoy en día somos hogares de paso, rescatistas, fundaciones que estamos trabajando con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las uñas, la verdad no nos queda muchas veces ni para nosotros comer sino para bregar a brindar un bienestar animal, si nos vamos a operar una perra, una gatica en una veterinaria, nos sacan un ojo de la cara, entonces en que sea con esto nos estábamos apoyando para poder tener menos sobrepoblación de verdad que sí de corazón les agradezco a todos los que nos firmaron el proyecto mil y mil gracias que Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene uso de la palabra John Ramos 3 minutos, tiene el uso de la palabra John Ramos no está, 3 minutos y se lista Jaime, ahorita.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JOHN RAMOS: Bueno, muy buenas tardes para todos concejales y las personas que están aquí básicamente, Eh mi intervención José si me puede regalar un momentico la imagen por favor, Okay esta imagen que yo les estoy mostrando en este momento sucedió hace un mes largo y yo creo que todos aquí son conscientes de lo que sucedió Y por qué pongo la imagen de Silvia en la pantalla, una nota del tiempo que nos refleja exactamente lo que está viviendo la Ciudad de Bucaramanga y es que es muy triste y quiero hacerle un llamado a la administración y a los concejales que hombre no es justo que utilicemos los contratistas y las Bodegas de la alcaldía para decir de que todo sicariato merecía morir, esto es nefasto, pero nefasto completamente, Silvia no merecía morir fue una bala perdida y lo que ustedes están viendo ahí es el ejemplo de la inseguridad que la Alcaldía de Bucaramanga no quiere decirle la verdad a la ciudad de Bucaramanga y que por lo contrario, lo único que hacen es colocar trinos y trinos y trinos y mensajes diciendo que es que el sicario que mató al tipo entonces tenía un prontuario delictivo gigantesco, hay contratistas que se rasgan las vestiduras en las redes sociales argumentando que es que como tenía un prontuario merecía morir y dónde quedan los inocentes como Silvia que murió en el barrio de la joya saliendo de un baño y todos vimos ese lamentable video, creo que la administración ha sido bastante digamos que con falta de empatía sobre este tema y lo único que hace es que aquel que diga que están pasando un problema de inseguridad.

La administración lo único que dice es que cuando alguien comenta que hay un problema de inseguridad en la Ciudad de Bucaramanga, Entonces lo primero que salen a decir era que no que el sicariato sucedió porque se lo merecía y dónde quedan las víctimas inocentes que quedan atravesadas en el fuego cruzado; Entonces yo creo que es momento de que de verdad, de verdad, de verdad, la administración haga algo que de verdad valga la pena con respecto al problema de seguridad que está atravesando la Ciudad de Bucaramanga y realmente es doloroso completamente lo que estamos viendo hay funcionarios que se ganan hasta 15 millones de pesos por poner trinos en contra de aquel que recrimine cualquier cosa, como el señor Manuel que está allá afuera riéndose básicamente es triste, triste, triste, triste, lo que está pasando y que censuran a las personas que de una u otra forma están en contra de lo que realmente es evidente para todo el mundo y es un problema de inseguridad hace 8 minutos quemaron una moto en el caballo de Bolívar de un ladrón, la gente está tomando las acciones por mano propia y eso no lo podemos permitir en Bucaramanga porque dónde está la autoridad que se vendió con un candado en la Ciudad de Bucaramanga Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias John y tiene el uso de la palabra Jaime Franco bienvenido al concejo.

INTERVENCIÓN CIUDADANA JAIME FRANCO: Bueno muy buenas tardes honorables concejales de Bucaramanga y la mesa directiva y también a todos los secretarios Muchas gracias que es la primera vez que vengo a hablar a este recinto le quiero dar gracias a mi concejal Andrés Díaz que somos representantes del LGTBIQ+, con mucho me siento orgullosamente de ser representante del LGTBIQ+, llevo muchísimos años trabajando con Andrés, trabajo social en el norte en diferentes barrios, ahora soy presidente del barrio transición, llevo dos años donde sé que muchos concejales han ido a hacer campaña política y también estuvo el señor Alcalde Bucaramanga en campaña haciendo un video; Entonces quiero decir que lleva llevamos más de cinco administraciones que tienen olvidado este barrio, la problemática que tenemos ahorita es que hace 50 años corporación hizo unos filtros los filtros hace 25 años están tapados y nos están afectando las viviendas aguas que vienen de San Francisco, la independencia, pero ninguno nos pone cuidado, nosotros no somos una invasión, pagamos impuestos, no venimos a rogarle a nadie, exigimos nuestros derechos, por qué, Porque eso es una muerte anunciada; Dios no quiera haiga un temblor, nos pueden ir las casas y hemos pasado cartas a la Alcaldía, he pasado corporación, ganamos una tutela, el presidente anterior ganó una tutela hace 12 años y no la han cumplido, Se pasaron por debajo las leyes; Entonces eso sí es preocupante le pido el favor al secretario de infraestructura, que puede ir al barrio y mirar lo que estamos viviendo, lo que siempre dicen que es alto riesgo si es alto riesgo Por qué hicieron a soreli unas Torres al pie del barrio nosotros donde supuestamente es de alto riesgo; Yo me pregunto y están haciendo otras Torres, en la independencia y no han hecho lo que necesitamos nosotros, necesitamos que nos hagan el favor por la filtraciones de agua, nos hagan los filtros que son importantes para nosotros Porque esa agua nos están inundando las casas cada día, entonces por favor si les agradecemos que tomen nota, que esto no sea que vine hoy a hablar y no pase nada como ha pasado 25 años, hágame un favor también un barrio tan olvidado que hay más de 3000 habitantes y no tenemos hace 20 años no nos arreglado la cancha, hace dos años fueron la administración y nos hacían reuniones, hicieron la maqueta y el estudio está en el banco de proyectos y está por 1.400 millones de pesos y cuando fui presidente del barrio vine a decir que cuando nos hacía en la cancha que el puesto se acabó.

Esperamos que esta administración nos tenga en cuenta que llevamos 25 años con una cancha que espero que los concejales vayan y miren, también le pido el favor que no tenemos ni un salón comunal en 50 años que lleva el barrio, lo otro fueron el año pasado con los señores de del ejército y tenemos una carretera que es indispensable cuando se tapan las vías de La Curva del diablo o vía matanza y no nos han arreglado me van a arreglar una parte que no está dañada y lo que está peor no nos lo van a arreglar, Espero que lo tengan en cuenta.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias, muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra Mauricio García, Mauricio tres minutos.

INTERVENCIÓN CIUDADANA MAURICIO GARCÍA: Cordial saludo Mi nombre es Mauricio García, soy Arquitecto de la Universidad de Santo Tomás y por mi afinidad con este tema pertenezco orgullosamente al novedoso gabinete ciudadano de la vivienda de interés social a cargo del INVISBU en el marco del estatuto de la oposición pretendemos hacer el control social y político de los recursos y la Administración Pública con propuestas y no con simples ataques a ultranza, los datos indican un déficit cuantitativo de 16,000 viviendas en los estratos sociales 1, 2 y 3 lo que subraya la magnitud del problema, además se evidencia una marcada inequidad social y económica, al comparar el número de hogares, el número de viviendas ocupadas y el número de viviendas disponibles en la ciudad, tenemos hoy según las proyecciones del censo Nacional de Vivienda y población del DANE del 2018, 6,800 viviendas sin ocupación, con esta cifra podríamos ayudar a solucionar de manera significativa el déficit de vivienda en Bucaramanga a pesar de que el plan de desarrollo municipal contempla la asignación de 500 subsidios para vivienda nueva y 1000 subsidios para mejoramiento de viviendas, estas metas se perciben como insuficientes para abordar el déficit habitacional de Bucaramanga de manera efectiva es crucial adoptar medidas más ambiciosas que trascienda la mera asignación de recursos financieros, se destaca la necesidad de una intervención integral que involucre al instituto de vivienda INVISBU en el cumplimiento de sus objetivos misionales, tales como la promoción de asociaciones de vivienda, la creación de bancos de materiales económicos y actuar como garante para aquellos sectores más vulnerables en este contexto le pedimos el favor de elevar de manera significativa las metas establecidas por el INVISBU en relación con los subsidios, solicitamos al honorable concejo municipal la aprobación de un aumento a 1000 subsidios para vivienda nueva y 1500 subsidios para mejoramiento de viviendas, adicionalmente les pido respetuosamente ajustar las metas de generación de espacio público efectivo que actualmente está en 4.7 metros cuadrados y lo quieren elevar a 9 metros cuadrados como meta, con 1000 metros cuadrados de equipamiento colectivo a cargo del INVISBU eso ayuda pero muy poco tenemos 2.5 millones de metros cuadrados de espacio público efectivo y para cumplir con los estándares de la organización Mundial de la Salud necesitamos otros 2.5 millones de metros cuadrados por eso no es bueno crear falsas expectativas y hay que ajustar las metas más serias y reales muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, sigue Victoria Fernández.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente para una moción.

PRESIDENTE: Sí señor.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: Sesión permanente honorables concejales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 36

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: Señora Victoria Fernández bienvenida, está no.

INTERVENCIÓN CIUDADANA VICTORIA FERNÁNDEZ: Hola, Sí buenas tardes señores concejales y personas que están acá apoyando este ejercicio ciudadano; Yo soy Victoria Fernández Como presentaron creo que una de las personas más simbólicas dentro del ejercicio del activismo que hemos hecho como población no por quien soy sino porque represento la suma de muchos esfuerzos para que podamos existir en estos escenarios personas como yo uno solamente puede sacar adelante la ciudad si construye sobre lo construido y eso no implica hacerse ciego, ni sordo, frente a los errores del pasado por eso yo sí quiero celebrar por ejemplo el esfuerzo que está haciendo Andrés porque se tome de nuevo la política pública y se haga una valuación de lo que se hizo con la población LGBTIQ+, no solamente porque se tomó una línea base en tiempos de pandemia, sino porque cuando se dieron cuenta que había que aterrizar las propuestas que plantea la política no encontraron una lista base real.

Tenemos una deuda histórica con el reconocimiento de la memoria de las poblaciones sexualmente diversas, hoy hablaban acá del museo de la memoria que interesante Jorge que se pueda reconocer por primera vez realmente desde Bucaramanga que en el conflicto armado de la población LGBTIQ+, fue víctima, que la identidad de género y la orientación sexual fue una razón para que se violentar a las personas, nosotros hoy no estamos pidiendo que se celebre el hecho de que seamos personas LGBTIQ+, lo que estamos pidiendo es que no se nos quiten las garantías constitucionales por ser personas LGBTIQ+, nosotros soñamos con una ciudad en la que las personas podamos aportarle indistintamente de nuestras orientaciones sexuales o de nuestras identidades de género, en las que cuando asesinan violentamente a una persona de la población como nos pasó con la Leona y con tantas otras mujeres, no haya un silencio institucional que no nos toque salir a recoger limosna, regálame por favor 30 segundos más.

Buscamos especialmente una cosa transformar los imaginarios de desigualdad que someten a la población a condiciones inhumanas, no podemos seguir viendo a la población solamente para los trabajos transexualizados como lo son las actividades sexuales pagas o la peluquería, porque aunque no son indignas no son las únicas salidas que podemos tener para poder mantenernos las personas LGBTIQ+, no estamos obligados a vivir en la marginalidad, no puede ser nuestra identidad la miseria, no podemos seguir creyendo que se vale cualquier discurso y cualquier debate simplemente Porque no tenemos entre comillas representación porque por primera vez la tenemos a Andrés en el concejo yo hago un llamado profundo a que como sociedad en este plan de desarrollo que le entregan hoy a la ciudad como hoja de ruta se busque por cerrar las brechas de desigualdad no estamos pidiendo presupuestos especiales estamos pidiendo que realmente se transversal todas las metas y que se reconozca nuestra existencia en todos los sectores de la sociedad y finalmente yo celebro que se esté teniendo en cuenta la población y que tengamos Andrés liderando estos procesos Muchas gracias señores concejales.

PRESIDENTE: Gracias Robinson Esneider, Robinson y John Jairo Giraldo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN CIUDADANA JOHN JAIRO GIRALDO: Muy buenas tardes mi segunda vez acá en el concejo de Bucaramanga, eh un saludo fraternal a todos los concejales de la Ciudad de Bucaramanga y a todos los secretarios que están aquí a mi espalda; Eh bueno nosotros siempre yo me críe bajo una cultura, sin cultura no se va a dar todo lo que todo el mundo está pidiendo acá; Ese es el secreto si se hace la inversión en la cultura vamos a tener una buena respuesta para todo lo que los demás han expuesto acá, no solamente es pedir el compromiso es de ustedes los 19 más el presidente que tienen ahí al lado con respeto si hay cultura se nos da todo hablo en representación de muchos artesanos, les cuento que ahorita nos terminaron de hacer un documental acá en la ciudad de Bucaramanga lo vamos a editar ahorita el primero de junio estás invitada de parte de la Universidad Autónoma de Bucaramanga donde contaremos toda nuestra problemática no solamente a nivel de Bucaramanga sino en todo el país desafortunadamente se le está haciendo la reforma a la cultura pero la cultura del artesano No la quieren tocar o sea nos están acabando de exterminar en de eso se está hablando en la reforma de la cultura, tenemos una ley que nos representa pero lamentablemente nadie la quiere tocar o sea nos están terminando de eliminar de todos los papeles, las comunidades LGBTIQ+, la respeto mucho ellos tienen su propia política montada ellos aparecen en todos los documentos de cultura, aparecen primero que nosotros, ya nosotros los artesanos no estamos en los papeles de la cultura, eh Los invito pues que tomen conciencia ustedes son los que van a elegir el plan bueno para la ciudad les agradezco mucho por escucharme y la verdad que muy agradecido a YESID también lo invito que ya sabe que se le hizo la entrevista para que quedara el documental tiene nuestra propuesta como artesanos, la que pasea la ciudad de Bucaramanga muchos la tienen y bueno por favor méntele cultura a esto y verá que todo se nos da es lo único que yo pido cultura sin cultura no hay nada la verdad.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra Nicolás Quintero y siga.

INTERVENCIÓN CIUDADANA NICOLÁS QUINTERO: Hola buenas tardes, buenas tardes a todos concejales, concejalas, asistentes, las personas que están escuchando, Ya sé que intervenido en otra ocasión hablando de la población LGBTIQ+, hoy no me quiero centrar en ese tema, eh ya escuchamos Andrés, a la concejala Daniela también hablar del tema, El concejal Carlos Parra que en otras ocasiones no solo en esta vigencia sino en la anterior también luchó por las metas de las personas LGBTIQ+, el día de hoy vengo a hablar sobre espacios deportivos, vengo a hablar sobre el patinódromo, es una vergüenza que ese proceso de construcción que empezó hace muchísimos años no se haya terminado que ese proceso pueda ayudar a destrabar este cuello de botella que se crea en el barrio, eh acá muy cercano se puede decir que muy cercano a Real de Minas, eh yo creo que es muy importante que el plan de desarrollo contemple de alguna manera eh que existan espacios para el deporte particularmente yo hablo como patinador urbano, eh los espacios que existen son se hicieron en lugares que no son seguros y todos sabemos que no son seguros como San Martín, como el café Madrid, no permiten el disfrute de los deportistas del espacio, también como patinador urbano, como deportista, está el concejal también eh Luis Ávila que también ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajado mucho este tema desde Real de Minas y también desde el deporte eh nosotros patinamos en la ciudad y nos movilizamos y hacemos y practicamos el deporte del patinaje urbano en la ciudad a diario y reclamamos nuestra posibilidad de habitar el espacio de forma segura, vemos como en ciudades como Bogotá existen más campañas de prevención de uso del espacio, se regalan implementos, se hacen capacitaciones para el uso consciente del espacio, se capacita a las personas que conducen para respetar a las personas que nos movilizamos John Manuel también es un usuario de bicicleta y yo creo que la ciudad debe avanzar hacia ese sentido y por último una eh cosa que también nos atravesó durante pandemia particular mente y que habla muy mal de la ciudad de Bucaramanga es la red semafórica de Bucaramanga eh creo que los concejales deben hacer mucha presión para que se modifique porque genera demasiados problemas ayer no más en cabecera en la hora pico en la 8, 6, 7 de la noche como seis semáforos dañados generando toda la congestión vial y eso también debe estar en el plan de desarrollo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Robin tiene el uso de la palabra Elkin Jaimes líder de la comuna 14, Elkin, Elkin.

INTERVENCIÓN CIUDADANA ELKIN JAIMES LÍDER DE LA COMUNA 14: Bueno muy buenas noches para todos los que están acá presentes hoy, hola Andrés, bueno me alegra ver que hoy hay una gran diversidad de liderazgos de esta ciudad muy válido que representa lo que significa un concejo, las opiniones diversas, las ideas que nos pueden unir, el tema de hoy es oposición obviamente pero pues mi mensaje es más a construcción, creo que esta ciudad no puede o no debemos caer en ese juego como lo están haciendo ver a nivel Nacional con un una polarización que realmente no sirve para nada y lo único que está haciendo es volviendo al pasado regresando a donde siempre que si no somos de un bando somos del otro y realmente de lo más importante que es la construcción de una ciudad no.

Entonces muy encarecidamente el mensaje obviamente para ustedes los concejales quienes son los que nos están representando hoy como ciudadanía válidos democráticamente, creo que eso es lo más importante, desde mi comuna 14 también eh hago el llamado porque nosotros somos una parte muy importante de la ciudad de pronto no lo han notado pero nosotros somos la cara de la entrada de la ciudad por la parte oriental, nosotros los sábados los domingos tenemos más de 10,000 personas 5.000, 3.000 ciclistas que disfrutan de nuestros espacios en anteriores administraciones hemos recibido el olvido, en otras lo que mínimamente se merece, pero bueno desde el plan de desarrollo vemos muy general las cosas, no vi realmente una proyección de la comuna 14 como alguna vez Juan Carlos Cárdenas; Eh pues usaban e iban y graban videos a lo hacen de que nosotros podemos ser un potencial turístico; Claro que sí lo podemos ser, tenemos todo para hacerlo pero necesitamos una voluntad y dinero que se vea reflejado en la inversión de nuestra comunidad que no es poca.

Entonces yo creo que ese es un poco también mi mensaje para los secretarios, respecto a la oposición volviendo al tema creo que no debemos estigmatizar los liderazgos que no son de las mismas corrientes que se creen acá veo y lo digo muy textual hay personas concejales que tratan de usar ahorita su poder hombre, no lo usen para paralizar ni para hablar de lo que no saben, sí los jóvenes como muchas veces acá se han hablado necesitan realmente oportunidades, no podemos encasillar a un pequeño grupo con las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 36

mayorías que son los que están hoy estudiando, trabajando, para salir adelante ojo los vándalos no son la juventud en general, son un pequeño grupo que es anarquía y no representa ojo esto lo dejo muy claro porque yo viniendo de un barrio popular y como líder creado desde la calle estudiante, profesional y que hoy me desenvuelvo en el tema profesional soy ejemplo de que es con oportunidades mas no con estigmatización, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene uso la palabra Manari Figueroa.

INTERVENCIÓN CIUDADANA MANARI FIGUEROA: Perdón Buenas tardes, noches ya no tardes todavía, Manari Figueroa es representante de la mesa departamental de víctimas de Santander bueno y pues aquí he estado varias veces y los conozco sus procesos son maravillosos; Yo los invito hoy a que escuchen dos minutos de lo que tengo que decir porque es que si hay un punto en donde ustedes quisieran estar de acuerdo todo ese punto Debería ser la casa museo de la memoria de las víctimas del conflicto armado y les voy a decir por qué y es que después de las casas de Museo o los museos a nivel mundial se han generado o han nacido a raíz de impactos violentos que significan mucho para las víctimas y es que lo peor que le puede pasar a una víctima del conflicto armado no tan solo es el hecho que vivió o que sufrió, sino que ese hecho se olvide socialmente, si nosotros logramos tener en Bucaramanga una casa museo de la memoria que dignifique a las más de 300,000 víctimas del conflicto armado que existen en Santander y que realmente se le haga un ejercicio de reivindicación a su memoria podríamos tener un espacio magnífico que se puede poner al nivel de Bogotá con su museo de la memoria histórica o en Medellín que hay una alta agenda de reivindicación por la memoria, allí podríamos tener una biblioteca especializada para recordar por ejemplo los hechos que sufrieron los Bumanguenses o los santandereanos allí podríamos tener a medida de lo posible la expresión artística, musical y fotográfica de las víctimas del conflicto armado allí no vamos a decir pobrecitos los que les sucedió no allá vamos a generar conciencia de lo que sucedió, cuando nosotros tenemos estos pedazos de oportunidades y vengo yo aquí de pronto no tan lazaroso como en algunas oportunidades en donde recuerdo los hechos victimizantes y demás pero me parece que no es el momento ahorita pero cada vez que pasa esto usted quedan supremamente impactados he visto concejales incluso afectados y hasta las lágrimas por esto, pero esto dura 2 minutos o después de mi intervención o cualquier víctima que venga a este estrado, si nosotros logramos tener una casa museo de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado ustedes mismos van a tener la posibilidad de ir y recordar y ser empáticos con la víctima, la víctima que exige beneficios, que exige espacios, que exige oportunidad de estudio, laborales y allí ustedes van a tener los motivos, las razones y las justificaciones, necesarias y reales para que existan las oportunidades para las víctimas del conflicto armado.

No se les olvide que son más de 60 años de conflicto que aún persiste el conflicto porque hay secuelas y que si tuvimos 60 años o más de 60 años de conflicto deberíamos tener más de 60 años de trabajo continuo por la reivindicación de estos hechos Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Javier Cequeda, Javier, qué más Javier tres, tiene 3 minutos Javier.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN CIUDADANA JAVIER CEQUEDA: Bueno, muy buenas tardes Nuevamente, gracias por la oportunidad a la bancada de oposición, porque yo ayer lo denunciaba en este recinto había que tener padrino político lamentablemente por ninguno de los concejales que está acá yo voté pero sí voté por el Alcalde y bueno qué bueno que la oposición tiene la oportunidad en este momento de gozar de la presencia de todos o la mayoría de los funcionarios específicos que son los que toman decisiones hablo por la comuna 14, Ayer hablamos pero quedaron unos pendientes, denunciamos que la corporación de la meseta de Bucaramanga nació en el año 74 y ellos reciben o perciben un recurso para eso, para la defensa de la meseta obviamente de las de todo lo que nosotros estamos sufriendo, hay una actualización de ABR que estamos sufriendo Dr. planeación ese documento lo necesitamos porque usted mismo yo les decía ayer nos va a sancionar a nosotros del 2028 hasta el 2041, Eso es gravísimo para nosotros como comunidad porque llevamos desde el 2000 sin ningún tipo de inversión seria y aparte de todo que es importante para nosotros tenemos el cierre de un establecimiento educativo con vulneración de derechos fundamentales aquí hay algo importante y como cristiano lo tengo que decir corrige al sabio y bueno pasará algo; Yo vengo a lanzar nuevamente en clamor se lo dije también directamente a nuestro Alcalde en clamor necesitamos que exista la atención para que nuevamente se hagan los lo que se tenga que hacer, incluso hasta he hablado con los ediles que tienen toda la mejor disposición para arreglar esa escuela que es lo que necesitamos nosotros Porque nuestros jóvenes eran potencia en ajedrez, porque llegaba COMFENALCO, CAJASAN, ni siquiera la institucionalidad.

Entonces estamos nosotros realmente marginados de todo tipo de atención de intención, sobre todo el tema de cobertura en educación, sobre todo el tema de lo que tiene que ver con la promesa de campaña de gobierno donde nos hablan a nosotros de la creación de un teleférico y si no tenemos nosotros ni siquiera aprobado el tema del ABR mucho menos va a poder existir algún tipo de intención seria en invertir en nosotros ojo con la construcción del tejido social el consumo de sustancias psicoactivas ollas de microtráfico y demás condiciones de inseguridad y la utilización de ese plan candado; Que tanto se requiere para que exista presencia policial y obviamente campañas de prevención en el uso de sustancias psicoactivas, para nuestros jóvenes en las diferentes etapas de la juventud específicamente en las instituciones educativas, porque en torno a ellas es donde esos focos de condiciones de inseguridad se están generando muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Nancy Rodríguez y Carlos Sánchez se prepara.

INTERVENCIÓN CIUDADANA NANCY RODRÍGUEZ: Bueno muy buenas tardes para todos los presentes, Andresito Muchas gracias por esta oportunidad que nos da a nosotros los empíricos, los líderes, estos líderes que aparecimos de la nada y que hemos venido construyendo ciudad que no somos profesionales y que no tenemos ninguna clase de profesión y de estudio pero que la vida nos ha enseñado a estar donde verdaderamente tenemos que estar en la necesidad del ciudadano, en lo que hacemos gratis, en lo que no tenemos ni un sueldo, donde solamente tenemos el rechazo, muchas veces de la misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Administración porque nos cierran las puertas, cuántas cosas quisiéramos hablar acá, Pero sabemos que el tiempo es tan chiquitico y es muy complicado yo soy la representante de un barrio presidenta del barrio paisajes del Norte, ustedes muchos lo conocen, nosotros estamos pasando por una situación muy terrible señora secretaria de hacienda no sé si está acá la secretaria de Hacienda, está ah el secretario bueno perdón el secretario de Hacienda nosotros estamos a punto señor secretario y señores concejales de tener escrituras por primera vez en paisajes del Norte que cada uno seamos los propietarios de esas viviendas de 103 viviendas que están allá y que construimos a ladrillo a ladrillo; Pero tenemos una deuda de 16 millones de pesos de impuesto predial, el predio está nombre de la junta de acción comunal; Nosotros le enviamos un oficio a usted señor secretario pero no he tenido respuesta de ello, señores concejales; Yo vengo acá Andresito a pedirles el favor a ustedes que miren de qué manera ustedes nos pueden ayudar con esto, no sé si con un presupuesto participativo, que si esto queda en el plan de desarrollo, que estas comunidades que vienen liderando legalizaciones se les pueda ayudar a tener la escrituración de los predios que por favor miren este caso de paisajes del Norte que necesitamos con urgencia tener las escrituras para poder acceder a esos famosos o a esos perdón anhelado mejoramiento de vivienda cierto arquitecto César que ya he estado en su oficina, allá pidiéndoles entonces yo quiero que ustedes por favor me colaboren ahorita la junta de acción comunal está haciendo una rifa de un millón de pesos estamos rifando cada boletica a 10.000 para mirar si podemos recaudar 10 millones de pesos para poder consignar son 1000 boletas que estamos vendiendo a 10,000 pesos cada boleta para mirar de qué forma nosotros recaudamos este dinero para de esta manera podamos tener escrituras.

Pero si yo le pido al señor secretario de Hacienda por favor regalarme una cita revisamos el caso para ver jurídicamente qué se puede hacer Andresito si hay alguna posibilidad como la junta acción comunal es la propietaria de este predio, si se puede hacer algo de verdad, son muchísimas cosas más, pero lo que más nos surge en ese momento es esto, señor presidente gracias y si me quieren colaborar con las boletas con mucho gusto.

PRESIDENTE: El encargado es Andrés Díaz este John Jairo Giraldo, John Jairo, Elkin Pavón, Elkin ya como que, Elkin, Elkin ya este Elkin Pavón no, Bueno entonces terminada las intervenciones, quién falta, Carol Sánchez, Carol Sánchez bienvenido.

INTERVENCIÓN CIUDADANA CAROL SÁNCHEZ: Bueno yo sé que ya todos y todas estamos cansados es la última intervención les pido esos 3 minutos aquí en el estrado señores concejales, concejala y demás asistentes, nuestro compromiso es con la dignidad de las personas que habitan esta ciudad y ese debería ser el compromiso también de esta hoja de ruta llamada plan de desarrollo, el día de hoy estoy acá para hablar acerca de eso que tan bonito menciona ese documento llamado reducción de la pobreza multidimensional, de la pobreza monetaria y para hablar de una población específica, población que se ha mencionado a veces acá como población minoritaria o minorizada, pero no es nada más y nada menos que más del 51% de la población de esta ciudad, las mujeres somos más de 320,000 en esta ciudad, A sí que el día de hoy rápidamente ¿Cuál es la propuesta?. que básicamente las metas de ese plan de desarrollo, las metas de producto que están hoy por hoy resumidas en esa hoja de ruta, tienen que superar más

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del 50% de la población, cifras como lo tuvimos en las administraciones pasadas entrega de kits menstruales de para 300 personas, 8,000 capacitaciones, estamos hablando de más de 320,000 personas no son significativas, no son suficientes, por eso necesitamos una oficina administrativa que haga parte del organigrama de la Alcaldía de Bucaramanga, no hablamos de la oficina de la mujer o de la secretaria de la mujer, para agregarle un brazo administrativo más a la burocracia de la Administración sino para realmente resumir y fortalecer esta articulación que pareciera que solo da vueltas por todas las demás administraciones, me sumo también al llamado que ya ha hecho el concejal Jorge Flores, que ya ha hecho Andrés, que ya ha hecho Daniela, acerca de la importancia de la articulación nacional, les cuento una cosa rápida que más que eh historia del pasado debe servir 30 segundos, debe servir, para lo que ustedes vayan a votar señores concejales y concejalas y es que en la administración pasada con la ayuda del concejal Carlos Parra se hizo acá varias intervenciones de citación de audiencias públicas, de citación de rendición de cuentas, a la Secretaría de Desarrollo Social y se perdieron 5.000 millones que había autorizado la consejería presidencial de las mujeres, 5.000 millones, mucho más recurso de lo que ejecutó absolutamente toda la administración solo porque pues por razones más, razones menos, no hubo organización administrativa eso no nos puede volver a pasar porque la excusa de que no hay presupuesto dentro del municipio, porque son reducidos, porque solo hay un billón de pesos y demás sabiendo que podemos articular con entes nacionales y nacionales debe ser lo que nos enmarque en los próximos 4 años gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene el uso de la palabra Sergio Barrera, Sergio bienvenido y se alista Nicolás Quintero, Nicolás bueno Nicolás no vive, Sí, bueno Sergio bienvenido 3 minutos.

INTERVENCIÓN CIUDADANA SERGIO BARRERA: Buenas tardes, buenas noches honorables concejo de Bucaramanga vengo a retomar el mismo tema de ayer pero hoy con más fuerza, ayer hablaba de minería ilegal en el norte de Bucaramanga, hoy Les vengo a comentar minería ilegal en la escarpa occidental de Bucaramanga sí, son 153 barrios a lo largo de la escarpa occidental se presenta la minería ilegal es una escarpa que tiene más de 1.000 Metros de ecosistemas Sí, más de 1 kilómetro de ecosistemas Sí, hay afectación ecológica y desarrollo de inseguridad a base de grupos armados al margen de la ley que custodian el lugar de explotación sí, hace poco se desarrolló una mesa de trabajo con la fiscalía, la CDMB, los ediles que componen la comuna, secretaria del interior, Policía Nacional, el ejército, la procuraduría, subsecretaría de ambiente de la alcaldía Bucaramanga, Que supongo que esté aquí presente pero realmente no se ha hecho nada, no se ha hecho nada, esperamos acciones y que en el plan de desarrollo se establezca una meta para proteger la escarpa occidental de Bucaramanga no podemos seguir permitiendo que la minería o los grupos armados se tomen la ciudad y evitemos que estos grupos armados se relacionen con el narcotráfico como está sucediendo en San Rafael, en el sinal que conecta esa zona con el inicio o la entrada del barrio Bavaria dos sí, no sé si el concejal del Norte Nelson Mantilla sepa esto; Aunque lo dudo mucho porque le pregunto sabe usted de esta situación espero una respuesta clara y concreta un minuto por favor, un minuto hay fuentes de agua afectadas en esta zona, quebrada las aguas, Qué pena quebrad dos aguas, Qué pena, quebrada chapinero, quebrada la picha sí, fuentes de agua importantes para el desarrollo hídrico de la ciudad no se ofenda

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor concejal pero es la verdad gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, muchísimas gracias y falta Nicolás no llegó Nicolás, sí llegó Nicolás dónde está, dónde está, creo que ya no llegó Nicolás, no llegó Nicolás; Entonces señor qué hacemos con Nicolás, llegó Nicolás, Nicolás Quintero llegó 2 minutos Nicolás por favor bienvenido Nicolás.

INTERVENCIÓN CIUDADANA NICOLÁS QUINTERO: Hola buenas noches qué pena con todos ustedes como muchas veces lo he expresado acá las dinámicas de los jóvenes que participamos ahorita en el concejo de juventudes y en general en la política pues se han visto inmersas diferentes eh realidades de los jóvenes como por lo menos en este caso la mía fue en el trabajo hasta que no tuve la hora de salida Pues no pude asistir, Pero bueno afortunadamente puede llegar dentro de las discusiones que hemos dado dentro del Concejo municipal de juventudes, eh hemos pues ya revisado el plan de desarrollo asistimos a un primer espacio de participación y construcción eh citados acá y en ese momento pues ya pusimos de presente cuáles eran pues nuestras inquietudes, ahora pues actualmente pues las recalcamos principalmente la eh en una sesión extraordinaria eh hicimos concertación y pudimos determinar que eh algo muy importante que no está incluido en el plan municipal de desarrollo de juventudes respecto a la participación de los jóvenes y el subsistema municipal de juventudes es que no existe o no hay la eh visión de crear una secretaría de juventudes o alguna dependencia administrativa digamos con presupuesto eh propio que pueda abarcar las necesidades y las garantías que necesita tanto el subsistema de participación de juventudes, como la política pública de juventud, entonces para nosotros como consejeros es muy importante que la administración se ponga la meta de crear o una secretaría de juventudes o un departamento administrativo de juventudes, dando el debate de sacar ese tema de juventudes del INDERBU puesto que ya abarca diferentes eh aspectos y diferentes digamos problemas y necesitamos que la juventud pues tenga una sola dependencia administrativa.

También eh revisamos la política pública de juventud y como se vio ella inmersa 30 segunditos más son solamente dos solicitudes, la política pública de juventud y vemos que no existe de manera clara cómo se dejó inmersa la política pública de juventud ya aprobada, Cuáles fueron las metas ahí cumplidas y cuáles son las metas que se van a establecer en este este plan municipal de desarrollo casi que no habla en absoluto de la política pública de juventud simplemente la menciona, y la tercera solicitud muy concreta es el tema de la garantía del subsistema de participación de juventud se vienen elecciones el otro año y tampoco existe ni siquiera relato básico de esas elecciones a los concejos municipales de juventudes que se van a presentar el otro año, lo que puede causar que el espacio que pues ganamos con una lucha juvenil se pierda simplemente en el tiempo; Esas son las tres solicitudes Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Nicolás.

INTERVENCIÓN H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presidente, presidente una pregunta para Nicolás, por favor si me permite Nicolás eh Hay algún documento resumen de lo que evaluó y revisó eh concejo juventudes que se haya presentado la Administración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN CIUDADANA NICOLÁS QUINTERO: Que se haya presentado todavía no, pero hemos estado en varios espacios de participación sin embargo el acta de la sesión extraordinaria la tenemos ahí y estábamos en proceso de digamos de enviar ese oficio sin embargo hemos estado en varios espacios de participación en cuanto a las digamos las críticas o las los espacios de construcción ha sido lo mismo esas tres solicitudes respecto de la política pública del departamento administrativo de la secretaría de juventud y de las garantías del subsistema de participación de juventudes municipales.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Nicolás, honorables concejales se terminan las intervenciones de los líderes y lideresas señor secretario hacer llamado a lista para levantar sesión informal.

SECRETARIO: Sí señor presidente:

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: PRESENTE.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: PRESENTE.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: PRESENTE.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: PRESENTE.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde la 1:55 del mediodía.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: PRESENTE.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C. ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO: PRESENTE.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: PRESENTE.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: PRESENTE.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: PRESENTE.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: PRESENTE.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: PRESENTE.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente, presidente y secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: PRESENTE.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: PRESENTE.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: PRESENTE.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: PRESENTE.

Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 19 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio se levanta sesión informal seguimos con la metodología y tiene el uso de la palabra la Administración.

INTERVENCIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA JOHN MANUEL DELGADO NIVIA ASESOR TIC: Presidente Muchas gracias, eh Muy buenas noches honorables concejales a los invitados en las barras y a todo el equipo de gobierno; Bueno ya hemos tenido intenso intercambio durante las últimas dos semanas en diferentes espacios, creo que hoy eh la oposición ha tenido oportunidad de eh ampliar un poco las exposiciones que tiene en particular con visiones de Ciudad, intereses eh poblacionales, intereses territoriales, intereses sectoriales, que nosotros claramente hemos identificado durante estas dos semanas incluso casi tres semanas de trabajo, resaltando que incluso otros planes de desarrollo en sus debates y en sus discusiones no han tenido el nivel quizá de discusión y de participación de manera que yo quiero pues agradecerle al presidente y a ustedes que hayan estado en disposición de permitir que el plan de desarrollo pueda enriquecerse, mejorarse con las miradas que ustedes tienen, hemos insistido en los diferentes espacios en la importancia de defendamos Bucaramanga desde la perspectiva del voto programático y defendamos Bucaramanga pues recogió una serie de miradas que han venido siendo recogidas Por el alcalde el actual alcalde a partir de su ejercicio de ciudadano ejercicio comunitario y su ejercicio político y es probable que esa mirada o esa visión eh pueda tener puntos de conexión o de encuentro con la mayoría porque lo que además encontramos es que hay más puntos de coincidencia que de disonancia y en ese sentido hemos intentado ser fieles a esa mirada del programa de gobierno y verlo reflejado en el plan de desarrollo, así las cosas nosotros tenemos identificada cada una de las propuestas de programa de gobierno, eh Cómo se ve habilitada en el plan de desarrollo esto para dar la tranquilidad a quienes votaron por esta propuesta política de que ese está honrando el programa el programa de gobierno presentado y registrado en la registraduría.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Lo segundo es que hay muchas inquietudes sobre los temas poblacionales, sobre las metas poblacionales, sobre los grupos poblacionales de particular interés y protección, pero lo dijimos en la sesión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo, esto para todas aquellas comunidades que tienen enfoques especiales y de especial protección y es que el plan de desarrollo en su articulado plantea la obligatoriedad de dar cumplimiento a las políticas públicas poblacionales y las políticas públicas poblacionales son proyectos de acuerdo que fueron aprobados en el seno de esta institución y que deben ser implementados y ejecutados con cargo a las metas del plan de desarrollo, entonces queremos reiterar para tranquilidad de aquellos grupos o poblaciones que no encuentran una correlación específica de temas y de temas de agenda poblacional que tenga la tranquilidad que vía los acuerdos municipales que estamos honrando y que hemos en el articulado del plan de desarrollo incluido, decirles que en la ejecución del plan de acción de las diferentes políticas públicas poblacionales vamos a tener los espacios para poder encontrar aquellas apuestas que quizá no se vean directamente reflejadas en alguna meta del plan de desarrollo esto hablando de preocupaciones poblacionales.

Ya hemos discutido algunas inquietudes en sesiones específicas sectoriales; Como por ejemplo el tema del petar, hemos discutido temas de bienestar animal, hemos discutido algunos proyectos de infraestructura y la lógica que hemos seguido para construir, por ejemplo los proyectos movilizados estratégicos, en fin ya hemos tenido espacios y hemos encontrado por supuesto puntos de acuerdo, otros no y en particular quiero hacer mención eh con Metrolínea sobre ese debate que tuvimos casi de 12, 13 horas en relación con que nosotros desde la perspectiva del programa de gobierno defendamos bucaramanga eh hacíamos una apuesta o se hace una apuesta por la defensa de la oferta de transporte público y creo que es un sentir generalizado y es cómo garantizamos que en efecto podamos tener bucaramanga una oferta de servicio público, de transporte público masivo, ya los detalles eh de Metrolínea o no Metrolínea creo que van a ser unos asuntos que este gobierno está intentando asumir con responsabilidad y resolver en este primer semestre para decirle a los ciudadanos cuál va a ser entonces la apuesta si en efecto se decide liquidar Metrolínea o no liquidar Metrolínea, para en cualquiera de los dos escenarios garantizar esa oferta de transporte público, entonces quería sobre este particular decirle que con base en las discusiones que tuvimos en ese día de plenaria dedicada a transporte público en particular Metrolínea, hemos hecho algunos ajustes que serán presentados en proposición atendiendo algunas de las preocupaciones e inquietudes que los honorables concejales de manera generalizada nos plantearon y que van a ser observadas y tenidas en cuenta.

Es probable que si tomamos una a una las consideraciones que ustedes presentaron hoy pues nos extenderían de manera exagerada; Pero antes de darle la palabra si me lo permite presidente a la subsecretaria de planeación sobre algunos temas puntuales que quizá queremos aclarar decirles que nuestra expectativa con este ejercicio de sus proposiciones con las proposiciones que hemos incluso venido conversando con ustedes es poder tener ya una observancia de cada una de ellas y una posición de gobierno para que mañana en la sesión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que vamos a tener ya haya una serie de tranquilidad o por lo menos de claridad respecto de cuál va a ser la posición que tenemos sobre las proposiciones que ustedes nos están presentando hemos encontrado algunos asuntos en particular muy generalizados en la redacción de las metas que nos han presentado de las proposiciones que serían objeto de ajuste, otras nos han eh requeridos ajustes en las cantidades de las metas de producto, otros nos han solicitado inclusión de metas nuevas y en áreas de la total transparencia vamos a interactuar con ustedes para poder expresarles cuál es nuestra posición respecto de si la administración considera dar aval o no a estas proposiciones de manera que mañana durante la plenaria pues ya haya una relación clara y transparente con ustedes respecto de esta decisión de avalar o no proposiciones; Tenemos finalmente un compromiso no solamente con los ciudadanos que ustedes representan, sino con aquellos ciudadanos que incluso no votaron por este proyecto político, para garantizar que esas expectativas territoriales que nos han traído sobre todo en la sesión de ayer con las comunidades, con los ediles, eh puedan ser satisfechas a través de las metas, pero hemos insistido que tenemos un marco fiscal de mediano plazo que tenemos que atender y que tenemos que respetar y que cualquier inclusión de metas nuevas en el plan de desarrollo van a exigir ajustes en el plan plurianual de inversiones respetando el marco fiscal de mediano plazo.

Por tanto, la inclusión de nuevas metas si bien está abierta en este momento, debe ser observada o debe estar en observancia con ese marco fiscal de mediano plazo y ese plan plurianual de inversiones y será por supuesto parte de la relación en la comunicación que vamos a tener con ustedes, Alix Johanna va a tomar bloques de temas que se presentaron hoy para darle celeridad entonces presidente le agradezco si nos permite la exposición.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra doctora Alix Joana.

INTERVENCIÓN ALIX JOHANNA ROJAS BORJA SUB SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDÍA DE Bucaramanga: Bueno buenas noches para todos honorables concejales, concejala, toda la administración municipal que nos acompaña el día de hoy y a todos los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan de forma presencial y también remota, eh primero Pues de verdad que yo celebro mucho este espacio y este ejercicio juicioso de estos 15 años, primero de estos 15 días parecieran años, de estos 15 días más de 15 días de estudio juicioso por parte del Concejo municipal de Bucaramanga, como mujer, como ciudadana, porque no me puedo excluir de ese rol también porque obviamente Esta es mi ciudad y por supuesto como funcionaria creo que este recinto hoy honra lo que es el ejercicio a la democracia porque debemos hacer y construir ciudad a pesar de las diferencias y sobre todo generando un acuerdo social desde los intereses y no desde las posturas y creo que esto lo que estamos hoy Compartiendo con la ciudad y en esta construcción de estos 15 días de trabajo arduo sin parar y bueno; En el marco de lo que comentaba Jhon Manuel Ya entrando a los grandes bloques nuevamente reforzar que hemos hecho un ejercicio muy a juicioso en término de la construcción del plan de desarrollo Contamos con n matrices en donde está la articulación del programa de gobierno como lo mencionaba Jhon Manuel cada uno de los ítems del programa gobierno se encuentran evidenciados en el cumplimiento de lo que hoy tenemos en nuestro plan de desarrollo; Tenemos también articulación de cómo cada una de las 29 políticas públicas que tiene aprobada Bucaramanga en todos los ejes y temáticas de desarrollo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tienen habilitación a través de las metas que están configuradas en el plan de desarrollo y que además pues cuentan con un sustento muy importante porque en Bucaramanga estas políticas públicas han sido aprobadas por acuerdo municipal y son objeto de seguimiento y evaluación por la secretaría de planeación, pero como lo hemos mencionado también hacen parte de un seguimiento que se publica a través del centro de analítica de la Administración municipal y que está disponible para todos los ciudadanos, importante en los temas que se han destacados recordarles que pues también en la garantía del ejercicio de la participación y en lo que conlleva el proceso de aprobación del plan de desarrollo, los concejales han venido radicando proposiciones, proposiciones que están siendo analizadas con detalle, con precisión y que Serán como lo mencionaba Jhon Manuel presentadas el día de mañana la proposición para la respectiva aprobación del plan de desarrollo.

También contarles que un elemento fundamental que ha salido reiterativamente tanto de los ciudadanos como de ustedes es muy importante destacar que las creaciones de secretarías, oficinas, institutos y o demás se dan vía la meta del plan desarrollo de modernización institucional, que es la que va a garantizar también o a generar esas capacidades que necesitamos como administración municipal en una ciudad de las dimensiones de Bucaramanga para poder enfrentar todos los grandes retos que han sido ampliamente debatidos y también recordar que en el ciclo la gestión pública este es solo una fase inicial o sea esta historia empezó con la elección del alcalde, con la elección de un programa de gobierno, hoy o mañana se materializa con la aprobación de un plan de desarrollo, pero esta historia continúa y el ejercicio y el rol de los concejales en el debido control político que ejercen pues permitirá que todo lo que los ciudadanos hoy nos han aportado, más todos los aportes tan valiosos que ustedes han dado en la construcción de este plan de desarrollo y de todos estos debates, nos permitan territorializar que es la fase siguiente a la aprobación del plan de desarrollo a través de los diferentes instrumentos de planeación, plan indicativo, planes de acción, planes operativos anuales de inversión y por supuesto los proyectos de inversión pública que se materialice toda esta oferta institucional en cada uno de los territorios en las 17 comunas, en los tres corregimientos, bajo los enfoques diferenciales a los grupos de especial protección y dando la garantía de lo que debe hacer el estado y es garantizar los derechos de los y las ciudadanas de Bucaramanga.

Con esto realmente lo que queremos decirles a los concejales y a todos los ciudadanos que nos escuchan; Es que bucaramanga le apuesta un proyecto de desarrollo de ciudad serio, responsable y que en el caso de que recordarles que en el ciclo de vida del proyecto del plan de desarrollo esta historia no ha terminado o sea se pueden realizar propósitos de continuar en términos de inclusión de temas que ameriten en la dinámica de la ciudad ajustes y cambios, obviamente en la necesidad de garantizar que eso que es lo que los ciudadanos requieren de nuestra ciudad se de y se cumpla por parte de la Administración municipal por lo tanto invitar a todos a que sigamos construyendo esta ciudad y que sigamos participando en esa construcción no solo de la aprobación del plan de desarrollo, sino de la fase más importante que viene que es la implementación, el seguimiento y por supuesto la evaluación, que recordarles a todos lo que estamos apostándole es por evaluar resultados que nos permitan medir Cómo la transformación de la ciudad Se da o qué tanto nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podemos estar alejando de esa transformación para tomar las medidas correctivas o las medidas que permitan que ese rumbo estratégico que hemos trazado en el plan de desarrollo se pueda lograr a feliz Terminó.

Simplemente cerrar este espacio con estamos pendientes de los INTERVENCIÓN concejales que no tengan pendientes aún entregar proposiciones para que logremos dar este cierre este proceso en la celeridad del trámite y bueno agradecerles a todos su participación y esperamos poder seguir en este proceso de aprobación el día de mañana.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a la administración, a los honorables concejales señor secretario.

INTERVENCIÓN H.C NO RECONOZCO LA VOZ: presidente una moción de aclaración.

PRESIDENTE: Sí que sería honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: En la metodología pactada con las bancadas de oposición, se pactó también que posterior a la intervención de la Administración cada concejal de cada bancada de oposición tendría 3 perdón 5 minutos para.

PRESIDENTE: tiene uso la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No digamos es el orden que se había planteado.

PRESIDENTE: Listo entonces para cumplir el orden tiene la palabra la bancada del verde listo, para cumplir y después sigue cada bancada y tiene el uso de la palabra de 5 minutos por persona, Ah bueno entonces tiene el uso de la palabra honorable concejal Camilo o Carlos o quién sería que quiere si Carlos tiene uso la palabra concejal Carlos.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, pues en primer lugar agradecerles a los ciudadanos que han dedicado tiempo esfuerzo a acompañar este ejercicio del gabinete ciudadano, también Aquí está el diputado Danovis con quien hicimos este desarrollo con el representante Cristian porque esto no es presentar cosas por presentarlas, sino que tienen estudio, experiencia, personas que conocen la Administración, que conocen la ciudad, las poblaciones, digamos que también se proyectan los asuntos de la ciudad y quiero destacar eso porque no es un ejercicio de un día es un ejercicio que comenzó hace un tiempo y que se ha venido fortaleciendo como lo vinieron diciendo noche, tras noche, gente estudiando; Entonces nosotros esperamos que se tome con ese rigor digamos su estudio y su consideración por parte de la Administración destacar algunos temas como lo que se presentó en materia de seguridad, Cómo se necesita más explicitud en materia de los temas para cumplir con los compromisos de campaña, Cómo es necesario que eso sea coherente con la asignación presupuestal en seguridad, la cual hoy es muy somera para la proyección que tiene nuestra ciudad o que tiene el plan de desarrollo y que tiene la priorización política que ha asumido nuestra ciudad, también como en materia de desarrollo de empleo y desarrollo de la economía se destacaron unas propuestas en el fortalecimiento de la Industria manufacturera que quedaron pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy claras y que están plasmadas, Cómo se manifestó una propuesta para un centro de desarrollo y diseño para la manufactura que ahí está muy clara y esperamos que se pueda consolidar en materia de medio ambiente como además parte de una propuesta que esperamos que sea favorable para la administración que es esencial que conecta Hacienda con ambiente y es cómo le podemos ahorrar a la ciudad 20,000 millones de pesos anuales y destinarse al medio ambiente quitándoselo a la sobretasa ambiental y poniéndoselo a la política ambiental aquí no es solo pedir y pedir metas sino que Estamos dándole herramientas secretaria de salud para que se ejecute la política con dinero y esa herramienta la proyectamos con una fórmula que le cambia la sobretasa ambiental y le entrega al sector ambiente 20,000 millones de pesos anuales para ejecutar una política ambiental ambiciosa y Esperamos esencialmente que esa tenga aval de la Administración porque es un cambio fundamental.

También en materia de movilidad como la bicicleta pues ha quedado un poco, ha quedado relegada de la agenda pública y tiene que ser priorizada como CLOBI no puede ser una oficina por allá de tercer nivel dentro de Metrolínea sino tiene que pasar a la administración central, dentro de una oficina que ya no dependa si está o no está Metrolínea, sino de la Administración central y como en educación se encuentran los profesores quien les habló además es un profesor con un diagnóstico breve, un diagnóstico que no es coherente y como yo lo destaque acá mientras el presupuesto aumenta un 66% nuestras ambiciones en materia de Educación son conformistas el PAE aumenta 5000 cupos mientras el país está llegando al 90% de cobertura Bucaramanga con este plan de desarrollo llegaría al 50-55% de cobertura algo que no es coincidente con la prioridad política y con la proyección nacional en materia de alimentación escolar y finalmente acompañar las proposiciones en torno a las víctimas, a la casa museo yo he venido desde el periodo pasado luchando, porque Bucaramanga tenga un museo de bucaramanga en el cual además se cuente nuestra historia en torno al conflicto y me opuse cuando la anterior administración le regaló la casa al lado del parque Bolívar a la rama sin ningún criterio pero es una deuda de nuestra ciudad un espacio de conmemoración y además hoy tenemos la casa blanca que queda en el frente del centro comercial Acrópolis que tiene valor patrimonial y que se puede utilizar con un gran valor turístico para que sea un espacio sin generar grandes erogaciones y se puede utilizar para estos fines, esos puntos quiero destacar agradecerle a todos los que participaron en este ejercicio y decirles que esto sigue y que las personas van a seguir vigilantes de cada una de las oficinas y a todos los que participaron agradecerles, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra honorable concejal Andrés, Andrés Ah ya, Ah Camilo, honorable concejal Camilo Machado tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente por el uso de la palabra, pues primero Resaltar que el espacio de hoy ha sido tremendamente valioso porque se han podido exponer las diferentes visiones que hemos tratado en días anteriores de una manera consolidada, Por eso eh anuncio que posteriormente en esta misma sesión radicar todas las proposiciones que hemos mencionado antes, algunas de modificación, otras de adiciones, otra incremento de metas, en materia de cantidad de las metas y en general todas fueron construidas de la mano de la ciudadanía, de la organizaciones,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se preocupan por los diferentes temas de la ciudad, que como lo dije antes no tienen color político no tienen intereses económicos simplemente lo hacen por vocación en el desarrollo de una ciudad y en los temas que les mueven el corazón y yo creo que a esas personas a las personas que vienen y que han venido acá hablar desde ese atril, líderes comunales, activistas de los diferentes temas, defensores de lo público, eh Hay que prestarles toda la atención del mundo, pero no solamente prestarles atención o escucharlos sino que todas esas preocupaciones se vean reflejadas en el plan de desarrollo municipal que termine finalmente aprobando o no este concejo de la ciudad y ahí quiero decir que la voz libre e independiente que hemos mantenido acá, el control que hemos ejercido lo hemos podido ejercer porque no hemos cedido a ninguna componenda burocrática a ningún puesto en ninguna secretaría y eso lo que nos permite es no traicionar a la gente que nos eligió en el momento que se recibe al menos un puesto se traiciona la gente se deja de ser concejal para terminar siendo un funcionario público más de las alcaldías municipales por eso la invitación es a que sigamos ejerciendo nuestro cargo con dignidad, levantando nuestra voz con dependencia, siempre, siempre, estará esta curul del lado de las preocupaciones ciudadanas y donde estén las preocupaciones ciudadanas estaremos nosotros; Porque no le debemos nada a nadie y tampoco tenemos ningún tipo de compromiso burocrático eso nos permite la libertad y la independencia con la que hacemos control, pero también como hoy proponemos son más de 100 proposiciones que vamos a presentar el día de hoy en los distintos temas de la ciudad y quiero cerrar con esto uno de los temas que me mueve, por los cuales eh decidí postularme al concejo es por la protección y bienestar de los animales, una agenda huérfana, huérfana en lo público porque hasta el momento en los cargos públicos la mayoría no ha sido doliente de los animales y eso refleja el abandono en el que han estado por mucho tiempo y por eso es que nosotros nos damos la pela por eso es que repetimos las propuestas por eso es que no nos cansamos de levantar nuestra voz para que En definitiva si se aprueba un plan de desarrollo hayamos hecho todo lo posible para que quede lo más ajustado a las necesidades de los animales, por eso de inmediato lo digo si el plan de desarrollo no queda ajustado a las necesidades de los animales con las metas dignas que se merecen, Pero, además con el presupuesto que ellos tienen por derecho legal y constitucional nuestro voto será negativo, Pero esperamos a ver que nos diga la administración qué proposiciones se avalan con Qué propuestas cumplen y no solo es incluir las metas de producto, sino también anclar el presupuesto real para cumplir esa meta de producto, porque hoy por ejemplo para hacer esa adecuación de infraestructura que termina siendo gaseosa, Pues solo hay 600 millones en el cuatrienio y uno sabe que por ejemplo para construir un centro de bienestar animal se requiere mucha más plata que hoy si la tiene la secretaría de infraestructura, pero se han priorizado otros proyectos y lo que nosotros pedimos es que se priorice uno por la protección y el bienestar animal, con esto presidente son 10 propuestas que hemos presentado acá otras que hemos logrado en las mesas de trabajo y Esperamos que haya la Escucha vinculante.

Lo sabremos el día de mañana o pasado mañana, cuando la administración efectivamente diga qué proposiciones avala Y qué perspectiva tiene sobre lo que hemos presentado, presidente Gracias presidente por las garantías del día de hoy.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, Bueno creo que las palabras ya sobran hemos sido muy enfáticos, muy precisos con respecto a las solicitudes que hemos hecho aquí en plenaria no solo el día de hoy sino en días anteriores hemos enfatizado con precisión a cada secretaría las necesidades que tiene cada comunidad enmarcados 100% en los conceptos del concejo territorial de planeación, todas nuestras solicitudes están enmarcadas a este proceso de concejo territorial de planeación que es el máximo espacio de participación ciudadana que tiene que tener vinculan con nuestro plan de desarrollo, entonces en tema de mujer, en tema de diversidad, cultura, deporte, tema de habitabilidad en calle, ambiente juventudes en tema de infancia en tema de eh adolescencia y juventudes digamos que hemos planteada una serie de proposiciones las cuales vamos a presentar las cuales Esperamos que la administración Pues nos tenga en cuenta y pues también enaltecer digamos las proposiciones que van a radicar nuestros compañeros Andrés Díaz en tema de animales, en tema de la comunidad OSIC, nuestro compañero Nelson en tema del sector rural, en tema eh comunal y popular y el tema eh que también digamos abarca mi compañero Jorge flores en tema de paz, derechos humanos y víctimas del conflicto armado, cabe eh aclarar que digamos eh vamos a fortalecer mucho esta proposición que presentó mi compañero Jorge que habla sobre la casa museo de memoria histórica, es fundamental y tampoco dejar a un lado eh lo que nos ha dicho hoy el presidente del Concejo de juventudes que es muy importante con respecto al tema de la secretaría de juventudes y la política pública de juventudes en resumen ya ustedes tendrán a través de un documento todas nuestras proposiciones y solicitudes planteadas, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene uso de la palabra honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO: Gracias presidente Bueno hoy escuchamos a muchas personas las cuales dieron sus puntos de vistas, la problemática que tienen en los barrios y hoy pues felicito a los secretarios que estuvieron acá pendientes de todas las personas que estuvieron dando sus opiniones y ojalá sean escuchadas y queden plasmadas en el plan de desarrollo, darle gracias a la misma población que estuvieron acá LGBTIQ+, animalistas, que esa es la lucha que vamos a seguir, una lucha que nunca va a parar y siempre hay que retroalimentar dentro de la administración de verdad muchas gracias a todas las personas y para eso estamos nosotros acá para hacerlos, somos las voces de ustedes y que quede plasmado todo en la administración Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene uso la palabra, El honorable concejal Nelson mantilla.

INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno hacer entonces el reconocimiento a los compañeros que hoy estuvieron en el debate, las proposiciones todas propositivas para bien de Ciudad, importante que la administración tiene la última palabra, sin embargo decirles ese llamado del sector rural a la creación de la secretaria de agricultura o en su defecto mientras se hace la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reestructuración administrativa para poderla crear se el municipio adopte la entidad de la ETSEA, que es algo para traer recursos nacionales del plan de desarrollo del gobierno nacional, para los tres corregimientos del municipio, es el llamado que hacemos el otro tema importante también administración al alcalde Beltrán.

Tenemos muchos barrios constituidos aquí lo hablaron como en el norte de los barrios la esperanza uno, la esperanza dos, la esperanza tres, eh barrios, Los Ángeles, barrios que hoy están en el norte de la ciudad en el Limbo presidente, barrios que son antiguos y hoy no tienen derecho ni siquiera a una baranda, ni hacerles inversión social, porque están en alto riesgo. la pregunta y decirle a la administración son suficientes la meta que hay para los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo, esas esas comunidades claman, algo fueron por un tema de la corporación en su momento cuando era la autoridad ambiental declarado en alto riesgo casi todo el norte de la ciudad pero la pregunta qué estudio de amenaza y vulnerabilidad y riesgo se ha hecho por ejemplo, Sería bueno hacerlo también para estos barrios antiguos para que esas comunidades tengan, mire Hay algo en el norte compañeros si saben ustedes que Club tiburones Parra, Parra y Ayala Porque si están ahí en el tema, decirles Parra Club tiburones se construyó en el norte de la ciudad con licenciamiento ambiental y con licencia de construcción en pleno corazón de la comuna dos Y sí tiene estudio de suelos y pudieron construirlo y por qué los demás barrios que están en la periferia de esa área están todos en alto riesgo es el mensaje, el llamado Pues a ayudar a esas comunidades, a esos barrios ejemplo hay una construcción de varias Torres, concejal Jorge Flores usted la conoce ya presidente para finalizar se llama SOLERI, el SOLERI está en la entrada de Ciudad Norte y les quiero decir son varias Torres y cada torre de 15 pisos, mi pregunta Entonces ellos la licencia de construcción y el estudio de suelos porque lo hicieron Ese es el mensaje de decirlos quiero decir si ellos que están en Ciudad Norte pudieron construir qué necesitan esos barrios que todos fueron declarados en alto riesgo en forma masiva compañeros necesitamos que esos barrios también se les haga el estudio amenaza vulnerabilidad de riesgo para saber y podamos darles dignidad y calidad de vida a esos sectores a todas esas familias humildes Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente, presidente Yo quiero empezar señalando que felicito a mis compañeros concejales que no son de oposición que se han mantenido durante más de 4 horas muy atentos a esta plenaria y también reconocer su disposición presidente para llevar a cabo toda esta metodología de esta sesión plenaria del día de hoy, que como se señaló aquí anteriormente es un hito en la historia del consejo porque nunca antes se había hecho este tipo de escenarios creo que esto realmente es democrático y por eso quiero señalar la importancia de este tipo de espacios lo segundo.

Es que yo quiero plantearle a la administración una vez más que todo este ejercicio no tendría sentido si las proposiciones no son tenidas en cuenta o sea sería un ejercicio vacío, si no hay un retorno por parte de la Administración Yo no digo que todas pero sí su mayoría de poder ser incluidas en el plan de desarrollo yo quiero empezar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

diciendo también doctora Johana y doctor Jhon Manuel que es que aquí no hay solamente un trabajo metodológico porque con los compañeros, Andrés, Nelson, con la compañera Daniela, hicimos unas mesas de trabajo pero es que ese ejercicio ha ido más allá ustedes han visto cómo ha venido la gente a legitimar, el reconocimiento de sectores LGBTIQ+ debe tener una credencial hoy en cabeza de Andrés es un hito y la administración debe abrirse al escenario cuando hay una propuesta por parte de Andrés de poder generar un espacio más allá y una oficina que no convenció a los sectores sociales LGBTIQ+ y es un escenario necesario.

Además, yo también quiero reconocer el trabajo que ha hecho Daniela en materia de mujer equidad de género y habitante de calle o sea plantear acá en el concejo la inclusión de la mujer habitante de calle creo que era una perspectiva género que nunca antes se ha tenido y tiene toda la razón frente a la política de menstruación eh diferencial para ellas eso es algo que pareciera no ser muy relevante, pero en las necesidades diarias de una mujer habitante de calle resulta indispensable, para no ser estigmatizada, para no ser

discriminada, para no ser violentada, porque dónde más puede atender esa realidad que tiene cualquier mujer en Colombia o en el mundo; Yo quiero también señalar una propuesta muy importante que hace Nelson mantilla por el sector rural la ESEA no es solamente un escenario de extensión agraria la ESEA es la posibilidad como lo señaló Nelson de que todo lo que tiene que ver con el acto legislativo 01 del 2023 se pueda materializar para Bucaramanga y que el sector rural deje de ser mirado con el olvido, con el atraso histórico como si el sector rural en Bucaramanga fuera un aparte y que efectivamente por allá no van a llegar las políticas públicas del municipio y señalar aquí también La Apuesta él ha dicho hay que ampliar el número de kilómetros de placa huellas yo les decía ayer lastimosamente la gente para ellos sacar un producto, poderse mover, mandar los niños al colegio, Eso es lo más importante Nelson dice pasemos de 3 a 9 y pongámosle tres a cada uno pues es una meta ambiciosa, Pero yo sí quiero que ustedes reconsideren aumentar esa meta, aumentar esa meta Jhon Manuel, es una necesidad que presenta Nelson pero que escuchamos a lo largo de la mesa de trabajo del sector rural.

Yo quiero señalar otros temas mire una meta Jhon Manuel, que yo le quiero proponer a la administración no ha cumplido y no es responsabilidad de ustedes pero este municipio no tiene archivo general, las curadurías urbanas desaparecen las licencias de construcción, tienen un cartel de corrupción porque saben que aquí no hay información y que le pueden tomar del pelo la planeación porque no hay una trazabilidad sobre todas las licencias de construcción claro eso vale una millonada porque eso no es solamente digitalizar, presidente un minuto termino.

PRESIDENTE: 30 segundos honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente, y en ese sentido quiero plantearle que se coloque en el plan de desarrollo el archivo general del municipio, es una necesidad porque o si no vamos a tener memoria de qué es lo que ha pasado y acá está quemaron la alcaldía Y eso dificulta más las cosas y finalmente decirles en materia de Salud Mental, la necesidad de tener un hospital en materia de Salud Mental y no depender solamente de San

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Camilo y que por ahora en esta administración empezamos con la atención en el hospital local del Norte, La recuperemos.

PRESIDENTE: Muchas gracias Muchísimas gracias honorables concejales Terminamos el cronograma del día de hoy señor secretario, continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente quinto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Por favor de lectura, no hay o si hay, Si hay una.

SECRETARIO: hay un documento señor presidente, Sí señor de la personería de Bucaramanga.

Bucaramanga, mayo 28 del 2024.

SEÑORES MESA DIRECTIVA CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad

ASUNTOS SOLICITUD DE PERMISO

Cordial saludo por medio del presente escrito, Me permito Solicitar a la honorable mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga me conceda permiso para atender diligencia de índole personal y familiar fuera del país durante los días comprendidos del 31 de mayo al 5 de junio del año en curso vale señalar que son días hábiles laborales el 31 de mayo 4 y 5 de junio del 2024.

Agradeciendo su amable colaboración.

Cordialmente Personero De Bucaramanga.

Ha sido leída la comunicación señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señor.

SECRETARIO: Sexto punto proposiciones asunto varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer y estamos en el punto de asuntos varios señores presidentes y el honorable concejal Ávila y Diego Lozada acaban de hacer solicitud del uso de la palabra.

PRESIDENTE: Bueno entonces tiene el uso la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente le pido a los compañeros y a los funcionarios de la Administración para estar atentos a la participación, José presidente desde el día lunes venía manifestando la respuesta que iba a solicitar los acreedores de estaciones Metrolínea y los tenedores de ONO, pidieron 20 días de prórroga y nosotros tenemos que votar mañana el plan de desarrollo, entonces aquí ya tiene la tarea la administración, La respuesta es muy sencilla liquidar el ente gestor liquidar Metrolínea, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísima Gracias tiene el uso de la palabra honorable concejal Diego.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias presidente Primero felicitar a todas las posiciones políticas declaradas en oposición el día de hoy por la metodología y el desarrollo Yo quiero aprovechar antes de que se retire la mesa de trabajo del plan de desarrollo sobre los cinco puntos que hemos anunciado, el concejal Luis Ávila, acaba de dar la noticia de que solicitaron 20 días más para dar respuesta a la propuesta que ustedes plantearon desde la administración yo no sé si la administración va a pasar un proyecto de acuerdo para sumarle 20 días más al plan de desarrollo o de una vez tomamos una decisión sensata sobre el tema de Metrolínea uno.

Dos no voy a presentar ninguna proposición por escrito yo ya las proposiciones las planteamos en cada una de las intervenciones que hicimos con cada una de las mesas de trabajo que Se realizaron con todas las dependencias de la alcaldía, en el sentido de que esas proposiciones sean acogidas por la administración en ese mismo sentido será nuestro voto positivo o negativo, varios puntos ciclo rutas, endeudamiento, alumbrado público y la promesa de campaña sobre la claridad del tema del plan candado especialmente el programa Pandora y que no nos digan acá que es un circuito cerrado de cámaras como lo dijo el secretario, sino que haya una Claridad muy puntual en las metas del plan de desarrollo presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales señor secretario continúe con el orden del día, tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente señalar sobre lo que apunta el concejal Luis Ávila y el concejal Diego Lozada, es que ellos no pueden pedir 20 días porque ellos no son los legitimados para recibir la oferta, yo lo expuse aquí en el debate del plan de desarrollo el acta de liquidación del laudo de Metrolínea dice que la oferta se le tiene que dar a otro Mejor dicho le ofrecieron a quien no era, así acepten la oferta la oferta no liquida el laudo Entonces no hay nada que discutir la oferta tiene que ser corregida por parte de la alcaldía porque en este momento le ofrecieron a Pedro, pero se le debe a Juan, eso no tiene sentido por un lado; y por el otro presidente quiero pedir que se active algún protocolo, alguna cuestión, porque mi abogada ha tenido distintos momentos donde se ha sentido atacada, acosada acá por personal vinculado al concejo y yo creo que eso tiene que ser abordado incluso 30 segundos más presidente.

PRESIDENTE: Sí señor tiene 30 segundos.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: y ser abordado incluso porque obviamente en el concejo hay situaciones tensas porque estamos en tensión política constante, Pero eso no es óbice para que se le ataque, para que se le confronte, para que ella en este momento se siente intimidada, amenazada, incluso; Entonces quiero y lo que estoy pidiendo No es una declaración política quiero que se inicie un proceso.

PRESIDENTE: Sí claro, honorable concejal toca escuchar las dos partes y mirar a ver qué pasó realmente listo y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Sí presidente Muchas gracias Es que yo quiero señalar acá que esa negociación no es óbice para que nosotros no incluyamos Metrolínea dentro del plan de desarrollo, es más durante mi intervención yo dije si es necesario que saquemos la palabra Metrolínea porque la gente entiende que Metrolínea es solo el ente Gestor y no entiende que es el sistema integrado de transporte masivo pues dejemos metas que tengan que ver con el SIM con el sistema integrado de transporte masivo, pero no podemos darnos el lujo en Bucaramanga de simplemente no pensar en una estrategia de movilidad integrada de transporte porque de esa manera nosotros quedaríamos al arbitrio simplemente el convencional y a acá tocaría bajar por acuerdos Y aplazar ese debate yo le planteo hoy a la administración municipal el día de mañana Seguramente se presentarán proposiciones modificatorias al plan de desarrollo, pero yo sí quiero plantearles que en este tema del transporte integrado masivo.

Es más no sé si ya se fue Diego Lozada, Yo creo que es más la propuesta de hacer un documento de planeación que inmersa pero que quede inmersa también las otras metas.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario, señor secretario por favor.

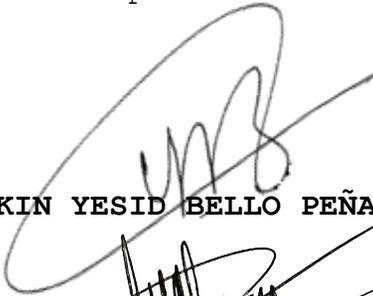
SECRETARIO: señor presidente se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a todos los honorables concejales a las que nos ven por las redes sociales mañana se...

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: Jennyffert Juliana González Chaux
Contratista